



XV
LEGISLATURA

Plan de Gobierno



Generalitat
de Catalunya

El Govern de
Tothom!!!

Prólogo

Cataluña, año 2024.

Vivimos un momento histórico de cambios profundos y acelerados, como hacía décadas que no afrontábamos. Un mundo en plena redefinición debido a los nuevos equilibrios geopolíticos, el impacto del cambio climático, el poder de las nuevas tecnologías y los cambios demográficos. Cuatro procesos que nos han mostrado la fragilidad de la democracia y la necesidad de reforzar sus instituciones para garantizar una prosperidad, una convivencia, una equidad y una libertad verdaderas.

Los cambios pueden generar incertidumbres. Sin embargo, si analizamos bien la coyuntura, nos daremos cuenta de que Cataluña tiene en sus manos una oportunidad única para liderar un futuro mejor. Si nos adaptamos, con un buen diseño y una buena planificación de las políticas y servicios públicos, Cataluña generará una nueva prosperidad para convertirse en el mejor lugar para vivir.



Es necesario estar preparados. Debemos preparar a Cataluña, confiando en nuestras potencialidades, para protegernos de los riesgos y aprovechar las oportunidades en beneficio de todos.

El Plan de Gobierno 2024-2028 es el instrumento de planificación política y estratégica que traduce en acciones, medidas e inversiones nuestro compromiso para que Cataluña siga avanzando, para que cuente con todo el mundo para hacerlo y que ponga todos sus recursos al servicio de la mejora de la vida de los más de ocho millones de catalanes y catalanas.

Con el Plan de Gobierno asumimos la generación de prosperidad compartida y la implicación de Cataluña, como nación y como sociedad, en el espacio público compartido que es España, una España plurinacional, y en el espacio público compartido que es Europa, una Europa de horizonte federal.

El Plan de Gobierno fija un rumbo claro para apostar por la colaboración institucional y entre administraciones —locales, estatales y europeas— y para reforzar nuestro autogobierno, a fin de que nos permita multiplicar las potencialidades del país.

El despliegue del Plan de Gobierno es el motor que hará posible la tercera gran transformación de Cataluña. Con dos objetivos: reforzar la competitividad, el liderazgo y los servicios públicos del país para afrontar de forma justa la transición ecológica y la transición digital, así como reforzar una nueva economía basada en el conocimiento, las infraestructuras verdes y la alianza público-privada que garantice la prosperidad para compartirla.

Teniendo en cuenta las necesidades de la Cataluña de hoy y adelantándonos a las necesidades de la Cataluña de mañana, el Plan de Gobierno fija cinco grandes prioridades para hacer más efectivas las políticas y que estas tengan un impacto real en la mejora de la calidad de vida de los catalanes y las catalanas.

La acción del Gobierno de Cataluña sobre la base de este plan debe garantizar que todos los catalanes y catalanas puedan llevar a cabo su proyecto de vida y su pleno desarrollo como personas. Por este motivo, la primera prioridad es generar “prosperidad compartida basada en el conocimiento para mejorar la calidad de vida y el acceso a la vivienda”.

El cambio climático es una realidad que ya está teniendo efectos en muchos ámbitos. Por eso, la segunda prioridad del Plan es afrontar la “transición energética, ambiental y verde”.

Una Cataluña que progresa de verdad debe ser una Cataluña socialmente justa. La tercera prioridad es seguir avanzando en “equidad social, igualdad, feminismo y bienestar”.

Para hacer posible estos objetivos, la cuarta prioridad del Plan se centra en el “buen gobierno, la seguridad y unos mejores servicios públicos”. Al mismo tiempo, es necesario que Cataluña cuente con los instrumentos, las instituciones y los recursos adecuados. Por este motivo, la quinta prioridad es lograr un “autogobierno efectivo y una financiación singular”.

La Cataluña próspera y justa para todos se construye municipio a municipio, en las escuelas, en los centros de atención primaria y hospitales, en las bibliotecas, en los centros de investigación, en las universidades, en los casales de las personas mayores, y en las calles y las plazas de unos barrios seguros. Por eso es tan importante que los servicios públicos de Cataluña recuperen la excelencia que los ciudadanos y ciudadanas merecen.

A lo largo de nuestra historia, Cataluña ha avanzado y ha mostrado su mejor versión cuando ha confiado en sí misma, ha sabido integrar su pluralidad y ha sido capaz de vincular al conjunto de la sociedad.

En 2024, Cataluña tiene que convertirse de nuevo en un proyecto colectivo que refuerce nuestros vínculos, con las raíces en nuestros valores y nuestra identidad cultural, y con la capacidad de integrar a todas y cada una de las personas que ya vivimos en ella y también a las que vendrán, para seguir construyendo una sociedad plural y diversa como es la catalana.

Este es un Plan de Gobierno a favor de una Cataluña de todos, para todos y con todos.

No tengo ninguna duda de que los mejores años de Cataluña están por venir y que el camino para hacerlos realidad ya ha empezado. Lo haremos entre todos y todas, convirtiendo nuestras diferencias y diversidad en la fuerza de nuestra esperanza.

Mi compromiso y el del Gobierno de Cataluña no es otro que unir y servir a todos los catalanes y catalanas.

*Muy Honorable Señor Salvador Illa i Roca
Presidente de la Generalitat de Catalunya*

Introducción

El Plan de Gobierno es la herramienta que articula la respuesta de Cataluña frente a los retos y las oportunidades del nuevo escenario global. Nos encontramos en un momento crucial, dentro de un proceso histórico que hemos llamado la “tercera gran transformación”. Esta nueva etapa se basa en la herencia de las dos anteriores que definieron la Cataluña de hoy: la recuperación del autogobierno y el impulso de los servicios públicos para cohesionar a Cataluña.

Actualmente, Cataluña necesita una nueva gran transformación que exige modernizar el modelo económico, transformar los servicios públicos y avanzar hacia una sociedad más próspera, sostenible y cohesionada.

La tercera transformación tiene por objetivo abordar los grandes retos de nuestro tiempo: la transición verde, la digitalización, y la cohesión social y territorial. Se trata de un cambio de paradigma que no solo busca afianzar los avances logrados, sino proyectar una Cataluña preparada para afrontar los desafíos globales y garantizar el bienestar de las generaciones presentes y futuras. En esta legislatura, nuestra misión es hacer frente a estos retos que se plantean en ámbitos clave, poniendo a las personas en el centro de la acción de gobierno.

El Plan de Gobierno se organiza en cinco prioridades que ofrecen una visión enfocada y estructurada de la acción de gobierno para esta legislatura. El documento comienza con un diagnóstico que proporciona una imagen clara de la realidad de Cataluña a través de indicadores que ilustran su situación en ámbitos prioritarios. A continuación, se presenta la ambición estratégica del Gobierno, que define los grandes objetivos y la visión compartida que guiarán a la acción pública durante este mandato. Esta ambición no es únicamente una declaración de intenciones, sino un compromiso firme que se desarrollará de forma coordinada y estructurada a través de planes de acción elaborados por cada departamento de la Generalitat. Cabe destacar que el Plan de Gobierno hace hincapié en las prioridades del mandato, mientras que el conjunto completo de la acción de gobierno se desarrollará en los planes departamentales. Por último, el Plan incluye un apartado dedicado al seguimiento y la evaluación, en el que se definen los mecanismos que permitirán medir y ajustar la acción de gobierno de forma transparente y efectiva.

Estas prioridades serán el motor para construir un país capaz de liderar los cambios necesarios en un contexto de crisis climática, crecientes desigualdades y rapidez en los avances tecnológicos.

Este documento estratégico no solo define el punto de partida y el destino al que queremos llegar, sino que también despliega las prioridades de acción clave del Gobierno.

Se identifican cinco grandes prioridades que responden a las principales demandas de la sociedad catalana y abordan áreas estratégicas esenciales para garantizar un desarrollo equilibrado e inclusivo:

- 1. La prosperidad compartida basada en el conocimiento para mejorar la calidad de vida y el acceso a la vivienda**, que genere progreso, mejore la productividad y asegure la sostenibilidad y la distribución de la riqueza, la generación de conocimiento y la mejora de la calidad de vida, además de garantizar el acceso a la vivienda digna y unos barrios, pueblos y ciudades cohesionados.

2. **La transición energética, ambiental y verde**, que engloba el tráfico hacia un modelo energético más autosuficiente y limpio, las estrategias contra el cambio climático y la gestión de sus impactos para un futuro más equilibrado y resiliente.
3. **Equidad social, igualdad, feminismo y bienestar** para construir una sociedad inclusiva, feminista y libre de violencia machista, con servicios públicos universales de calidad, igualdad de derechos y acceso universal a la cultura, al conocimiento y al deporte.
4. **Buen gobierno, seguridad y mejores servicios públicos** para resolver de forma eficaz las inquietudes y necesidades de la población en materia de seguridad, transformación digital y servicios públicos universales de calidad, con una administración ágil, eficiente y segura.
5. **Autogobierno efectivo y financiación singular** para asegurar un autogobierno fuerte y eficiente al servicio de las personas y los territorios, mejorando la calidad de las instituciones con los recursos adecuados para garantizar la estabilidad social y política, la seguridad jurídica, el equilibrio territorial, la cultura democrática y el fortalecimiento del catalán como herramienta de cohesión social.

Cada prioridad se desarrolla en objetivos pensados para generar impactos reales en el día a día de las personas y avanzar hacia una Cataluña más cohesionada y próspera.

De igual modo, también se detallan las actuaciones más relevantes que se llevarán a cabo para alcanzar los objetivos específicos de cada prioridad. Estas medidas, organizadas en función de las prioridades y objetivos, son la base sobre la que construimos nuestro compromiso con Cataluña.

En este marco, el Plan presenta 260 medidas prioritarias, entre las que destacan 30 que muestran el espíritu transformador de esta legislatura.

El Plan de Gobierno integra también un sistema riguroso de seguimiento y evaluación que permitirá revisar periódicamente los avances logrados, medir sus resultados y adoptar las mejoras necesarias para ajustar las políticas a las necesidades cambiantes de la sociedad catalana. Este sistema incluirá indicadores clave que evidencien la progresión de los objetivos y aseguren la máxima transparencia, así como la rendición de cuentas con la ciudadanía.

Con este plan, Cataluña afronta la tercera gran transformación con ambición y determinación, y se posiciona para avanzar hacia una sociedad más próspera, sostenible y cohesionada. Esta transformación no es solo una respuesta a los retos del presente, sino también una apuesta decidida para construir un futuro compartido que garantice el bienestar y las oportunidades para todas las generaciones.

Índice

1	Cataluña en el contexto actual	9
	1.1. Perspectivas de un mundo globalizado	10
	1.2. La Cataluña de hoy	14
2	Ambición estratégica	43
	2.1. Visión	45
	2.2. Propósito	45
	2.3. Principios fundamentales	46
	2.4. Prioridades, objetivos específicos y medidas	46
3	Actuaciones del Plan de Gobierno	49
	Prioridad 1. Prosperidad compartida basada en el conocimiento, para mejorar la calidad de vida y el acceso a la vivienda	51
	Prioridad 2. Transición energética, ambiental y verde	65
	Prioridad 3. Equidad social, igualdad, feminismo y bienestar	75
	Prioridad 4. Buen gobierno, seguridad y mejores servicios públicos	91
	Prioridad 5. Autogobierno efectivo y financiación singular	101
4	Modelo de seguimiento y evaluación del Plan	111

1

Cataluña en el contexto actual



1.1. Perspectivas de un mundo globalizado

Vivimos en un mundo caracterizado por una **profunda transformación** y por retos globales que afectan a todas las sociedades, independientemente de sus dimensiones o su localización. La **globalización**, la **interdependencia económica** y **tecnológica**, y las crecientes crisis de diversa naturaleza han redefinido las **dinámicas entre países**, regiones y otros actores internacionales. En este contexto, el Gobierno de Cataluña quiere ubicarse como un protagonista comprometido con la paz, el desarrollo sostenible y el fortalecimiento del multilateralismo, reconociendo que los fenómenos globales influyen en las realidades locales y **exigen un liderazgo de la administración pública** que pueda ofrecer respuestas coordinadas e innovadoras para garantizar la prosperidad de la sociedad.

1.1.1. Los nuevos equilibrios geopolíticos y el rol de Cataluña en el mundo global

En los últimos años, se ha evidenciado una **reconfiguración profunda** de las dinámicas de poder a nivel mundial. La globalización, siendo un motor indiscutible de crecimiento y conectividad, ha abierto la puerta a **tensiones geopolíticas** que cuestionan el orden establecido. Conflictos como la guerra derivada de la invasión rusa en Ucrania han puesto de manifiesto cómo las disputas regionales pueden tener **consecuencias globales** y afectar, no solo a la seguridad internacional, sino también a sectores clave como **la energía y la alimentación**. Asimismo, las crisis recurrentes en Oriente Próximo siguen evidenciando la complejidad de una región esencial para la estabilidad global y para el suministro de recursos básicos, y que es un punto estratégico de conexión global.

Así pues, las tensiones geopolíticas y los cambios en las alianzas han puesto al descubierto **riesgos significativos** en sectores estratégicos como la energía, el acceso a las materias primas o el buen funcionamiento de las cadenas de suministro globales, a menudo concentradas altamente en unas pocas regiones. Este contexto obliga a gobiernos e instituciones a **reforzar la resiliencia**, a diversificar proveedores y a garantizar un acceso estable a recursos esenciales.

En este marco, la Unión Europea inicia un nuevo mandato en el que deberá dar respuesta a los retos globales que afronta, **orientando sus objetivos** y los recursos que los Estados miembros ponen a su alcance. De esta forma, tendrá que **redefinir su papel en el mundo**, más allá de ser una potencia con un poder blando, promotora internacional de los valores democráticos y de un orden internacional basado en normas, que ya no es suficiente.

La globalización ha dejado al descubierto la **dependencia estratégica** de la Unión Europea con **terceros países**, lo que afecta a su autonomía y su seguridad en ámbitos tan diversos como la energía, la soberanía alimentaria, la distribución de material médico o la transformación digital. En este contexto, Cataluña defenderá, con una **voz constructiva**, sus intereses en Europa y buscará reforzar y establecer alianzas con el resto de regiones de la **Unión Europea** para poder hacer frente a los retos globales y contribuir así a las agendas de cohesión y estabilidad europeas.

Este nuevo escenario internacional, que todavía se está definiendo, abre oportunidades para **redefinir las relaciones territoriales existentes**, priorizando modelos de colaboración entre regiones y estados que potencien la sostenibilidad y la estabilidad global.

Cataluña, con una economía **abierta e interdependiente**, está especialmente expuesta a estas dinámicas. Por eso, es prioritario diversificar las fuentes de abastecimiento, **fortalecer los sectores estratégicos** y promover la reindustrialización y la sostenibilidad económica y ambiental como pilares para una resiliencia a largo plazo.

En este contexto global cambiante, Cataluña quiere ejercer un liderazgo comprometido con los valores de **paz y solidaridad**, pero también quiere reforzar su proyección internacional mediante alianzas con otras regiones e instituciones, participando activamente en las agendas globales y contribuyendo a la construcción de un futuro más equitativo y sostenible.

Cataluña sigue apostando por una **gobernanza multinivel**, capaz de conectar las necesidades locales con los marcos globales. Este enfoque permitirá alinear las prioridades catalanas con los grandes retos que afronta la **UE** y garantizar que su contribución a la comunidad internacional sea reconocida y efectiva.

1.1.2. Cambios demográficos y envejecimiento

En las últimas décadas, el mundo ha experimentado **cambios demográficos** significativos que están redefiniendo la configuración de las sociedades en todas partes.

Según datos de Naciones Unidas, la proporción de personas mayores de 65 años **está aumentando rápidamente** en todo el mundo. La proporción de población mayor de 65 años **se ha duplicado en los últimos 75 años**, pasando de representar el 5 % de la población mundial en 1950 al 10 % actual.



Proporción de personas mayores de 65 años del mundo

5 %
1950

10 %
2024

Cataluña no es ajena a los importantes cambios demográficos que se están produciendo a escala global. El cambio demográfico nos obliga a repensar los servicios sociales para adaptarlos a las nuevas necesidades de una sociedad en transformación. El patrón de envejecimiento de la población es actualmente uno de los mayores desafíos que afronta nuestra sociedad. Esta tendencia, que pondrá a prueba la capacidad de resiliencia de todos los sectores de la sociedad y la economía, es el reflejo de un aumento de la esperanza de vida y de una reducción de las tasas de natalidad, lo que comporta una tasa de reposición muy baja que dificulta el relevo generacional.

La esperanza de vida en Cataluña ha **continuado creciendo** gracias a las mejoras en la calidad de vida, el acceso a la sanidad y los avances científicos, situándose en **80,4 años** para los hombres y **85 años** para las mujeres. Esto ha tenido un impacto significativo sobre la composición demográfica de nuestra sociedad y ha aumentado significativamente la proporción de personas **mayores de 65 años**. Se prevé que en 2040 el 26 % de la población de Cataluña tenga 65 años o más.

Por otra parte, las tasas de natalidad en Cataluña han estado **disminuyendo continuamente**. Este descenso es consecuencia de **varios factores** interrelacionados: la disminución de la capacidad de ahorro de las familias, la inestabilidad laboral, el retraso de la edad de emancipación o la falta de eficacia de las políticas que faciliten la conciliación de la familia vida laboral, personal y familiar, entre otros. A esta realidad demográfica se le añade otro factor: **el papel de las migraciones**. Cataluña ha experimentado un **crecimiento de la población** gracias a la llegada de **personas recién llegadas**, que representan un porcentaje importante de su composición poblacional. Este fenómeno, aun aportando diversidad y riqueza cultural, plantea también **retos en términos de integración y cohesión social**, así como la necesidad de ajustar los servicios públicos para garantizar una igualdad de oportunidades efectiva.

Asimismo, tiene repercusiones en todos los ámbitos de la sociedad y exige una adaptación sólida. Impacta desde el sistema sanitario hasta la política de vivienda, pasando por la sostenibilidad de las pensiones o los retos de la integración lingüística. Estas cuestiones, que afectan a los derechos y el bienestar de todas las personas, necesitan un replanteamiento para una Cataluña más justa e inclusiva. En ese contexto, el Gobierno está comprometido a entender estos desafíos y está trabajando para generar respuestas efectivas. Los cambios demográficos serán no solo una oportunidad para adaptarnos a las nuevas realidades, sino también para liderar un modelo de sociedad más equitativo y duradero, capaz de integrar las nuevas dinámicas poblacionales y demográficas.

1.1.3. El impacto del cambio climático

El cambio climático es uno de los retos globales más acuciantes y complejos de nuestro tiempo. Las catástrofes naturales y los fenómenos meteorológicos extremos se han intensificado y ponen en riesgo la vida, la seguridad y los medios de subsistencia de millones de personas. La transición energética hacia fuentes renovables, la adaptación a los impactos del cambio climático y la preservación de la biodiversidad son prioridades que no pueden aplazarse.

Cataluña no es ajena a estas dinámicas globales. Especialmente teniendo presente que el Mediterráneo es una zona vulnerable, uno de los puntos calientes de la crisis climática. Los episodios de sequía, el aumento de las temperaturas y la gestión de recursos hídricos son ejemplos locales de fenómenos con repercusiones globales. En este sentido, el Gobierno afronta el reto que supone acelerar la adopción de políticas de sostenibilidad ambiental y liderar iniciativas que contribuyan a los objetivos climáticos de la UE y de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

El impacto del cambio climático en Cataluña determina a corto, medio y largo plazo el **desarrollo de fenómenos meteorológicos extremos** que implican una **nueva orientación en la gestión de la protección civil y las emergencias** para redimensionar la coordinación entre los sistemas de predicción meteorológica, las estrategias de prevención y su traducción en una estrecha colaboración entre el Gobierno de la Generalitat y el mundo local.

Pero, al mismo tiempo, **el cambio climático y la descarbonización de la economía representan una oportunidad económica** para transformar el modelo productivo y generar empleo sostenible y de calidad. El impulso de sectores como las energías renovables, la electrificación de la movilidad y la rehabilitación energética de los edificios no solo contribuirá a cumplir los objetivos climáticos, sino que también promoverá la innovación tecnológica, fomentará modelos de negocio más resilientes y competitivos, e impulsará la creación de empresas especializadas y nuevas oportunidades laborales dentro de un sector económico emergente.

Además, la justicia climática es una condición esencial para combatir las desigualdades. Los costes del cambio climático y de la transición ecológica afectan desproporcionadamente a las comunidades más vulnerables, tanto a escala global como local. Por eso, Cataluña apuesta por políticas que aseguren una transición justa, con una distribución equitativa de los beneficios y de las cargas.

1.1.4. El poder de las nuevas tecnologías

Las tecnologías digitales están transformando hondamente todos los aspectos de la vida social, económica y política. La inteligencia artificial, el *big data* y la conectividad global ofrece oportunidades sin precedentes para el desarrollo, pero también plantean nuevos riesgos. La desinformación, los ciberataques y la creciente brecha digital son desafíos que se deben abordar con urgencia.

Cataluña reconoce el papel fundamental de la transformación digital como motor de prosperidad y bienestar. Esto incluye potenciar la innovación tecnológica, garantizar el acceso universal a las herramientas digitales y desarrollar políticas que protejan los derechos individuales a nivel digital. Además, la tecnología es clave para afrontar los grandes retos globales: desde la predicción de fenómenos climáticos hasta la optimización de los recursos sanitarios y educativos.

En este contexto, Cataluña no puede permitirse quedar atrás y debe posicionarse como un territorio que integra plenamente las nuevas tecnologías en su desarrollo económico y social. Esto incluye promover un ecosistema que fomente la adopción de tecnologías disruptivas por parte de las empresas, impulsar la colaboración entre el sector público y privado, y asegurar que la ciudadanía pueda beneficiarse de estas innovaciones de forma inclusiva y equitativa.

1.2. La Cataluña de hoy

1.2.1. Datos macroeconómicos de Cataluña

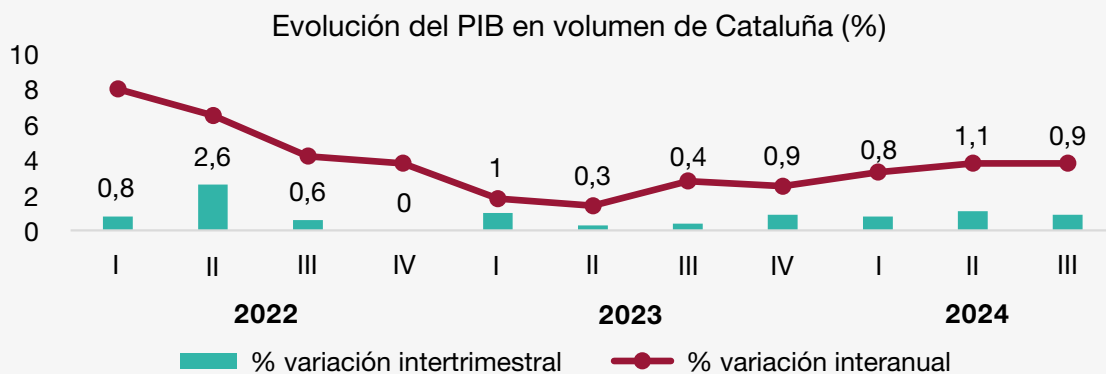
Cataluña se encuentra en un momento decisivo para su desarrollo económico. Pese al crecimiento sostenido registrado en 2024, **el liderazgo económico catalán, que históricamente había sido una referencia dentro de España, se ha visto disminuido**. Para revertir esta tendencia, Cataluña debe fortalecer su competitividad, diversificar el tejido productivo y acelerar la transición hacia un modelo económico más innovador y sostenible.

Pese a las incertidumbres económicas globales y a una desaceleración en la zona euro, **Cataluña mantiene un papel relevante en el contexto español, con un peso económico del 19,0 % del PIB**. Destaca especialmente la importancia de las exportaciones catalanas, que representan cerca del 26 % del total estatal. También sobresale el crecimiento significativo de los principales sectores económicos —servicios, industria, construcción y agricultura— durante 2024. **Sin embargo, todavía existen retos importantes, como mejorar la productividad, avanzar en la transición energética y sostenible, y reducir las desigualdades sociales y territoriales**.

A continuación, se analizan los sectores económicos y factores estructurales como el consumo, la inversión y el mercado laboral, que dibujan el actual escenario económico y definen las oportunidades para recuperar posiciones de liderazgo.

Producto interior bruto

Durante el 2024, **el PIB de Cataluña ha mostrado un crecimiento sostenido y ha registrado un aumento intertrimestral del 1,0 % durante el tercer trimestre**, según datos del Idescat. Este ritmo es similar al de los dos trimestres anteriores, en los que se alcanzaron incrementos del 0,8 % y del 1,2 %, respectivamente, situando la economía catalana ligeramente por encima del conjunto de España (0,8 %) y de la media de la zona euro (0,4 %).



Fuente: Nota de Coyuntura Económica, número 128, noviembre 2024, Generalitat de Catalunya

Los principales factores que explican esta evolución son el consumo privado, favorecido por una inflación moderada, el incremento de la inversión, impulsado por mejoras en las condiciones financieras, y el buen comportamiento de las exportaciones de servicios, especialmente en el sector turístico. Este crecimiento se ha producido de forma diversificada por sectores, con incrementos interanuales positivos en servicios, industria, construcción y agricultura.

Sin embargo, el PIB catalán todavía se enfrenta a varios retos. La productividad se mantiene por debajo de la media europea, y persisten desequilibrios regionales y sociales que pueden limitar el crecimiento futuro. Además, el contexto global sigue siendo incierto, con tensiones geopolíticas y comerciales que podrían impactar en las exportaciones catalanas, especialmente en los sectores industriales más dependientes de cadenas globales de suministro.

Para avanzar hacia una economía más resiliente y competitiva, **es esencial mejorar la eficiencia del tejido productivo, reducir las desigualdades y acelerar la transición hacia modelos económicos sostenibles e innovadores**. Estos esfuerzos no solo contribuirían a consolidar el crecimiento, sino también a situar Cataluña en una posición preeminente dentro del contexto económico europeo y global.

Sector servicios

Durante el tercer trimestre de 2024, **el sector servicios ha registrado un crecimiento interanual del 4,7 %**, un incremento respecto al 3,5 % del trimestre anterior. Este sector representa actualmente casi **el 76 % del VAB (valor añadido bruto) catalán**, en el que destacan subsectores como las actividades tecnológicas, profesionales y el sector del alojamiento y la hostelería.

A pesar de estas cifras, las persistentes desigualdades territoriales y las diferencias salariales en el sector servicios muestran la necesidad de continuar trabajando para mejorar la calidad del empleo y garantizar un reparto más equitativo de los beneficios del crecimiento económico.

El sector servicios ha registrado un crecimiento interanual

4,4 %

El sector servicios representa actualmente casi el 76 % del PIB catalán

Fuente: Idescat, 2023

Sector industrial

Durante 2024, el sector industrial catalán sigue creciendo, aunque el incremento del VAB se haya moderado hasta el 4,2 % en el tercer trimestre. Esta moderación refleja dificultades en la producción industrial y en la debilidad persistente del sector de la automoción a escala europea, que sigue afrontando retos derivados de la transición hacia modelos más sostenibles y la reconfiguración de las cadenas de suministro globales.

Otros sectores como los equipos eléctricos y la industria farmacéutica han mantenido una trayectoria positiva, con una contribución destacada al conjunto de la economía catalana.

Para garantizar una industria más resiliente y competitiva, **es esencial reforzar la innovación tecnológica, potenciar la transición hacia la Industria 4.0 y adoptar políticas de eficiencia energética**. Al mismo tiempo, será necesario abordar retos como el envejecimiento, la falta de mano de obra industrial y la atracción de talento cualificado para mantener la capacidad productiva y de innovación del sector.

Sector de la construcción

El sector de la construcción ha experimentado una mejora durante 2024, después de un crecimiento moderado del 1,8 % en 2023, atribuido al endurecimiento de las condiciones monetarias y al enfriamiento del mercado inmobiliario. Durante el segundo trimestre de 2024, el crecimiento interanual se aceleró hasta el 3,0 % y en el tercer trimestre **el VAB del sector registró un aumento del 2,8 % interanual**. Esta evolución ha sido impulsada, en parte, por la relajación de los tipos de interés y por una fortaleza en la demanda de vivienda, favorecida por el crecimiento del número de hogares en Cataluña.

A pesar de estos avances, **el sector todavía afronta importantes retos, como la necesidad de mejorar el acceso a la vivienda, y el encarecimiento de los materiales de construcción, que impacta en los costes del sector**. Además, **es necesario continuar trabajando en la transición hacia un modelo más sostenible**, promoviendo la rehabilitación energética de los edificios y la construcción de viviendas más eficientes para cumplir con los objetivos climáticos y reducir la huella ambiental del sector.

Sector primario

El sector agrario, ganadero y pesquero ha mostrado una recuperación destacada durante 2024, después de dos años (2022 y 2023) marcados por un fuerte bajón del VAB en volumen, atribuido principalmente a la sequía persistente y al encarecimiento de los recursos básicos para la actividad agrícola, ganadera y pesquera. **En el tercer trimestre de 2024, el VAB del sector ha crecido un 14,4 % interanual**, consolidando una tendencia positiva iniciada a principios de año.

Sin embargo, el sector afronta retos estructurales importantes. **La viabilidad de las pequeñas explotaciones agrarias y pesqueras está amenazada por el incremento continuado de los costes de producción, especialmente en materiales y recursos básicos como los fertilizantes y piensos, así como por la presión derivada de la competencia global**, con grandes potencias como la China y Estados Unidos dominando el mercado agroalimentario. Además, la dependencia de recursos hídricos en un contexto de cambio climático pone en riesgo la sostenibilidad de la producción.

Es fundamental abordar estos desafíos mediante políticas que aseguren una producción sostenible, mejoren la gestión de los recursos naturales y reduzcan la vulnerabilidad frente a crisis externas. Solo así se podrá garantizar la resiliencia del sector primario, al tiempo que se trabaja para mantener la competitividad del sector agroalimentario catalán en los mercados internacionales.

Consumo e inversión

Durante el tercer trimestre de 2024, la demanda interna ha tenido un papel relevante en el crecimiento del PIB, impulsada principalmente por el consumo de los hogares. Este aumento ha estado favorecido por factores como la mejora del mercado de trabajo, una inflación moderada, el incremento de los salarios y el aumento demográfico en Cataluña.

En cuanto a la inversión, **se ha registrado un crecimiento del 7,7 % interanual en bienes de equipamientos y otros activos, el nivel más alto desde 2021, mientras que la inversión en construcción ha crecido un 2,4 %**. Estas cifras reflejan una recuperación sostenida en los componentes clave de la demanda.

La recuperación del consumo y la inversión sigue afrontando diversos retos estructurales. El encarecimiento del coste de la vida, especialmente en ámbitos como la vivienda, afecta significativamente a la capacidad adquisitiva de muchos hogares. Este contexto abre la puerta a explorar nuevos destinos de inversión con el objetivo de maximizar tanto su sostenibilidad como su productividad. Asimismo, la inversión pública sigue limitada por el déficit y el nivel de deuda, lo que pone de manifiesto la necesidad de asegurar recursos suficientes para financiar proyectos clave para el desarrollo económico y social de Cataluña.

Comercio exterior

Durante 2024, **el comercio mundial de bienes ha mostrado señales de recuperación, con un crecimiento acumulado del 1,5 % interanual** en volumen hasta septiembre. En Cataluña, las exportaciones de bienes registraron un descenso del 2,9 % interanual en términos corrientes durante los primeros nueve meses del año, afectando principalmente a sectores como el energético, con una caída del -10,0 % y el automóvil, con un descenso significativo del -11,2 %. Estas caídas reflejan las dificultades que afronta la economía catalana en un contexto global marcado por las tensiones geopolíticas y la desaceleración de las cadenas globales de suministro, especialmente en sectores clave para las exportaciones del territorio.

En contraposición, **sectores como el textil (4,7 %), la agricultura (4,8 %) y la alimentación (1,9 %) han mostrado una evolución positiva**, contribuyendo parcialmente a compensar la caída en otras ramas. En cuanto a las importaciones de bienes, han moderado su contracción inicial y en el tercer trimestre ya muestran un crecimiento del 4,5 % interanual.

Cataluña todavía afronta retos significativos en el comercio exterior. **La concentración de las exportaciones en determinados sectores hace que la economía sea vulnerable a los impactos globales, mientras que la dependencia de mercados extranjeros en materias primas críticas sigue siendo un desafío**. A fin de garantizar una mayor resiliencia económica, **es fundamental diversificar las exportaciones, aumentar el valor añadido de los productos catalanes y explorar nuevos mercados internacionales**. Además, será necesario reforzar las estrategias de internacionalización de las empresas catalanas para mantener la competitividad en un contexto global cada vez más exigente.

Precios y salarios

La inflación en Cataluña ha repuntado ligeramente en noviembre, con una tasa interanual del 2,6 %, debido sobre todo al precio de la electricidad. La subyacente todavía se mantiene en cifras elevadas, siendo del 2,7 %. Sin embargo, se mantiene la tendencia hacia un contexto de mayor estabilidad de precios. La energía tiene un papel clave en la evolución de la inflación. En cuanto a sus precios, el mercado mayorista de la electricidad ha registrado un leve incremento en los últimos dos meses, hasta los 104,43 euros/MWh a fecha de noviembre de 2024.

Por otra parte, **los precios del gas se han mantenido relativamente estables durante el último año**, a pesar de estar todavía un 67 % por encima de los niveles de enero de 2019. Esta situación afecta directamente a los costes energéticos de los hogares y las empresas, representando un reto para garantizar una energía más asequible y sostenible.

Por el contrario, **destaca la moderación en los precios del grupo de los alimentos, situándose en el 2,0 %.**

En el ámbito de los salarios, según el análisis de datos sobre el mercado laboral realizado por la Unión General de Trabajadores, según la Encuesta de población activa, **el salario mínimo de referencia catalán (SMRC) se ha situado en 1.372 euros mensuales, representando el 60 % del salario medio.** Este salario busca garantizar unas condiciones laborales dignas y ajustadas a la realidad socioeconómica catalana. Sin embargo, **el 10,9 % de las personas trabajadoras siguen teniendo una renta por debajo del umbral de pobreza**, un indicador que pone de manifiesto la persistencia de la pobreza laboral a pesar del establecimiento de referencias salariales más altas.

Mercado de trabajo

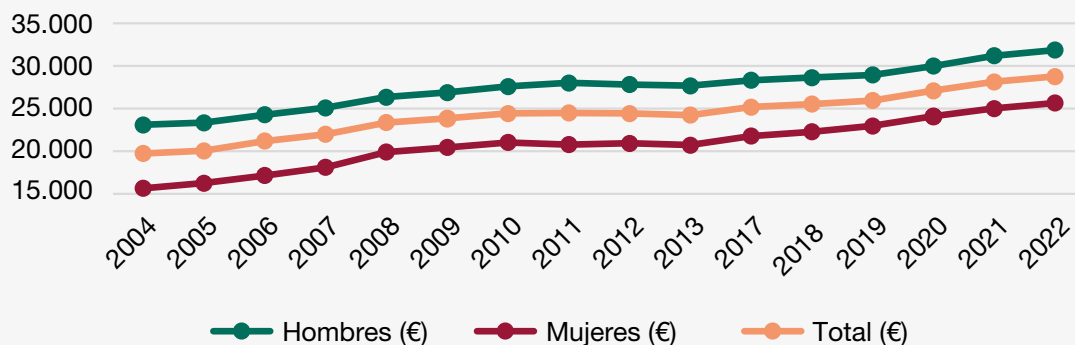
El mercado laboral catalán muestra una evolución desigual durante 2024. Según la Encuesta de población activa (EPA), **Cataluña registra 3.861,1 millones de personas empleadas en el tercer trimestre de 2024**, con una tasa de ocupación del 56,5 %. Pese a ese crecimiento, el ritmo se ha desacelerado ligeramente en comparación con años anteriores. **La tasa de paro general se mantiene en el 8,8 %**, un valor similar al de la década pasada, pero el paro juvenil entre los jóvenes de 16 a 24 años, con una tasa del 23,27 %, sigue representando una debilidad persistente.

En cuanto al paro de larga duración, la proporción de parados que llevan más de un año buscando empleo representa un 27,6 % del total de parados. Estos datos apuntan a la necesidad de impulsar políticas activas de empleo que favorezcan una integración laboral estable y sostenible.

Pese a los avances, **la precariedad laboral todavía afecta a una parte significativa de la población activa**, especialmente a los jóvenes y en determinados sectores, con contratos temporales y salarios bajos. Esta realidad pone de manifiesto la necesidad de impulsar medidas para promover la estabilidad laboral y reducir las desigualdades en el mercado de trabajo.

En este contexto, **la evolución del salario bruto anual en Cataluña refleja un incremento del 2,2 % en 2022**, hasta los 28.744,55 euros, aunque persisten importantes desigualdades. **El salario medio de las mujeres es todavía un 19,5 % inferior al de los hombres**, y los trabajadores más jóvenes siguen percibiendo salarios significativamente menores que el resto de franjas de edad. Esto subraya la necesidad de seguir trabajando para garantizar la equidad salarial y fomentar oportunidades laborales de calidad para todos los colectivos.

Salario bruto anual medio (€). Por sexo. 2004-2022

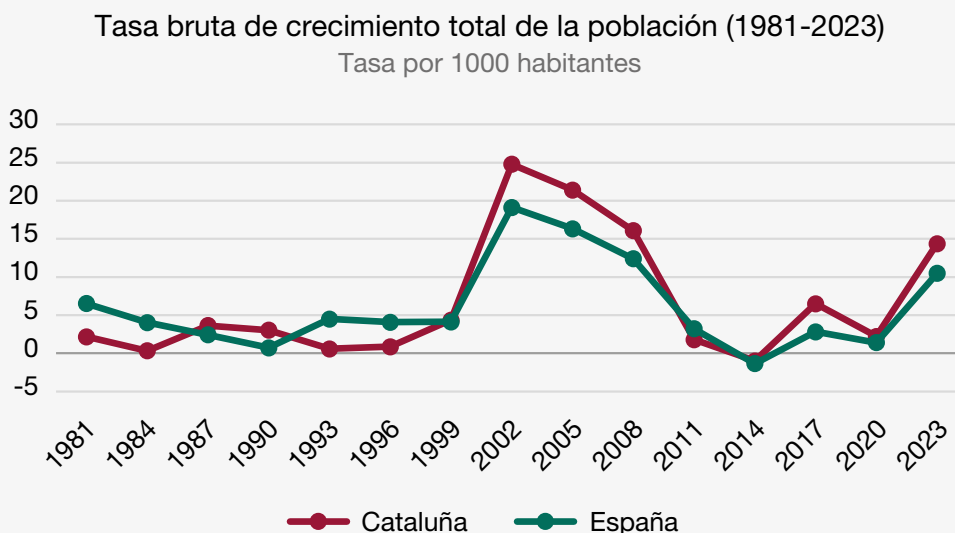


Fuente: Idescat, 2022

1.2.2. Contexto sociodemográfico

Cataluña, con una superficie aproximada de 32.107 km², **tiene una población total de 8.016.606 habitantes**, lo que supone un incremento de 86.610 habitantes en el último año. Esta cifra sitúa a Cataluña como la **segunda comunidad autónoma más poblada de España**, que concentra el 16,5 % de la población española.

En los últimos años, el territorio catalán ha experimentado un crecimiento demográfico positivo.

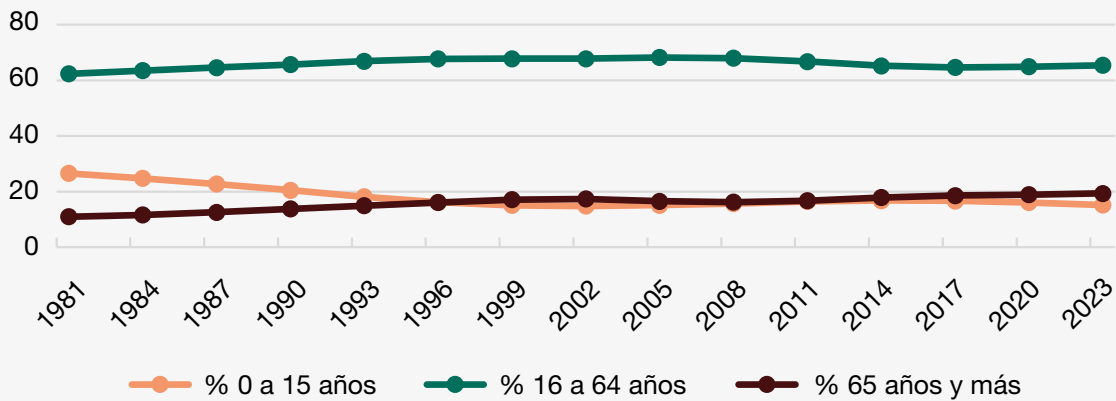


Fuente: Idescat, 2023

La tendencia incremental de los últimos años, en la que destaca la **tasa de crecimiento total de 17,8 habitantes por cada 1.000 habitantes en 2022**, se ve marcada por dos factores principales. En primer lugar, el crecimiento migratorio explica un incremento de 19,49 habitantes por cada 1.000 habitantes. Sin embargo, este crecimiento se ve contrarrestado por una tasa de crecimiento natural negativa de -1,83 habitantes por cada 1.000 habitantes, que resulta en un saldo desfavorable entre nacimientos y defunciones. Estos dos factores plantean también dos de los principales retos en el ámbito sociodemográfico.

Estas dinámicas demográficas, añadidas al aumento de **la esperanza de vida**, que actualmente se sitúa en **83,6 años**, **reflejan un progresivo envejecimiento de la población catalana**. Actualmente, el porcentaje de población de cero a quince años sigue disminuyendo a consecuencia de la baja natalidad, y ha pasado del 15,6 % en 2022 al 15,2 % en 2023. En contraposición, la población de más de 65 años constituye el 19,52 % del total de la población, lo que indica una proporción significativa de personas de edad avanzada. Asimismo, el índice de dependencia de las personas mayores, situado en el 29,2 %, evidencia más significativamente el reto que genera una presión creciente sobre los recursos sanitarios y sociales.

Estructura de la población por edades (1981-2023)

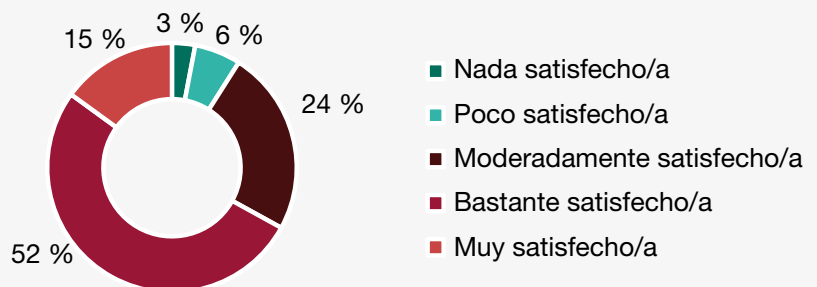


Fuente: Idescat, 2023

En cuanto a la calidad de vida en Cataluña, se deben destacar dos factores principales. Por un lado, la media de **satisfacción con la vida en Cataluña es de 6,9 sobre 10**. Factores como la salud, la familia y la situación económica, así como aspectos relacionados con el ámbito laboral y la vida personal, son los que los catalanes y catalanas identifican como principales a la hora de establecer las prioridades que definen su nivel de satisfacción con la vida.



Nivel de satisfacción de los catalanes con la vida

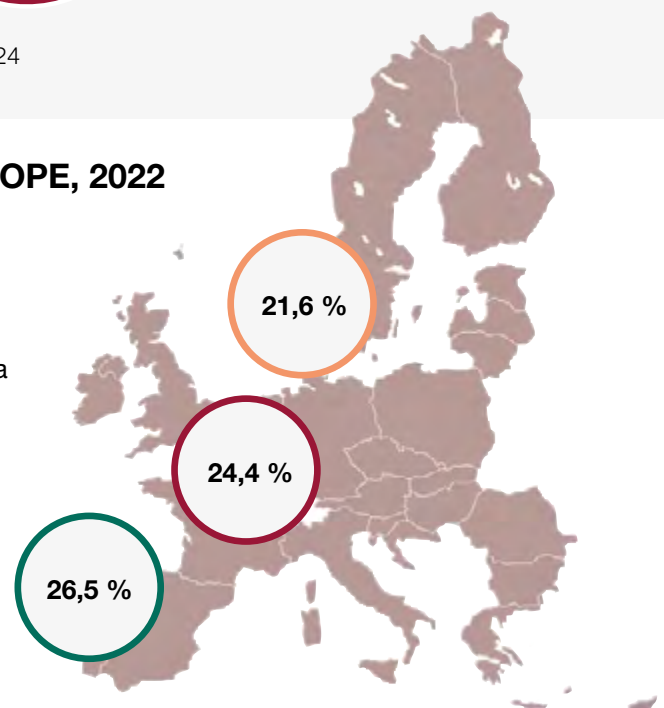


Fuente: Encuesta de condiciones de vida. Idescat, 2024

Por otra parte, el **24,4 % de la población de Cataluña se encontraba en riesgo de pobreza o exclusión social en 2023**, casi tres puntos por encima de la media europea. Este hecho pone de manifiesto la necesidad de asegurar un sistema de garantía de derechos sociales y de igualdad de oportunidades robusto, eficiente y que llegue a toda la población.

Tasa AROPE, 2022

- UE-27
- España
- Cataluña



Fuente: Encuesta de condiciones de vida. Idescat, 2024

Por último, para entender el contexto sociodemográfico en Cataluña, es importante comprender los movimientos migratorios dentro de Cataluña. En los últimos años, y especialmente desde la pandemia de la covid-19, cabe destacar los **cambios de residencia de las ciudades hacia municipios no urbanos**. Así pues, en 2022 las ciudades tuvieron un saldo negativo de 13.599 residentes respecto a los municipios no urbanos. **Comarcas como Vallès Oriental, El Baix Penedès, El Maresme y El Garraf tienen los saldos migratorios más elevados dentro de Cataluña**, en contraposición al Barcelonès, la comarca con el flujo neto negativo más elevado (-13.279).



1.2.3. Situación actual de los principales ámbitos de actuación

Ante los retos sociales, ambientales y de cohesión que definen la realidad actual de Cataluña, es **imprescindible identificar los ámbitos de actuación que pueden marcar una diferencia en la calidad de vida de la ciudadanía**. Ámbitos como la educación, la salud, el medio ambiente y los derechos sociales son fundamentales para garantizar una sociedad equitativa y sostenible. Asimismo, otros aspectos como la movilidad, la transformación digital, la lengua y la cultura tienen un papel esencial en la construcción de una Cataluña inclusiva y resiliente. Este análisis permite **sentar las bases para abordar con eficacia los desafíos presentes y futuros, y asegurar un progreso equilibrado para todos**.

Tejido empresarial y reindustrialización

El refuerzo del tejido empresarial y la reindustrialización se perfilan como uno de los principales retos de la tercera transformación que impulsa el Gobierno de Cataluña. Una industria fuerte y un tejido empresarial diverso y resiliente son esenciales para fomentar una economía sostenible, innovadora y competitiva, tanto en el conjunto de España como a nivel europeo.

La **reindustrialización**, en particular, es clave para hacer frente a las transiciones ecológica y digital, puesto que asegura puestos de trabajo estables y de calidad. La **industria catalana**, que **en 2023 aportó el 18,6 % del VAB**, con una **generación de más de 50.000 millones de euros y 504.000 personas ocupadas**, mantiene un peso superior al de España (16,7 %), pero se encuentra por debajo de la media de la zona euro (20,2 %). Estos datos ponen de manifiesto el reto de incrementar la competitividad, avanzar hacia la sostenibilidad y acelerar la adopción de tecnologías avanzadas, como las vinculadas a la industria 4.0.

Siguiendo el hilo, la industria se caracteriza por una **elevada intensidad exportadora, con un 34,6 % de las ventas dirigidas al extranjero** y una contribución del 29 % a las exportaciones españolas totales. Paralelamente, Cataluña es **líder estatal en innovación**, con el **29,1 % del gasto total en innovación**, el 30,3 % del gasto en I+D de la industria española y el 26,7 % del personal dedicado a actividades de investigación y desarrollo.

Al mismo tiempo, el tejido empresarial catalán, caracterizado por la diversidad y el dinamismo, concentra aproximadamente el **18,4 % del total de empresas de España** y se reafirma como uno de los motores de la economía española y un polo de atracción para la inversión extranjera. Formado mayoritariamente por pequeñas y medianas empresas (pymes), ofrece una base sólida para fomentar el emprendimiento y la diversificación económica.

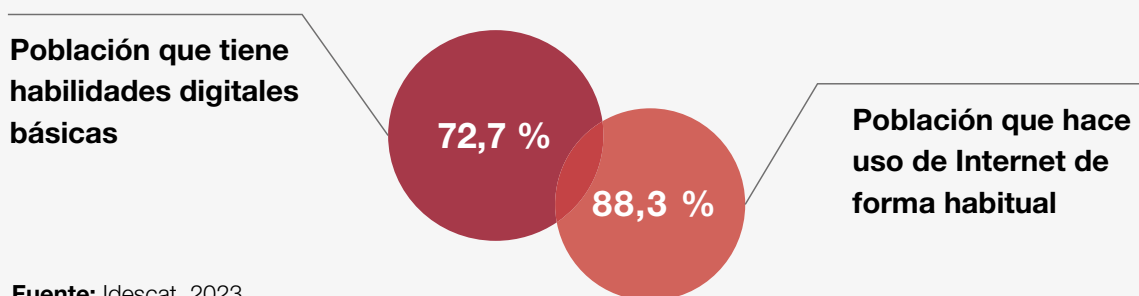
Cataluña tiene la oportunidad y el potencial para consolidar su posición de liderazgo a nivel estatal y proyectarse con fuerza en el panorama europeo y mundial. Apostar por una estrategia de reindustrialización ambiciosa significa transformar el tejido productivo catalán en un motor de competitividad global y asegurar el progreso económico y social de las futuras generaciones.

Tecnología y transformación digital

Cataluña se ha consolidado como un referente en tecnología y transformación digital, lo que ha impulsado la competitividad económica y ha mejorado el acceso de la ciudadanía a los servicios digitales. La infraestructura digital es un elemento clave en este proceso, con una red de fibra óptica pública que, según datos de septiembre de 2023, cubre el 91 % de la población, con el objetivo de llegar al 98 % una vez completados los 7.000 kilómetros previstos. Actualmente, el 97,1 % de los hogares catalanes tienen acceso a Internet, lo que supera la media española y europea. Esta conectividad ha sido esencial para reducir la brecha digital, aunque las áreas rurales aún deben enfrentarse a desafíos en el acceso a servicios de calidad. Esta tendencia también puede verse reflejada en los resultados del DESI (*Digital Economy and Society Index*), el índice de la Comisión Europea para monitorizar el progreso digital de los Estados miembros. En este indicador, en 2022, Cataluña mantiene por cuarto año consecutivo la quinta posición de digitalización en la economía y la sociedad, con un 63,96 %.

Un ejemplo de la relevancia del sector tecnológico en Cataluña se refleja en el volumen de empresas, la capacidad innovadora y la proyección internacional que impulsan eventos como el Mobile World Congress. Este congreso, el más grande e influyente del mundo en su ámbito, reafirma el liderazgo catalán como *hub* tecnológico global, que destaca en áreas como la supercomputación, la inteligencia artificial y la conectividad digital. Este tipo de iniciativas consolidan a Cataluña como un referente en tecnología e innovación, capaz de atraer talento y generar soluciones para los grandes retos globales.

En lo que respecta a las competencias digitales, Cataluña destaca como una de las regiones más avanzadas de Europa, con un **72,7 % de la población con habilidades digitales básicas**, por encima de la media española y europea. Esta capacidad se ha reflejado también en el uso de Internet, con un **88,3 % de la ciudadanía que accede de forma habitual**. Estos datos muestran una sociedad altamente digitalizada, pero también evidencian la necesidad de seguir trabajando para reducir desigualdades en el acceso y el uso de las tecnologías entre distintos grupos sociales y territorios.



Fuente: Idescat, 2023

En el ámbito empresarial, el **98,4 % de las pymes y grandes empresas tienen acceso a Internet**, el 85,8 % disponen de una página web propia y un 12,3 % ya integran tecnologías avanzadas como la inteligencia artificial en sus procesos de negocio. Estas cifras sitúan a **Cataluña como un motor de transformación digital en el sur de Europa**.

El **sector TIC catalán se ha convertido en un pilar fundamental de la economía**, ya que en 2023 representaba un **9 % del PIB y una facturación superior a los 26.400 millones de euros**, cifra que crecía un 12,5 % respecto al año 2022. Con 17.854 empresas tecnológicas activas en 2023, el sector genera más de 150.900 puestos de trabajo y consolida a Cataluña como un referente en innovación y desarrollo tecnológico. Esta dinámica sitúa a Cataluña como un referente en innovación y atracción de talento, consolida su liderazgo en el ámbito estatal y compite con otras regiones europeas. En este sentido, el citado indicador DESI pone de manifiesto uno de los retos principales del sector. Los datos relativos a la formación y el empleo en TIC (especialmente entre las mujeres), a pesar de estar ligeramente por encima de la media europea, tienen todavía bastante recorrido de mejora en comparación con los estados de la UE-27. Así pues, aunque Cataluña se sitúa como un referente en España, todavía se deben dar pasos adelante para que se convierta en un referente a nivel europeo.

Sin embargo, la **ciberseguridad ha emergido como un reto importante**. Cataluña tiene 516 empresas especializadas que emplean a cerca de 9.500 personas y facturan 1.244 millones de euros, pero el **número creciente de ciberataques**, especialmente en las pequeñas empresas, subraya la necesidad de reforzar este ámbito. El **43 % de los incidentes de seguridad reportados afecta a empresas pequeñas**, las cuales son más vulnerables ante la ciberdelincuencia. Este contexto pone de manifiesto la importancia de seguir invirtiendo en herramientas, infraestructuras y formación para garantizar la seguridad digital.

Cabe destacar que la evolución tecnológica no comporta solo avances, sino también cambios profundos en los valores y las dinámicas sociales e internacionales. Fenómenos como la desinformación, a menudo sin prescriptores claros, han alterado la forma en que la ciudadanía accede a la información y toma decisiones, lo que genera nuevos riesgos para la democracia y la cohesión social. A nivel global, la relación internacional también se transforma: de un mundo basado en normas y consenso, avanzamos hacia una realidad marcada por el uso de la fuerza y la tensión entre bloques, factores que amplifican la necesidad de aplicar políticas digitales responsables y resilientes.

En conjunto, Cataluña ha alcanzado metas relevantes en transformación digital y tecnología, pero todavía queda camino por recorrer en aspectos como la inclusión digital plena, la digitalización de servicios públicos y el refuerzo de la ciberseguridad. Estas áreas se presentan como prioritarias para mantener el progreso y asegurar una sociedad digital inclusiva, resiliente y competitiva.



Conocimiento e investigación

El **conocimiento es uno de los pilares de la tercera transformación** que planteamos, puesto que **tiene el potencial de incidir y transformar todos los sectores productivos**, así como mejorar el bienestar y el progreso de la sociedad y la calidad de vida de las personas. Los países que prosperan son aquellos que apuestan por la educación y la investigación, y son capaces de hacer que ese conocimiento impacte en la sociedad.

Cataluña dispone del sistema de investigación más dinámico de España y se ha convertido en un **polo de referencia científica en el sur de Europa**.

El número de publicaciones científicas producidas y los fondos europeos captados (en las convocatorias Horizonte 2020, Horizonte Europa y las ayudas del Consejo Europeo de Investigación) nos sitúan muy por encima de lo que nos correspondería proporcionalmente por población y PIB respecto al conjunto de la UE. Somos potentes en muchos ámbitos: supercomputación, descarbonización, biomedicina, inteligencia artificial y cuántica, entre otros; tecnologías punteras y cada vez más necesarias y que ya nos sitúan como un importante referente en Europa.

A pesar de estos excelentes datos, uno de los **deberes pendientes** es la **mejora en la transferencia de conocimiento**, ya que Cataluña se sitúa por debajo de la media de las regiones más dinámicas de la UE en innovación.

En lo que respecta al **sistema universitario**, Cataluña tiene más de **300.000 estudiantes** (cifra que aumenta año tras año), casi **1.500 titulaciones** y más de **24.000 PDI**. En el último curso del que se tienen datos (2022-2023) se logró la cifra más alta de estudiantes matriculados y de estudiantes titulados. Además, en relación con la atracción de estudiantes internacionales, Cataluña se sitúa en lo alto de la OCDE.

Existen **tres universidades catalanas entre las 400 mejores del mundo** (Shanghai Ranking 2023). Un 37,5 % de los alumnos que estudian en una universidad lo hacen en una de las 100 mejores de Europa. En cuanto a la inserción laboral, los titulados universitarios en grados y másteres alcanzan el 95 % de ocupación.

Pero a pesar de la excelencia del sistema universitario, la **financiación es uno de los puntos débiles**, que puede poner en entredicho la sostenibilidad y la excelencia, y que representa, por tanto, otro de los grandes retos a los que es necesario hacer frente. Es necesario apostar, pues, por los tres pilares del conocimiento —educación superior, investigación e innovación— para continuar construyendo una Cataluña más próspera, equitativa y competitiva.



**Sistema universitario
de Cataluña**

300.000

estudiantes

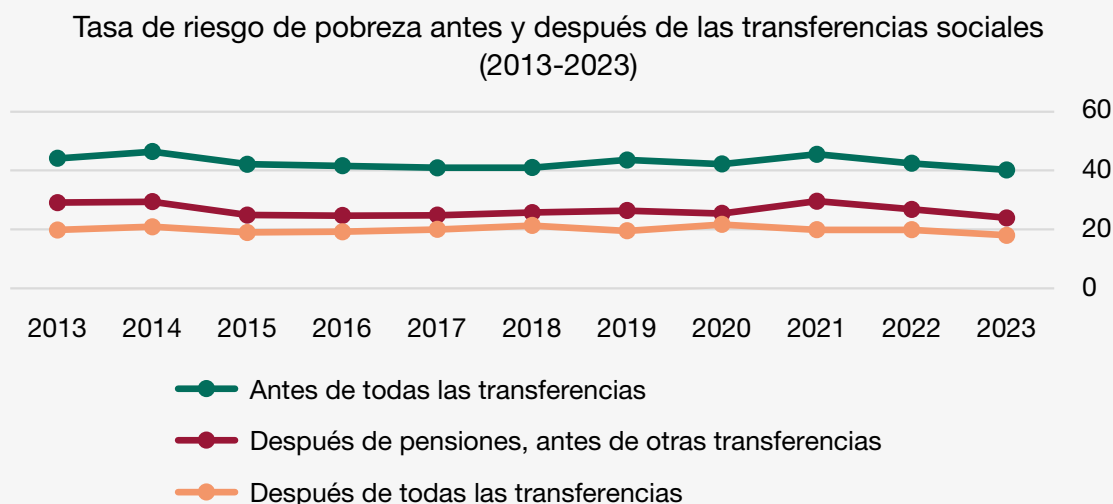
1.500

titulaciones

Derechos sociales e igualdad de oportunidades

Cataluña afronta retos significativos en materia de derechos sociales, especialmente en relación con la pobreza, la desigualdad social, la integración de colectivos vulnerables, la garantía de igualdad de oportunidades, el envejecimiento de la población y la atención a la dependencia.

En el ámbito de la pobreza y la exclusión social, un **24,4 % de la población se encuentra en riesgo de pobreza o exclusión**, según los últimos datos de 2023. Las transferencias sociales, que son las ayudas económicas que la administración pública proporciona a las familias para garantizar unos ingresos mínimos, han sido una herramienta clave y han permitido reducir la tasa de riesgo de pobreza en más de veinte puntos porcentuales, de un 40,2 % antes de las transferencias de las ayudas, a un 18 % después de estas. Es relevante destacar que el **62,5 % de los hogares catalanes han recibido al menos un tipo de prestación social**, lo que pone en evidencia el impacto positivo de un sistema robusto de protección social para mejorar las condiciones de vida.



Fuente: Idescat, 2023

Otro elemento clave en este ámbito es la **renta garantizada de ciudadanía (RGC)**, una prestación destinada a personas y familias en situación de vulnerabilidad económica para garantizarles un nivel mínimo de ingresos. Entre 2019 y 2023, el **número de personas beneficiarias del RGC ha aumentado de forma constante** y ha pasado de 123.507 personas en 2019 a 161.265 en 2023. Paralelamente, el **importe destinado a esta prestación ha crecido hasta 531 millones de euros** en 2023, un aumento de casi 180 millones de euros en cuatro años.

En cuanto a la **desigualdad de renta, el índice de Gini**, que mide cómo se distribuyen los ingresos en una sociedad, ha registrado una ligera mejora, **situándose en el 29,9 %** en 2023. Sin embargo, la desigualdad sigue siendo un reto estructural, que requiere medidas adicionales para asegurar que los beneficios del crecimiento económico se distribuyan de forma equitativa.

En el ámbito de la **inmigración**, Cataluña es un territorio con gran diversidad demográfica: **un 20 % de la población es de origen extranjero**. Esto comporta desafíos en el ámbito de la integración, especialmente en sectores como la vivienda y el mercado laboral, donde las personas de origen inmigrante sufren una tasa de paro superior a la media catalana. También comporta retos en el ámbito de la integración lingüística, donde se necesitan políticas lingüísticas proactivas para dotar a los recién llegados de competencias que les permitan la movilidad, y aseguren la cohesión social y el mantenimiento de la lengua catalana.

En paralelo, otros colectivos también afrontan situaciones de discriminación y exclusión social. Durante 2023, se registraron **670 situaciones de LGBTI-fobia en Cataluña**, un reflejo de las discriminaciones que todavía afectan a este colectivo en diversos ámbitos de la sociedad.

En cuanto a los **derechos de las mujeres y la igualdad de género**, pese a los avances en el acceso al mercado laboral, la desigualdad salarial persiste. La tasa de empleo de las mujeres ha crecido 25 puntos en las últimas dos décadas, pero **las mujeres en Cataluña ganan un 20,6 % menos que los hombres**, especialmente después de tener el primer hijo.

Por otra parte, la **infrarrepresentación en puestos directivos** sigue siendo un reto importante, ya que **solo el 27,2 % de los cargos directivos en Cataluña son ocupados por mujeres**. Esta realidad pone de manifiesto la necesidad de abordar estas desigualdades con políticas públicas efectivas y cambios en la gestión empresarial.

Además, en 2023 se han interpuesto **16.798 denuncias por violencia machista**, un 11 % más que el año anterior, lo que evidencia la necesidad de seguir avanzando hacia una sociedad más igualitaria y segura. Los feminicidios son la forma más extrema de violencia contra las mujeres, justamente por la irreversibilidad del daño causado. Desde enero hasta el 25 de noviembre del año 2024 se han producido **diecinueve feminicidios en Cataluña**, cifra que supera la de todo el año 2023, período en el que se registraron 15. Ante esta situación dramática, el Gobierno acometerá medidas en el ámbito preventivo y de seguridad para revertir esta realidad.

Por último, la **inclusión social de colectivos vulnerables**, como las personas con discapacidad, también constituye una prioridad. Actualmente, solo el 35,6 % de estas personas tienen trabajo, lo que pone de manifiesto las barreras de acceso al mercado laboral y la necesidad de invertir en políticas activas de empleo y educación inclusiva.

En síntesis, Cataluña se encuentra ante un escenario de múltiples desafíos sociales que requieren una respuesta integral y decidida para garantizar los derechos sociales y construir una sociedad más inclusiva, igualitaria y cohesionada.


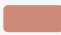
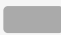
Vivienda

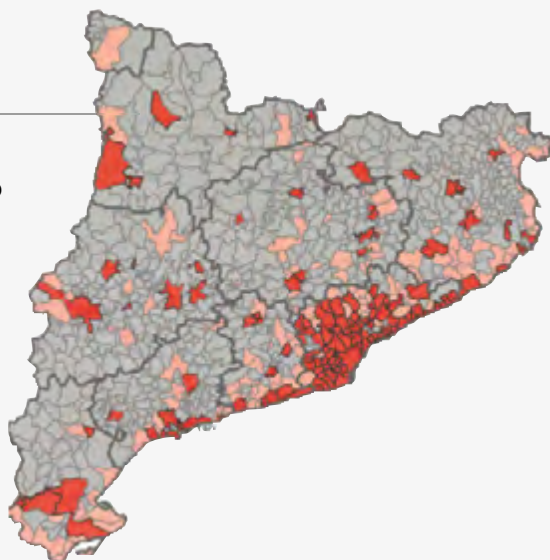
La vivienda representa uno de los principales retos estructurales en Cataluña, ya que se configura como una problemática persistente que afecta al conjunto de la población, especialmente en los colectivos más vulnerables, como la juventud y los hogares con rentas bajas y las familias con menos recursos. La situación actual se caracteriza por una **oferta insuficiente de vivienda asequible, la escalada de los precios** de alquiler y compra, la **carencia de un parque público de alquiler social** y el envejecimiento del parque de viviendas existente.

Cataluña se enfrenta a un **déficit estructural de vivienda**. Se estima que, en los próximos quince años, será necesario incorporar 220.000 nuevas viviendas para cubrir la demanda, lo que requerirá una inversión aproximada de 70.000 millones de euros. Estas cifras reflejan una necesidad urgente de ampliar la oferta de vivienda asequible y la oferta de vivienda pública, así como mejorar las políticas de acceso, especialmente en un contexto en el que el porcentaje de la renta de la unidad de convivencia destinada al pago de la vivienda ha aumentado significativamente, sobre todo en los hogares que viven en régimen de alquiler.

Actualmente, **las familias catalanas destinan, de media, un 22,5 % de sus ingresos al pago de la vivienda**, ocho puntos porcentuales más que en 2002. Son los hogares con rentas más bajas los que destinan un mayor porcentaje a los gastos de la vivienda, superior al 30 % de los ingresos, lo que a su vez eleva el riesgo de privación material (en alimentación, salud, cultura, educación...) y cronifica la desigualdad de oportunidades. El **precio medio del alquiler en Cataluña se sitúa en 868 euros en 2024**, un 6,9 % más que en 2003. Este incremento es especialmente preocupante en las zonas consideradas como tensionadas, donde la escasez de viviendas asequibles dificulta encontrar un hogar o mantener el que ya se tiene. Desde el 16 de marzo de 2024, **Cataluña aplica la limitación del precio del alquiler en 140 municipios**, medida que se amplió a 131 municipios más el 10 de octubre de 2024. En el área metropolitana de Barcelona, por ejemplo, el alquiler medio alcanza los 981,7 euros, y en la ciudad de Barcelona, este coste representa, de media, un 43 % del salario de sus habitantes. Esta situación pone de manifiesto las dificultades de acceso a la vivienda en entornos urbanos y en otras regiones con alta presión del mercado inmobiliario.

Municipios declarados zonas de mercado residencial tensado

-  Municipios declarados zonas de mercado residencial tensado según Resolución TER/800/2024
-  Municipio incluido en la zona de mercado residencial tensado según Resolución TER/2408/2024
-  Municipio no incluido en ninguna zona de mercado residencial tensado



Fuente: Departamento de Territorio, Generalitat de Catalunya

Uno de los factores clave de la problemática de la vivienda en Cataluña es, como se ha apuntado, la baja disponibilidad de vivienda asequible, la falta de un parque de viviendas diversificado, con viviendas destinadas a políticas sociales (vivienda de protección oficial, vivienda pública, vivienda social). Actualmente, **solo el 1,7 % de las viviendas en Cataluña son de uso social**, una cifra muy inferior a la media europea, que se sitúa en el 9 %, y aún más lejos de ciudades como París, donde este porcentaje alcanza el 21 %. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de ampliar el parque de vivienda asequible y vivienda pública, y de garantizar alquileres asequibles para el conjunto de la población, especialmente para los jóvenes y para la población con menos recursos.

Esta situación afecta de manera particular a la población joven, con **un 60 % de los catalanes de menos de 34 años que todavía viven con sus padres**. Además, la tasa de emancipación juvenil ha disminuido en la última década, ya que ha pasado del 46 % en 2012 al 41,5 % en 2022, lo que evidencia las dificultades económicas de este colectivo para acceder a una vivienda. Esta dependencia se acentúa por el hecho de que un tercio o más de los padres deben ayudar económicamente a sus hijos e hijas para que puedan llegar a fin de mes.

En conjunto, la situación de la vivienda en Cataluña se encuentra en un punto crítico que exige actuaciones contundentes para afrontar los desafíos del acceso, la asequibilidad y la sostenibilidad del parque de viviendas, con especial atención a los colectivos más afectados y a la equidad territorial. Esto no solo garantizará el bienestar de la ciudadanía, sino que también reforzará la cohesión social en el conjunto del territorio.

Medioambiente, agua y eficiencia energética

Cataluña se encuentra ante uno de los momentos más críticos en cuanto a la emergencia climática y ambiental, con impactos como las oleadas de calor, las sequías prolongadas y las tormentas cada vez más intensas. A pesar de los avances desde la declaración de emergencia climática en 2019, son necesarias medidas más ambiciosas para revertir esta situación y garantizar la sostenibilidad a largo plazo.

Cataluña tiene un patrimonio natural excepcionalmente diverso, preservado mediante el sistema de espacios naturales protegidos, **que cubre el 31,91 % del territorio catalán**, según datos de 2023. Dentro de este sistema, los **espacios naturales de protección especial (ENPE) ocupan el 9,89 % del territorio**, incluyendo zonas emblemáticas como parques nacionales, parques naturales y reservas de fauna salvaje. También destaca la **Red Natura 2000**, que **abarca 117 espacios con 1,07 millones de hectáreas** e integra hábitats clave del Pirineo, la planicie agrícola, los humedales litorales y los espacios marinos.

Mapa de espacios naturales protegidos de Cataluña



Fuente: Generalitat de Catalunya

Este entramado de espacios protegidos es esencial para preservar los ecosistemas en mejor estado de conservación y con mayor biodiversidad del país, y asegurar a la vez la convivencia con actividades humanas sostenibles. En un contexto de emergencia climática, el cuidado de estos espacios no solo garantiza la supervivencia de numerosas especies y hábitats, sino que también contribuye a mantener el equilibrio ecológico y la resiliencia territorial.

En el ámbito energético, **el consumo en Cataluña sigue dependiendo fuertemente de las energías no renovables**, que representan el 90 % del suministro total de energía. Las energías renovables solo cubren el 10 % restante. El peso de las energías renovables en el sector eléctrico es de 18 %.

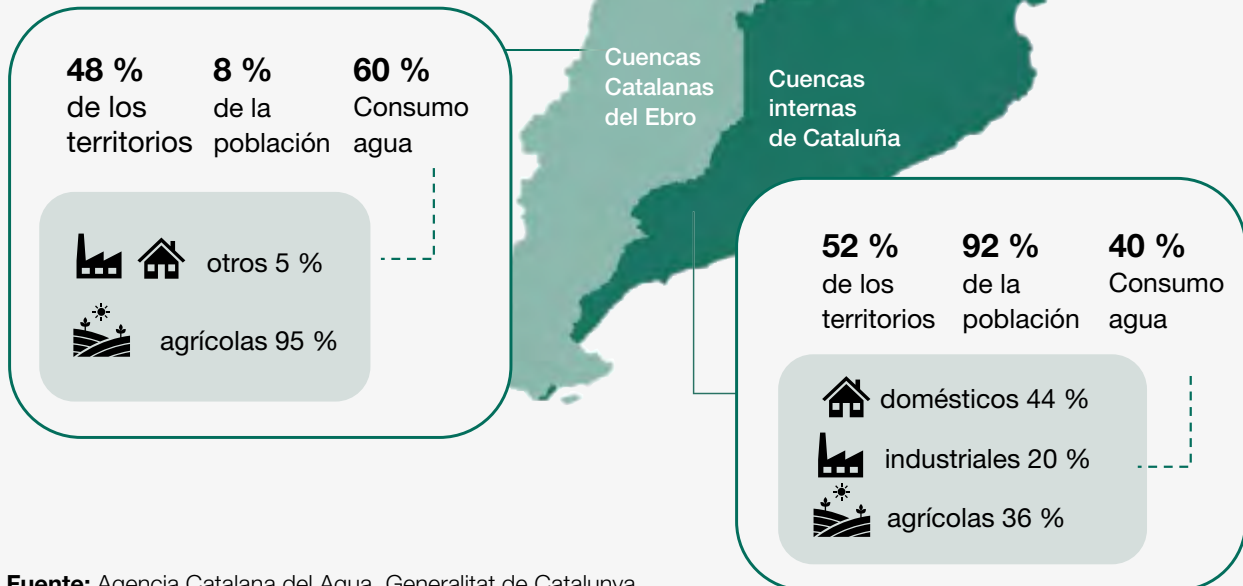
Para alcanzar la neutralidad climática en 2050, según la Prospectiva energética de Cataluña 2050 (PROENCAT2050), será necesario reducir el consumo de energía un 30,3 %, con disminuciones destacadas en sectores como el transporte (-50,6 %) y el doméstico(-34,2 %). También será necesario invertir 84.361 millones de euros en energías renovables, electrificación y modernización de la red, incluyendo la instalación de 58.400 MW renovables, el aumento de la electrificación del 24,7 % actual al 76,6 % y la reducción de la dependencia energética exterior del 93,8 % al 7,9 %.

Estas acciones permitirán reducir las emisiones de CO₂, transformar el modelo energético catalán y reforzar la sostenibilidad del país, a la vez que se avanza hacia una economía más resiliente, con puestos de trabajo de calidad y un impacto mínimo sobre el territorio.

Por otra parte, la **gestión del agua en Cataluña se divide en dos grandes ámbitos** administrativos con características bien diferenciadas: **las cuencas internas de Cataluña y las cuencas catalanas del Ebro**. Las **cuencas internas** abastecen a la gran mayoría de la población, aunque **representan solo el 40 % del consumo total de agua**. El agua se utiliza principalmente para uso doméstico, pero también para los sectores agrícola e industrial, lo que ejerce una fuerte presión sobre los recursos disponibles en esta zona de gran densidad de población.

En cambio, las **cuencas catalanas del Ebro**, con un consumo mucho mayor (60 % del total), están **dominadas por el regadío**, que representa casi todo el uso de agua en este territorio. Esta realidad pone de manifiesto no solo diferencias en los usos y la demanda de agua, sino también la necesidad de una gestión ajustada a las limitaciones hídricas, especialmente en contextos de sequía creciente y escasez de recursos.

Distribución de los consumos de agua en relación con el territorio y la población



Fuente: Agencia Catalana del Agua, Generalitat de Catalunya

Las desalinizadoras de Cataluña son esenciales para garantizar el suministro de agua en un contexto de cambio climático. Actualmente, las plantas del Llobregat y la Tordera producen hasta 80 hm³ anuales, y entre 2022 y 2024 han generado 190 hm³, lo que ha evitado restricciones severas.

El aumento de las temperaturas y los problemas de gestión del agua ponen en peligro los indicadores de bienestar y salud pública, y exigen medidas inmediatas para garantizar los derechos básicos de la ciudadanía.

A pesar de estos retos, el cambio climático ofrece también una oportunidad única para transformar la economía catalana. La transición hacia una economía descarbonizada y circular no es solo una necesidad ambiental, sino también una palanca para modernizar sectores como la industria y para generar puestos de trabajo de calidad. Sin embargo, para garantizar que esta transición sea justa, será necesario implantar medidas que protejan a las personas más vulnerables y aseguren que nadie queda atrás.



Fuente: Agencia Catalana del Agua, Generalitat de Catalunya

Sector agroalimentario

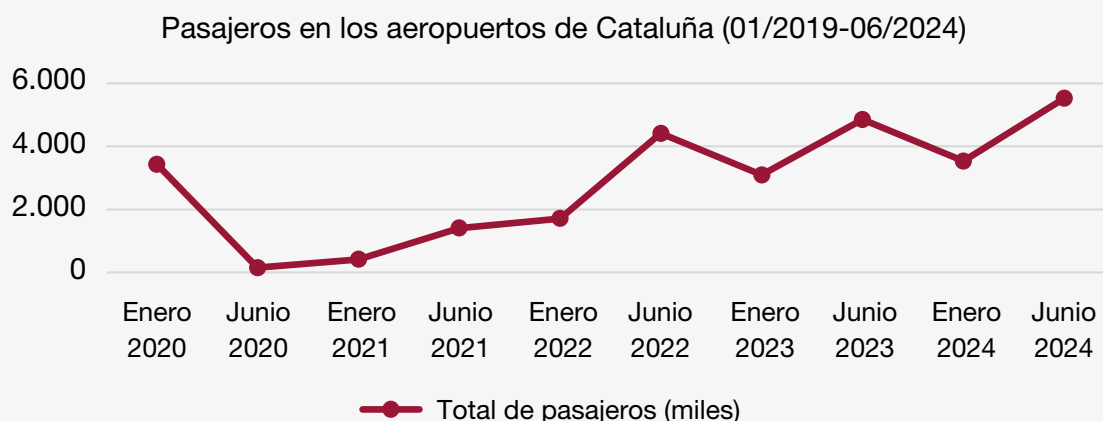
Cataluña es uno de los cuatro motores agroalimentarios de Europa. La agricultura, la ganadería, la pesca y toda la industria de transformación asociada forman uno de los primeros sectores productivos y representan **casi el 10 % del PIB catalán**. Es un sector estratégico del país, tanto por su función esencial en el abastecimiento de alimentos, como por su vertiente social y de cohesión territorial. Hay que sumar la relevancia de la gastronomía catalana, que ha permitido situar a **Cataluña como región mundial de la gastronomía**, y reconocer la importancia de los productos de nuestros agricultores, ganaderos y pescadores, que forman parte de esta cadena de valor y que le dan un peso diferencial.

Sin embargo, desde hace años el sector afronta importantes riesgos, como el cambio climático, los retos energéticos y las desigualdades en la cadena alimentaria. La sequía persistente ya ha empezado a causar estragos en muchas explotaciones y ha puesto en riesgo su viabilidad. **La mejora de la eficiencia de los regadíos y el regadío de soporte son un gran paso para garantizar la viabilidad de los cultivos.** También es necesario reducir el desequilibrio en las relaciones comerciales entre los diferentes operadores para dar lugar a una competencia más justa que no solo beneficia al sector, sino también a la ciudadanía. Las soluciones deben estar en equilibrio entre la demanda creciente en cantidad y calidad de alimentos para la población y la sostenibilidad de las actuaciones.

También se debe tener en cuenta que **el abandono de las explotaciones agrícolas** afecta a buena parte del campo europeo, donde de media se perdieron un 24 % de las explotaciones en el período 2010-2020. Este abandono se ha puesto de manifiesto en Cataluña y es necesario crear estrategias para intentar revertir la situación.

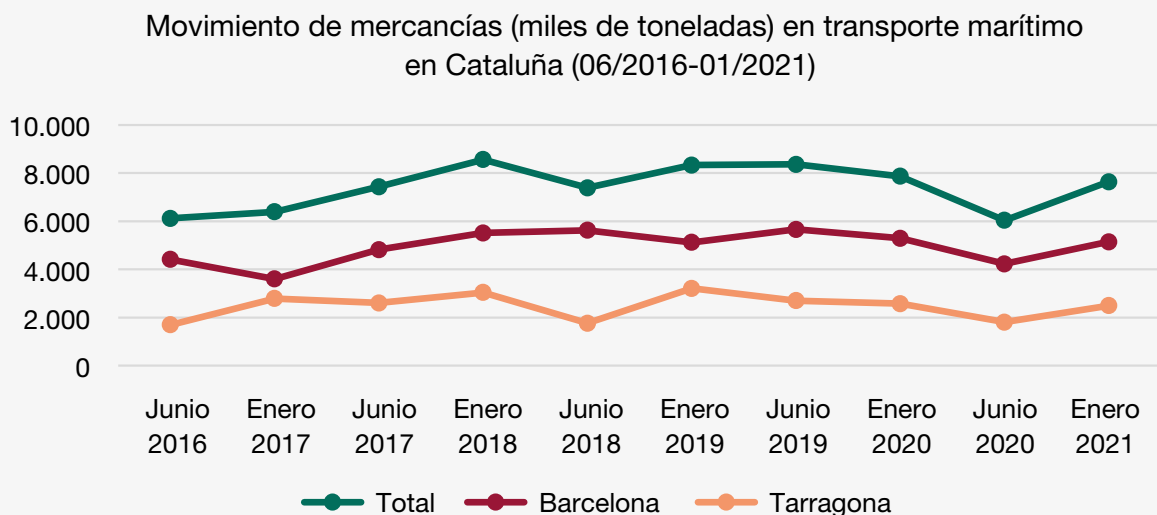
Transporte e infraestructuras

La **movilidad y las infraestructuras en Cataluña** son elementos estratégicos para la cohesión territorial y el desarrollo económico. Los **aeropuertos catalanes** han registrado cifras récord en 2024, lo que ha consolidado su papel como **hub de conexiones internacionales**. De forma destacada, **el aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona - El Prat alcanzó los 5,0 millones de pasajeros** durante el mes de octubre de 2024, un 8,2 % más que en el mismo período de 2023, y el mejor registro histórico para este mes. Actualmente, este **hub** dispone de 54 destinos intercontinentales y 149 conexiones europeas, lo que refuerza su relevancia global. Por tanto, mejorar su conectividad se convierte en una prioridad.



Fuente: Idescat, 2024

En lo que respecta al **transporte marítimo**, los puertos de **Barcelona y Tarragona constituyen centros logísticos de referencia**, con un movimiento de 7,7 millones de toneladas de mercancías en septiembre de 2024. Cabe destacar la consolidación del puerto de Tarragona, con cerca de tres millones de toneladas de mercancías transportadas en octubre, con registros históricos en productos químicos y cereales.

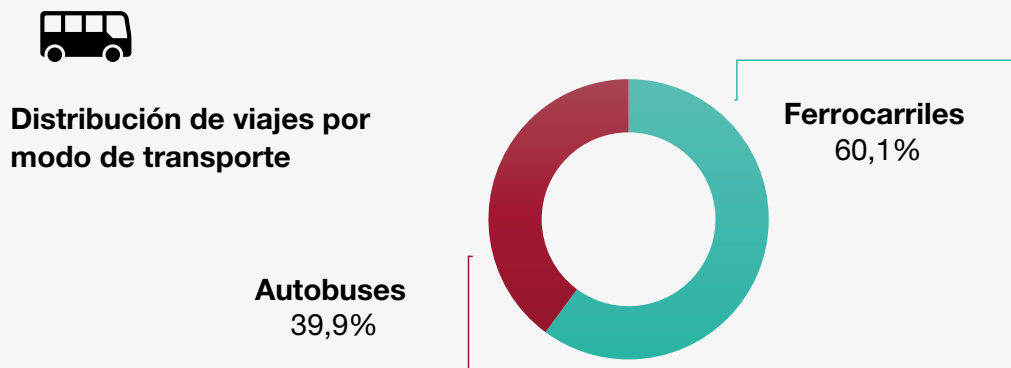


Fuente: Idescat, 2021

Asimismo, los **puertos** constituyen también un punto de entrada y salida de pasajeros. Cabe destacar los **casi 3,5 millones de pasajeros de cruceros** en 2023 y los **1,7 millones de pasajeros de ferris** del puerto de Barcelona.

El **transporte público también ha experimentado un crecimiento en los últimos años**, especialmente en el ámbito urbano del área metropolitana de Barcelona, con más de 1.087 millones de viajes en 2023, un 17 % más que el año anterior. A pesar del aumento del uso del transporte público, es necesario impulsar las opciones de transporte para conectar todo el territorio catalán.

Más de la mitad de los pasajeros utilizan el transporte ferroviario.



Fuente: Las cifras del transporte público en Cataluña, Departamento de Territorio, Generalitat de Catalunya, 2022

El **transporte ferroviario**, por su parte, tiene un papel clave en la descarbonización de la movilidad en Cataluña. El **100 % de los trenes de pasajeros de Renfe y de Ferrocarriles de la Generalitat de Catalunya**, tanto en sus divisiones de movilidad como de montaña, **operan con energía eléctrica de origen renovable**. Además, el **78 % del transporte de mercancías ferroviario ya utiliza tracción eléctrica**. Aunque es un transporte sostenible, es necesario mejorar aspectos como la puntualidad, la capacidad y la frecuencia de los servicios, para fomentar un uso más amplio de este medio de transporte. Esta necesidad de mejora pone también de manifiesto la relevancia del traspaso de competencias en materia ferroviaria para adecuar mejor la gestión del servicio a las necesidades de la ciudadanía catalana.

Sin embargo, el **vehículo privado sigue siendo el principal medio de transporte en Cataluña**, especialmente en las zonas rurales, donde el acceso al transporte público es limitado. Esta situación hace que el transporte por carretera sea también el principal responsable de las emisiones de gases de efecto invernadero, lo que pone de relieve la necesidad de avanzar hacia alternativas más sostenibles.

En paralelo, **la movilidad eléctrica sigue creciendo en Cataluña**, con una presencia cada vez más notable de vehículos eléctricos en las carreteras. Como principal reto, la carencia de una infraestructura de recarga suficiente y operativa representa un desafío para esta transición.

Cataluña se encuentra en una fase clave para avanzar hacia un sistema de movilidad más eficiente y sostenible, centrando los esfuerzos en la mejora del transporte público, la reducción de la dependencia del vehículo privado y la implantación de infraestructuras resilientes y accesibles, en línea con los objetivos de descarbonización y cohesión territorial del país.

Educación y formación profesional

La educación se consolida como uno de los pilares fundamentales para garantizar el progreso social y el modelo de sociedad de bienestar en Cataluña. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, el sistema educativo todavía se enfrenta a retos estructurales y emergentes que deben abordarse para asegurar una educación equitativa y de calidad en todas las etapas. Actualmente, **Cataluña tiene más de 5.400 centros educativos, de los cuales el 70,4 % son públicos**, lo que pone en evidencia el amplio alcance del sistema educativo catalán.

El acceso universal y gratuito en la etapa 0-3 años todavía no es una realidad consolidada, lo que limita la conciliación familiar y las oportunidades de igualdad en los primeros años de vida. Garantizar un acceso amplio y asequible a esta etapa educativa es clave para reducir desigualdades desde las primeras etapas y asegurar una base sólida para el futuro académico y social de los niños.

En las etapas de educación primaria y secundaria, **el sistema educativo catalán todavía afronta retos significativos**, especialmente en términos de calidad educativa. Los resultados de las pruebas **PISA 2022 reflejan un bajón preocupante en competencias básicas como las matemáticas, las ciencias y la comprensión lectora**, que sitúan a Cataluña por debajo de la media española y de la OCDE. Esta tendencia apunta a la necesidad de reforzar recursos y políticas que garanticen la consecución de un buen nivel de aprendizaje para todo el alumnado.

La **tasa de abandono escolar prematuro** en 2023 en Cataluña fue del **14,8 %**, una de las más altas de Europa, afectando especialmente a zonas vulnerables y colectivos con necesidades educativas específicas. Este fenómeno refleja desigualdades educativas persistentes que se ven amplificadas por problemas como la segregación escolar. En este contexto, el 20 % de la población catalana es de origen extranjero y el 40 % de los jóvenes han nacido fuera de Cataluña o son hijos de familias inmigrantes. Este hecho demográfico aporta una gran riqueza cultural al sistema educativo, pero al mismo tiempo plantea retos importantes para garantizar la inclusión, la cohesión social y la equidad en los resultados académicos.

En cuanto a las infraestructuras, **el sistema educativo catalán sigue dependiendo en parte de módulos prefabricados**, con 962 barracones en uso durante el curso 2023-2024. Algunos de estos barracones llevan más de quince años en funcionamiento, y 79 centros educativos públicos están ubicados íntegramente en estas instalaciones. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de inversiones para garantizar espacios dignos y adecuados para el aprendizaje.

Por último, **la oferta de formación profesional** para el curso 2024-2025 alcanzará un récord histórico, con **cerca de medio millón de plazas disponibles**, un incremento del 9 % respecto al año anterior. A pesar de las ampliaciones de oferta realizadas en cursos anteriores, esta es todavía insuficiente para cubrir la demanda creciente, especialmente en los ciclos de grado medio y en los programas de formación e inserción, ámbitos donde se ha concentrado principalmente este crecimiento.

Pese a estas dificultades, el sistema educativo catalán tiene el apoyo ciudadano. Según el Ómnibus de la Generalitat de 2024, **el sistema genera un nivel de confianza de 6,2 sobre 10 entre la ciudadanía**, y el 78 % de las personas encuestadas reconoce la labor relevante que realiza el profesorado.

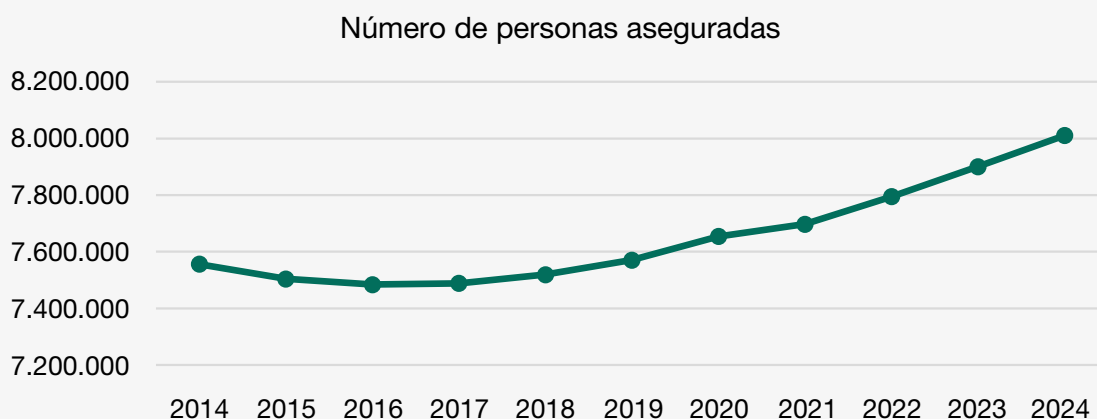
En conjunto, la educación en Cataluña se enfrenta a desafíos globales como el impacto de la digitalización, la aparición de herramientas de inteligencia artificial y la necesidad de adaptarse a los cambios demográficos y laborales. Con un **gasto público en educación** que, en 2022, representaba el **3,96 % del PIB catalán**, el sistema ha avanzado en muchos ámbitos, pero todavía muestra limitaciones que deben superarse para garantizar la igualdad de acceso, mejorar los resultados académicos y evolucionar hacia un modelo más inclusivo, resiliente y de alta calidad.



Salud y bienestar

El sistema de salud en Cataluña es uno de los pilares esenciales para el bienestar de la ciudadanía y un componente clave de la economía, dado que representa una parte significativa del PIB. Pese a su solidez, el sector afronta desafíos estructurales que ponen a prueba su capacidad para mantener un servicio universal y sostenible.

Según los datos de presupuesto inicial respecto al PIB de 2023, el **gasto sanitario público de Cataluña es uno de los más bajos de todas las comunidades autónomas**, ya que se sitúa en el 5,7 %, solo por encima de Madrid, que registra un 4,2 %. Este nivel de gasto, junto con un crecimiento continuo de la población desde hace ocho años (actualmente, existen 8.010.661 asegurados en el Registro central de personas aseguradas, RCA) y la falta estructural de algunos perfiles de profesionales sanitarios en un sistema que actualmente supera los 140.000 profesionales, sigue siendo insuficiente y limita la capacidad del sistema para responder de forma eficiente a la demanda de servicios en crecimiento sostenido. Además, **la distribución de los recursos sanitarios es desigual**. Las zonas urbanas, como el Barcelonès, concentran la mayor parte de los centros hospitalarios y camas disponibles, mientras que zonas rurales como La Alta Ribagorça o El Pallars Sobirà quedan prácticamente desprovistas, lo que evidencia un desequilibrio territorial en el acceso a los servicios que debe paliarse con una planificación sanitaria adecuada.



Fuente: Registro central de personas aseguradas (RCA), 2024

La pandemia de la covid-19 ha acentuado las necesidades en el ámbito de la salud mental, con un incremento en las demandas de atención, especialmente en niños, adolescentes y jóvenes. **Los centros de salud mental de adultos atendieron a cerca de 180.000 personas** en 2022, y los centros infantiles y juveniles **dieron servicio a más de 72.000 menores**, datos que reflejan una tendencia creciente en la incidencia de problemas de salud mental en Cataluña. La **depresión es el diagnóstico más frecuente entre adultos**, mientras que, entre la población infantojuvenil, un porcentaje elevado de casos se concentra en familias con niveles socioeconómicos bajos.

Estas desigualdades socioeconómicas no solo se manifiestan en la salud mental, sino también en el acceso y uso de los servicios sanitarios. Las personas con menos recursos, con un acceso más limitado a servicios preventivos y especializados, hacen un uso más frecuente de los servicios de urgencias y, como consecuencia, presentan mayor incidencia de hospitalizaciones evitables.

La **digitalización del sistema sanitario representa una oportunidad significativa** para transformar la forma en que se prestan los servicios y mejorar la eficiencia del sistema. La generalización del uso de los medios digitales permitirá **ampliar la accesibilidad a la atención sanitaria**, especialmente en zonas con recursos limitados, ofreciendo nuevas herramientas para el seguimiento de pacientes y la gestión de los datos de salud.

En conjunto, el sistema de salud de Cataluña dispone de una base sólida y resultados destacables, pero el incremento demográfico, los retos asociados con el envejecimiento, la cronicidad, la dotación insuficiente de profesionales, las desigualdades territoriales y la necesidad de garantizar una inversión adecuada ponen de manifiesto la urgencia de una gestión estratégica que asegure su sostenibilidad y su equidad.

En este contexto, **el deporte** emerge como elemento clave para **la mejora de la salud y del bienestar físico y mental de la población**, para la prevención de enfermedades y para el tratamiento de aquellas enfermedades ya diagnosticadas.

La actividad física **reduce el riesgo de patologías crónicas, mejora el bienestar emocional** y promueve una **mejor calidad de vida**. Sin embargo, el 41 % de la población catalana no cumple con los mínimos de práctica físico-deportiva recomendados por la OMS (sedentarios), lo que pone de manifiesto la necesidad de promover hábitos más activos.

Asimismo, **el deporte tiene un papel transformador y social**. Programas que favorecen la inclusión de colectivos vulnerables, como niños y jóvenes en riesgo de exclusión, utilizan la actividad física como herramienta para fomentar la integración y el bienestar emocional. Además, el crecimiento del deporte femenino, con un aumento del 20 % de las licencias entre 2021 y 2023, es un reflejo del camino hacia una participación más equitativa. A pesar de este avance, todavía persisten desigualdades, como la falta de reconocimiento mediático y social, lo que subraya la importancia de seguir trabajando para garantizar la igualdad en este ámbito.

Lengua y cultura

La **lengua catalana es el eje vertebrador de la cultura y la sociedad catalanas**, y constituye un **patrimonio colectivo** del que es necesario garantizar la presencia, el uso y la promoción en todos los ámbitos de la vida cotidiana, especialmente en aquellos donde la lengua pueda estar en riesgo, como los entornos laborales, la justicia, el ámbito sanitario, las plataformas digitales o la cultura audiovisual. En concreto, el número de sentencias del año 2022 redactadas en catalán fue del 6,67 %. El uso del catalán entre el personal médico retrocede también de forma alarmante. Entre 2003 y 2018 cayó doce puntos, casi un punto porcentual cada año.

En Cataluña, en 2021, según datos del INE, el 13 % de la población de Cataluña —un millón de personas— decía que no entendía o entendía con dificultades el catalán; el 25 % —casi dos millones de personas— no lo sabía hablar o lo hacía con dificultades; el 21 % —1,5 millones de personas— no lo sabía leer o lo leía con dificultades; y el 35 % —2,6 millones de personas— no sabía escribirlo o lo hacía con dificultades. Hay diferencias significativas según el lugar de nacimiento: mientras que el 92,4 % de las personas nacidas en Cataluña saben hablar bien el catalán, este porcentaje baja al 46,2 % entre las nacidas en el resto de España y al 32,8 % entre las nacidas en el extranjero. Esto pone de relieve la necesidad de poner en marcha políticas activas para fomentar el aprendizaje y el uso del catalán en sectores clave. La convivencia lingüística es también una característica destacada de la sociedad catalana. **El 12 % de la población declara tener el catalán y el castellano como lengua inicial**, una proporción que aumenta hasta el 18 % entre los que tienen menos de veinte años. Estos datos no solo reflejan la transmisión de la lengua entre generaciones, sino también su capacidad de integración en un contexto multilingüe y multicultural. Sin embargo, se hace imprescindible reforzar la presencia del catalán en entornos educativos, culturales y digitales, así como en sectores donde su visibilidad ha disminuido. Es necesario igualmente garantizar la disponibilidad en catalán en los servicios, el comercio y especialmente en áreas deficitarias como la justicia. Para ello, es imprescindible relanzar el sistema de aprendizaje y dinamización de adultos y extenderlo al mundo del trabajo.

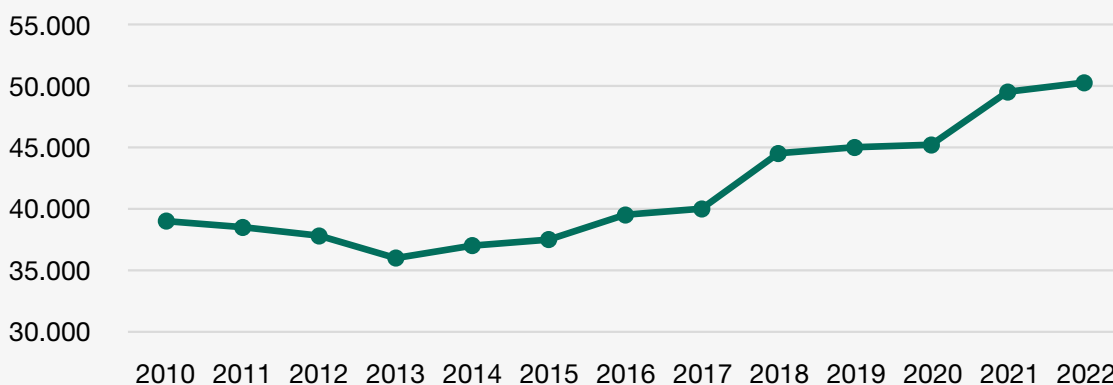
Asimismo, **Cataluña también tiene como lenguas propias el aranés y la lengua de signos catalana (LSC)**. En cuanto a la LSC, es necesario avanzar para mejorar el acceso, el conocimiento y el uso de la lengua, tanto entre la comunidad firmante como en la comunidad de usuarios y la totalidad de la población. El aranés, nombre que recibe la lengua occitana en Arán, es la lengua propia de este territorio. En 2018, 7.060 personas entendían el aranés, 5.087 lo sabían hablar, 6.234 lo sabían leer y 3.880 lo sabían escribir. Si la situación del catalán es delicada y está afectada por factores diversos, la del aranés lo es aún más, empezando por una demografía mucho más exigua, dificultades en la estandarización y una precariedad más acusada en todos los ámbitos, especialmente teniendo en cuenta que la lengua occitana no es oficial en la mayor parte de su territorio histórico y se encuentra en una situación de minorización extrema. Es necesario, por tanto, actuar con decisión, para garantizar el acceso y los derechos lingüísticos de los colectivos afectados.

En el ámbito cultural, **Cataluña dispone de cerca de 6.000 equipamientos con usos culturales** que forman una red territorial público-privada que lleva a la cultura a prácticamente todos los rincones del país. Bibliotecas, archivos, museos o monumentos; espacios dedicados a la cultura popular y el asociacionismo, o teatros, salas de conciertos, galerías, cines y un montón de espacios polivalentes donde poder acercarse a disfrutar de la práctica cultural y artística. Esta oferta cultural se complementa con un número importante de actividades dirigidas a todo tipo de públicos, desde niños y jóvenes a personas mayores, que muestran una apuesta por la proximidad y la diversidad tanto en formato físico como con experiencias digitales.

Los catalanes y catalanas son personas que participan activamente en la vida cultural de la comunidad. Lo muestran datos como los dieciocho millones de visitas anuales a las bibliotecas, los diecisiete millones de entradas en museos y espacios patrimoniales, o los 3,5 millones de entradas vendidas para asistir a espectáculos de artes escénicas y musicales. Además, las últimas encuestas indican que el 96,3 % de la población consume contenidos audiovisuales, o que el 44,7 % juega con videojuegos. En total, las familias destinan anualmente 1.182 millones de euros a ocio, cultura y comunicación, aproximadamente 382 euros por hogar. Esta cifra supera el gasto que se destinaba el año 2019.

Para esta legislatura, el Gobierno se marca un objetivo especial que es hacer llegar la cultura y los beneficios sociales y personales que conlleva a quienes no acceden a ella. El objetivo es facilitar el acceso a la cultura a toda la ciudadanía y romper las barreras de accesibilidad físicas, sensoriales o cognitivas, pero también aquellas que tienen una raíz socioeconómica o territorial, por medio de políticas de inclusión. En este sentido, tienen especial importancia objetivos como la Ley de derechos culturales o los programas de accesibilidad y el interdepartamental de cultura y educación.

Número de empresas del sector cultural en Cataluña (2010-2022)



Fuente: Idescat, 2022

La lengua y la cultura son pilares fundamentales para fortalecer la cohesión social y preservar la identidad catalana. Garantizar la vitalidad del catalán en todos los ámbitos de la sociedad y promover el acceso equitativo a una oferta cultural diversa son retos clave en un mundo globalizado. Cataluña debe asegurar que su lengua y su cultura sigan siendo motores de progreso y convivencia para toda la ciudadanía.

Además, el reto más importante en materia cultural es que dicho progreso sea completo, y no lo será si no se pone al servicio del conjunto de la ciudadanía y si no repercute en políticas que sitúen a las personas en el centro.

Seguridad, emergencias y justicia

La percepción ciudadana sobre la seguridad es uno de los aspectos que más preocupa a la población de Cataluña. Según el Barómetro de Opinión Pública del Centro de Estudios de Opinión (CEO), **el 8 % de los encuestados considera que la inseguridad ciudadana es uno de los principales problemas del país**, situándose como la tercera preocupación principal. Asimismo, el incremento de los riesgos y las situaciones de emergencia derivados del cambio climático, como los fenómenos meteorológicos extremos y los grandes incendios, impactan cada vez más en la ciudadanía, por tanto, es indispensable fortalecer la prevención, pero también la gestión de las emergencias y la respuesta de protección civil. Estos nuevos escenarios evidencian la necesidad de reforzar tanto los recursos como las estrategias de los cuerpos de seguridad y de emergencias para dar respuesta a los retos presentes.

El **cuerpo de Mossos d'Esquadra**, con cerca de 19.000 agentes operativos, **destaca por ser el eje central de la seguridad pública en Cataluña**. Sin embargo, a pesar de los avances en materia de igualdad, **solo el 24 % de sus miembros son mujeres**. En el **cuerpo de Bomberos de la Generalitat**, con más de 3.000 efectivos, **solo el 6 % son mujeres**, y en el **cuerpo de Agentes Rurales**, **las mujeres representan el 19 % de los 590 agentes actuales**. Estos indicadores reflejan la necesidad de seguir impulsando medidas que fomenten la paridad y aseguren una representación equilibrada que enriquezca la efectividad y la proximidad de los servicios de seguridad y emergencias.

Otro problema relevante es la **multirreincidencia**, que afecta tanto a la percepción de la seguridad ciudadana como a la eficacia de los sistemas policial y judicial. La **reiteración de delitos** menores por parte de un grupo reducido de infractores crea una percepción de impunidad que **erosiona la confianza ciudadana en las instituciones**. Esta situación exige una respuesta coordinada entre las fuerzas de seguridad y la Administración de justicia para establecer mecanismos que disuadan estas prácticas.

En el ámbito judicial, Cataluña se enfrenta a retos estructurales significativos: carencia de órganos judiciales, déficit en infraestructuras, lentitud en la digitalización y recursos humanos insuficientes. Estos problemas se ven agravados por el colapso de algunos procedimientos, especialmente en materia penal, donde la multirreincidencia añade una presión adicional al sistema.

La transformación digital, la modernización de las infraestructuras y un aumento en la dotación de recursos humanos son imprescindibles para mejorar la eficiencia del servicio. Esto debe permitir garantizar una Administración de justicia más ágil y próxima a las necesidades de la ciudadanía y contribuir a una sociedad más justa y un entorno económico más estable.



2

Ambición estratégica



El Gobierno de la Generalitat de Catalunya asume una misión clara y ambiciosa: **poner a disposición de la ciudadanía los servicios y recursos necesarios para llegar a tener una Cataluña próspera, sostenible y cohesionada**. Este compromiso implica abordar los grandes retos globales y locales desde una perspectiva transversal y liderar transformaciones clave en ámbitos como la transición ecológica, la digitalización, el acceso a la vivienda, la calidad de los servicios públicos y el cambio hacia un modelo de autogobierno más eficiente y transparente.

Nos encontramos en un momento histórico marcado por un **cambio de época** que pone en entredicho los equilibrios establecidos. **Este cambio se manifiesta en cuatro grandes ejes: el geopolítico**, con tensiones que a menudo se convierten en conflictos, como la guerra en Ucrania o en Oriente Medio; **el socioeconómico**, que exige una mejor distribución de la prosperidad y la reducción de las desigualdades crecientes; **el medioambiental**, con la urgencia de redefinir nuestra relación con el planeta para evitar su destrucción; y **el tecnológico**, que transforma profundamente la forma en que vivimos, trabajamos y nos relacionamos. Este contexto no solo genera riesgos, sino también oportunidades para construir un futuro más justo y sostenible.

Cataluña afronta estos retos desde una posición de voluntad de liderazgo. En este marco, **la tercera gran transformación de Cataluña** se plantea como respuesta a estos desafíos globales y locales. Esta transformación busca impulsar una sociedad más verde, resiliente y avanzada tecnológicamente, reduciendo las desigualdades y asegurando una gobernanza moderna e inclusiva. Se trata de un momento decisivo para fortalecer las bases del bienestar de los ocho millones de catalanes y catalanas, adaptándonos a un mundo en constante cambio mientras consolidamos nuestro papel en una Europa federal y en un escenario global cada vez más polarizado.

En ese contexto, se presenta **el Plan de Gobierno de la XV legislatura**, que **se articula como un instrumento ambicioso y estratégico para esta nueva etapa**.

El Plan de Gobierno nace con la voluntad de ser una **herramienta para cohesionar a la sociedad catalana, fortalecer sus instituciones y situar a Cataluña como un actor clave en el escenario global**. Con una visión clara, un propósito bien definido y unos principios fundamentales que guían la acción, este plan busca construir puentes de diálogo, reforzando el compromiso con una prosperidad compartida, la igualdad de oportunidades y el progreso sostenible.

Con este Plan, el Gobierno de la Generalitat reafirma su compromiso con un **modelo de gobernanza que no deja a nadie atrás**. Se presenta como el **Gobierno de todos**: un ejecutivo que escucha, que trabaja para cohesionar a la sociedad y que impulsa la participación activa de toda la ciudadanía en la construcción de un futuro compartido.

El Plan de Gobierno se articula en un marco estratégico que integra **cinco prioridades fundamentales, 35 objetivos específicos** y un **conjunto de medidas priorizadas** orientadas a consolidar esta gran transformación de Cataluña. Este esquema muestra cómo se organizará la acción de gobierno para afrontar los retos del país con una perspectiva transversal y transformadora.



2.1. Visión

Define el punto de llegada al que aspiramos como sociedad.

Una **Cataluña líder en España y en Europa** que genera prosperidad compartida, **un país cohesionado con unos servicios públicos de calidad y con ambición por afrontar los retos sociales**, climáticos y económicos.



2.2. Propósito

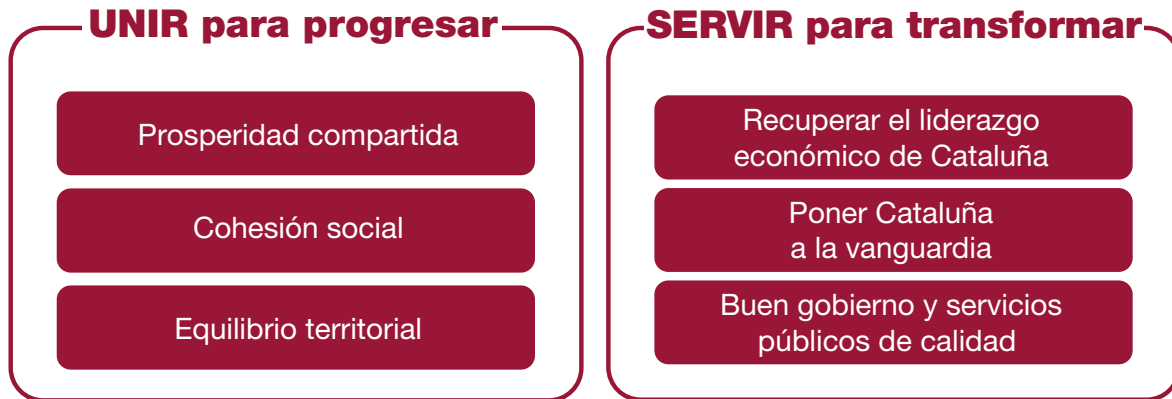
Expresa la razón de ser del plan.

Desarrollar **una hoja de ruta ambiciosa, integral, ejecutiva y con mirada estratégica** como **herramienta para impulsar la tercera transformación de Cataluña**; con el objetivo de avanzar hacia una **sociedad inclusiva, próspera, cohesionada y equitativa**, donde nadie quede atrás y el bienestar y el progreso de la ciudadanía sea el centro de la acción de gobierno.



2.3. Principios fundamentales

Los principios fundamentales son los valores que orientan el Plan y que, en este documento, se sintetizan en dos ejes clave: **unir y servir**.



UNIR para progresar: implica garantizar una **prosperidad compartida**, **fomentar la cohesión social**, combatir las desigualdades y asegurar el **equilibrio territorial**. Es decir, **avanzar hacia un país más justo y cohesionado**, en el que todas las personas tengan las **mismas oportunidades**, independientemente de su situación o ubicación geográfica.

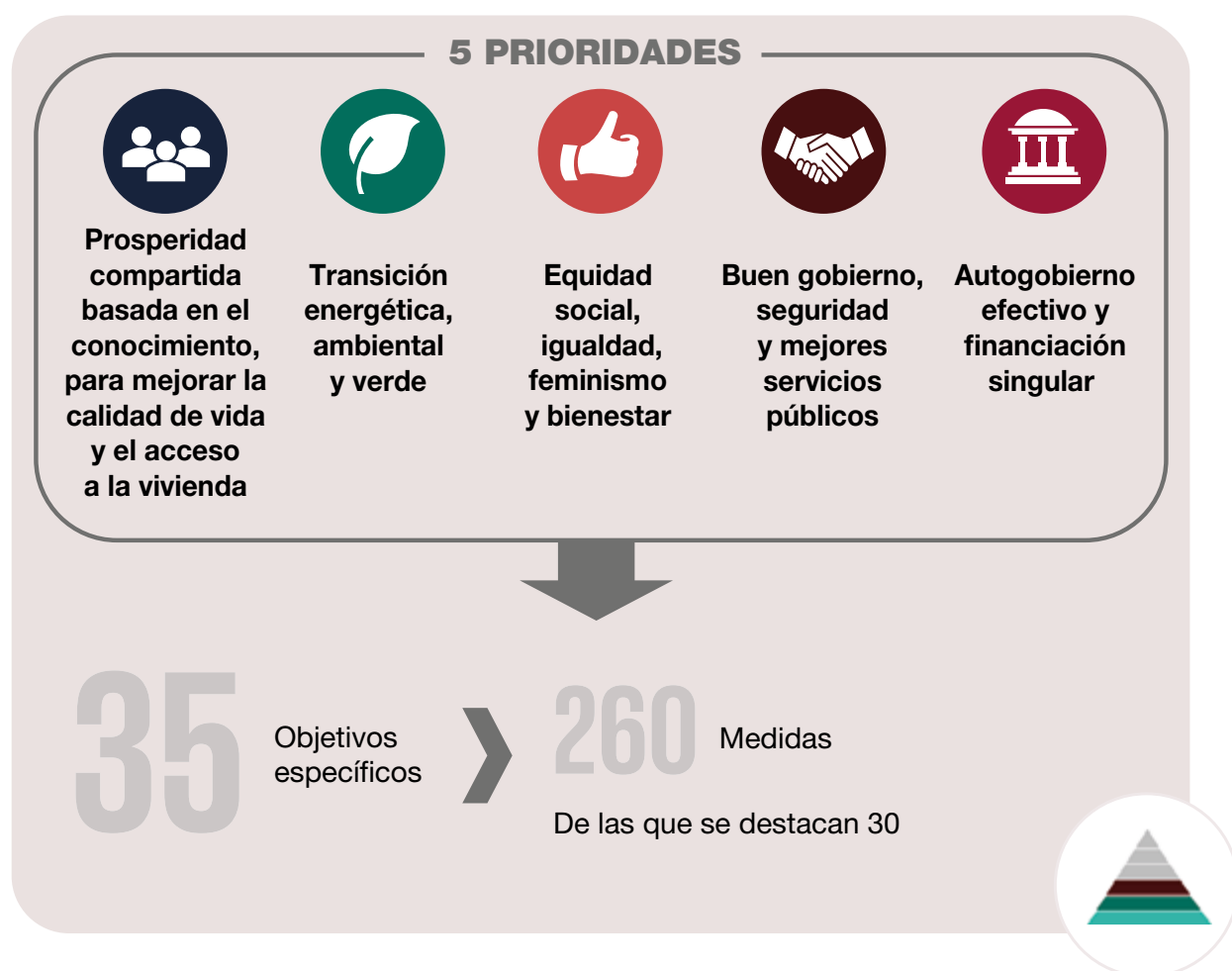
Servir para transformar: representa el objetivo de **recuperar el liderazgo económico** de Cataluña, situar al **país en la vanguardia** europea en competitividad e innovación, y garantizar un **buen gobierno con servicios públicos de calidad**. Esto implica un compromiso firme con la modernización de las instituciones y la prestación de servicios eficientes, accesibles y orientados a la ciudadanía, **situando el bienestar colectivo como prioridad de la acción política**.



2.4. Prioridades, objetivos específicos y medidas

El Plan de Gobierno se estructura en torno a cinco grandes prioridades, que abordan los pilares esenciales para garantizar un desarrollo equilibrado e inclusivo: prosperidad compartida basada en el conocimiento para mejorar la calidad de vida y el acceso a la vivienda; transición energética, ambiental y verde; equidad social, igualdad, feminismo y bienestar; buen gobierno, seguridad y mejores servicios públicos; y autogobierno efectivo y financiación singular.

Estas prioridades se despliegan a través de 35 objetivos específicos y 260 medidas prioritarias, de las que se han destacado 30 con un alto impacto transformador en la sociedad y el territorio.



Este plan no solo define las acciones necesarias para el presente, sino que es un compromiso firme con una Cataluña que mira hacia el futuro. Es el Plan de Gobierno de todos: un plan abierto al diálogo y la incorporación de acciones provenientes del Parlamento, de los agentes sociales y económicos, de la sociedad civil y de la participación ciudadana.

Con esta ambición estratégica, el Gobierno se pone al servicio del conjunto de la ciudadanía, ofreciendo oportunidades para todos y garantizando un futuro compartido basado en la prosperidad, la sostenibilidad y la equidad.

An aerial photograph of a lush green field, possibly a pasture or agricultural field, showing distinct vertical stripes of varying shades of green, likely due to different types of grass or irrigation patterns. The field is divided into several vertical sections by narrow paths or furrows.

3

Actuaciones del Plan de Gobierno

Los cinco ámbitos de intervención prioritarios definen las líneas estratégicas que se van a seguir durante esta nueva legislatura. Estas prioridades son el reflejo de los retos que afrontamos como sociedad y de las oportunidades que queremos aprovechar para construir un futuro más justo, sostenible e inclusivo. Son el resultado de un esfuerzo colectivo, que parte del análisis riguroso de nuestra nueva realidad —de la nueva transformación que afronta Cataluña—, de las tendencias globales y, sobre todo, de las necesidades y aspiraciones de la ciudadanía.

Estas cinco prioridades, alineadas con las necesidades de la ciudadanía y los compromisos globales, están diseñadas para generar impacto positivo en la sociedad y contribuir al progreso económico, social y ambiental de nuestro territorio.

Cada prioridad refleja el compromiso de un Gobierno que trabaja para todos, que escucha, actúa y rinde cuentas, siempre poniendo a las personas y al territorio en el centro de las políticas.

Prioridad 1.

Prosperidad compartida basada en el conocimiento, para mejorar la calidad de vida y el acceso a la vivienda

Desarrollar un modelo económico que genere **prosperidad**, mejore la **productividad** y asegure la **sostenibilidad** y la **distribución equitativa** de la riqueza.

8 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.1. Recuperar el **liderazgo económico de Cataluña** en Europa y la creación de **puestos de trabajo de calidad**, garantizando los pilares fundamentales para tener una economía que genere prosperidad compartida.

- 1.2. Impulsar la **reindustrialización** hasta que la participación de la industria en el valor añadido bruto (VAB) alcance el 22 %.

- 1.3. Fortalecer el sistema de investigación y posicionar **Cataluña entre las cincuenta regiones más innovadoras y líderes** de la sociedad del conocimiento de la UE en 2030.

- 1.4. Potenciar y mejorar el papel del **sistema universitario como motor de transformación económica y social**.

- 1.5. Reforzar la formación profesional con una **oferta accesible, dual e integrada** con el tejido productivo.

- 1.6. Impulsar la **regeneración social y urbana** en los pueblos y ciudades.

- 1.7. Garantizar el acceso a una **vivienda digna a todas las personas**, ampliando el parque público y de alquiler asequible.

- 1.8. Establecer un **sistema cultural plural y de referencia** que impulse la cultura catalana, las industrias creativas y su internacionalización.

64

MEDIDAS

6

DESTACADAS 

El bienestar de un país depende tanto de su capacidad para generar riqueza como de la forma en que esta se distribuye. Sin embargo, el modelo económico no puede abordarse de forma aislada: está relacionado con cuestiones institucionales, políticas, sociales y ecológicas. Por tanto, requiere una óptica integradora, que considere todas las intersecciones.

La recuperación del liderazgo económico de Cataluña es una prioridad central, con la voluntad de situar al país como motor de Europa y actor clave en la modernización de la economía española. Este liderazgo debe fundamentarse en la creación de puestos de trabajo de calidad, la mejora de la competitividad del tejido productivo y una apuesta decidida por la innovación y la transferencia de conocimiento. **Competir a nivel global implica también impulsar sectores tradicionales, incubar sectores estratégicos y acelerar la transición hacia una economía descarbonizada.**

La reindustrialización será un elemento clave para lograr este objetivo. Incrementar el peso del sector garantizará un desarrollo económico sostenible y resiliente. **Desplegar una política industrial moderna será esencial para impulsar la digitalización, la sostenibilidad y la innovación tecnológica,** puesto que ofrecerá nuevas oportunidades al sector productivo.

Una herramienta fundamental para el crecimiento económico es la capacidad de generar conocimiento y transformarlo en tejido productivo. Esto requiere un excelente sistema universitario y de investigación, que actúe como motor de transformación impulsando el conocimiento y la innovación como herramientas para el progreso. Para garantizarlo, **es esencial disponer de un sistema educativo y de formación profesional capaz de preparar a las personas para las exigencias de la economía del futuro y que esté alineado con las demandas de un mercado laboral en constante evolución.**

La regeneración urbana y la cohesión territorial también son clave para este proyecto social. Cataluña no es homogénea, y las desigualdades territoriales afectan directamente a la calidad de vida y a las oportunidades de la población. Invertir en la mejora de los barrios más vulnerables y en la igualdad de acceso a los servicios públicos no es solo una necesidad urgente, sino una **apuesta por una Cataluña donde todo el mundo pueda disfrutar de las mismas oportunidades, independientemente del lugar en el que viva.**

Un sólido crecimiento económico solo será significativo si se traduce en mejoras tangibles en el nivel de vida de la ciudadanía. **Garantizar el acceso a una vivienda digna es una prioridad para abordar las desigualdades y asegurar un desarrollo inclusivo.** Incrementar el parque público y de alquiler asequible ofrecerá oportunidades reales a los jóvenes, a hogares con rentas bajas y a familias con menos recursos, y contribuirá también a un futuro más equitativo.



O.E.1.1. Recuperar el liderazgo económico de Cataluña en Europa y la creación de empleo de calidad, garantizando los pilares fundamentales para tener una economía que genere prosperidad compartida.

La prosperidad económica es esencial para garantizar el bienestar de nuestra sociedad y, por ese motivo, es imprescindible recuperar el liderazgo económico de Cataluña. Aspiramos a ser un país líder, con empresas que lideren y un modelo que sirva como referencia para nuestro entorno. Competiremos no a base de reducir costes, sino aumentando el valor añadido a través de la innovación, la incorporación del conocimiento, el aumento de la productividad y la mejora de la calidad del trabajo y del poder adquisitivo; por eso, es necesario dotarnos de un ambicioso plan de infraestructuras para la competitividad económica y para capitalizar el país. Este enfoque posicionará a Cataluña como un modelo económico avanzado y sostenible, capaz de generar prosperidad compartida y oportunidades para todos.

Medidas del objetivo específico 1.1.

1.1.1 Elaborar y desplegar un plan estratégico para liderar la atracción de proyectos e inversiones que completen las carencias de la cadena de valor de la economía catalana de los sectores prioritarios (digital, industrial y salud) y garantizar un mayor crecimiento económico.

1.1.2 Establecer la figura de “proyectos estratégicos”, de acuerdo con la Ley 18/2020 de facilitación de la actividad económica, para reconocer a los proyectos de inversión más relevantes por su impacto positivo y singular en la economía catalana.

1.1.3 Elaborar un plan para reducir las cargas administrativas de las empresas y facilitar la actividad económica, incluyendo la reducción de plazos y la ventanilla única empresarial.

1.1.4 Elaborar y desplegar un plan estratégico y de impulso del trabajo autónomo, junto con los agentes sociales y económicos, para estimular el emprendimiento, las iniciativas empresariales y el autoempleo y darle apoyo.

1.1.5 Consolidar el Instituto Catalán de Finanzas como banca pública que financia el tejido económico, en especial las pequeñas y medianas empresas, racionalizando y agilizando las ayudas existentes y potenciando nuevos instrumentos para canalizar las inversiones hacia la economía productiva.

1.1.6 Reforzar la Autoridad Catalana de la Competencia, en lo que se refiere a su función de vigilancia y promoción para garantizar la eficiencia de la economía y el control del poder de mercado.

- 1.1.7 Impulsar un pacto para un nuevo modelo turístico, a fin de mejorar las condiciones laborales con una nueva fiscalidad que aumente el bienestar del territorio y de sus habitantes, y que establezca las medidas pertinentes para no superar la capacidad de carga teniendo en cuenta la sostenibilidad económica, social y medioambiental.
- 1.1.8 Actualizar la ley de comercio para garantizar la seguridad jurídica e impulsar la mejora de la competitividad del sector a través de la transformación digital y la sostenibilidad.
- 1.1.9 Profundizar en la transformación del Servicio de Ocupación de Cataluña para realizar un verdadero servicio de intermediación laboral, ofrecer itinerarios personalizados y desplegar un plan integral de lucha contra el paro de larga duración.
- 1.1.10 Impulsar el diálogo y la concertación social para garantizar unas relaciones laborales de calidad y un crecimiento económico sostenible.
- 1.1.11 Potenciar la formación y orientación a las personas ocupadas de acuerdo con las necesidades de las empresas.
- 1.1.12 Reforzar la inspección de trabajo para ejercer la vigilancia y el cumplimiento de la normativa laboral en cuanto a la igualdad y la no discriminación, el trabajo no declarado, la contratación en fraude de ley y el tiempo de trabajo, a fin de mejorar las condiciones laborales y la calidad la ocupación, especialmente de los colectivos más vulnerables, así como la competitividad leal entre empresas.
- 1.1.13 Impulsar la aprobación de la Ley de economía social y solidaria para modernizar el sector y hacerlo más competitivo, sostenible y arraigado en el territorio.
- 1.1.14 Impulsar la economía catalana a través de alianzas estratégicas globales y establecer acuerdos de colaboración con los principales actores internacionales en sectores clave para la economía catalana, como la innovación, la energía verde y la digitalización y reforzar la reputación internacional de Cataluña como destino seguro de inversiones productivas, fortaleciendo el papel de ACCIÓ para acompañar a las empresas catalanas.
- 1.1.15 Impulsar programas y servicios de apoyo a la competitividad de las empresas a través del fomento de su internacionalización y del impulso de la I+D+i empresarial.
- 1.1.16 Continuar ampliando los proyectos de transformación ferial en Cataluña para consolidarnos como sede de los grandes eventos de negocios en Europa.



O.E.1.2. Impulsar la reindustrialización hasta que la participación de la industria en el valor añadido bruto (VAB) alcance el 22 %.

La industria es un pilar fundamental de cualquier economía avanzada.

Este sector concentra aumentos sostenidos de productividad, favorece el crecimiento de las empresas mediante la ampliación de su capacidad productiva y competitiva, aprovechando los beneficios de escala. Además, genera una parte significativa de los puestos de trabajo de calidad.

En el actual contexto de transición ecológica, se presenta una oportunidad única para orientar a Cataluña hacia una reindustrialización verde. Esto requiere aplicar políticas que fomenten una industria innovadora, sostenible y resiliente, que contribuya positivamente en el desarrollo económico del territorio y permita afrontar los retos del futuro con garantías.

Medidas del objetivo específico 1.2.



1.2.1 **Acordar un nuevo Pacto Nacional para la Industria 2026-2030** que permita aumentar la productividad, acelerar una reindustrialización sostenible y resiliente, generar empleo de calidad y avanzar hacia la autonomía estratégica, industrial y tecnológica.

1.2.2 Aumentar la captación de fondos europeos dirigidos a industria, principalmente NGEU-MRR (Next Generation - Mecanismo de Recuperación y Resiliencia), para apoyar las inversiones previstas en el sector industrial de Cataluña y en la renovación y transformación de las cadenas de valor.

1.2.3 Movilizar los instrumentos para facilitar el acceso a la financiación y el apoyo público a las empresas emergentes industriales, como vectores clave para la reindustrialización.

1.2.4 Ofrecer servicios y convocatorias de ayudas al tejido empresarial para la reindustrialización, modernización y captación de nuevas inversiones industriales estratégicas.

1.2.5 Impulsar el programa Pyme transversal y elaborar el Plan de fomento e impulso de tecnologías digitales avanzadas basado en la formación y capacitación digital para pymes, el acceso a recursos y herramientas digitales y el soporte a la transformación digital.

1.2.6 Continuar con el despliegue de la alianza de semiconductores y asegurar la parte de la financiación a través del PERTE chip para avanzar en la construcción de la planta de preproducción de chips.

1.2.7 Establecer aceleradoras y espacios de innovación en el territorio que permitan impulsar la competitividad de las empresas y la industria digital, y convertir Cataluña en un *hub* de tecnología digital avanzada.

1.2.8 Promover el proyecto del Centro de Innovación del Vehículo Autónomo y Conectado en el Penedès.

1.2.9 Potenciar los deportes como motor económico y turístico innovador y sostenible, así como la industria del sector deportivo.



O.E.1.3. Fortalecer el sistema de investigación y posicionar a Cataluña entre las cincuenta regiones más innovadoras y líderes de la sociedad del conocimiento de la UE en 2030.

Cataluña debe convertirse en un motor de innovación e investigación en Europa, consolidando un sistema que impulse la competitividad, el progreso tecnológico y la sostenibilidad. La colaboración entre instituciones, empresas y el mundo académico es clave para promover un ecosistema que genere valor, atraiga talento internacional y fomente la transferencia de conocimiento. Asimismo, la apuesta por la innovación es esencial para liderar el futuro en sectores estratégicos y garantizar el desarrollo económico y social del país.

Medidas del objetivo específico 1.3.

1.3.1 Continuar desplegando la Ley 9/2022 de la ciencia mediante cuatro planes y estrategias (el Plan estratégico de innovación y transferencia del conocimiento, el Plan estratégico universitario en investigación de excelencia, la Estrategia de ciencia abierta y la Estrategia de igualdad de género en la ciencia) a través de los órganos que establece la Ley (la Comisión Interdepartamental de Investigación e Innovación; el Consejo para la Investigación y la Innovación de Cataluña y el Comité para la Integridad de la Investigación en Cataluña).



1.3.2 **Impulsar proyectos estratégicos en I+D+i para el desarrollo de las grandes estructuras científicas**, generar **nuevos modelos de colaboración público-privada** como el Valle de la Cuántica, el Centro de Investigación en Descarbonización, el centro One-Health, el Centro de terapias avanzadas y emergentes de Cataluña, Innofab, el proyecto DARE, el proyecto PIXEurope y las factorías de inteligencia artificial, así como el **desarrollo y fortalecimiento de aquellas infraestructuras científico-técnicas singulares clave** para el sistema y compartidas con la Administración General del Estado: Centro de Supercomputación de Barcelona; Sincrotrón Alba, el Centro Nacional de Análisis Genómico y el Instituto de Ciencias Fotónicas.

1.3.3 Consolidar el nivel de participación del sistema catalán de investigación en el ámbito internacional y fomentar consorcios e iniciativas en transferencia del conocimiento, a través de los agentes del territorio, en el marco de la línea de ayudas Crida a regiones del conocimiento de la UE hasta 2029.

1.3.4 Crear el primer *data lake* (repositorio de datos) de investigación en abierto para proyectos singulares.

1.3.5 Potenciar la excelencia clínica y la generación de conocimiento y aprovechar las sinergias entre las diferentes instituciones dedicadas a la investigación e innovación biomédica en Cataluña, ejecutando el Plan de investigación e innovación en salud vigente hasta el año 2027.

1.3.6 Rediseñar la estrategia de internacionalización y posicionamiento de Cataluña en eventos líderes en tecnologías digitales avanzadas (inteligencia artificial, *big data*, nueva economía del espacio, cuántica, microelectrónica/semiconductores, fotónica, 5G y *blockchain*).



O.E.1.4. Potenciar y mejorar el papel del sistema universitario como un motor de transformación económica y social.

*Las universidades catalanas deben consolidarse como agentes clave del progreso social, económico y científico. **Se promoverá un sistema universitario equitativo, inclusivo y de excelencia, capaz de atraer talento y generar conocimiento con un impacto global.** La mejora de la financiación, el acceso a la educación superior y la calidad docente son fundamentales para fortalecer el rol transformador de las universidades, y asegurar su liderazgo en una sociedad del conocimiento dinámica y sostenible.*

Medidas del objetivo específico 1.4.

1.4.1 Elaborar la Estrategia de internacionalización y de calidad del sistema universitario y de investigación.

1.4.2 Fortalecer la equidad en el acceso a la educación superior: igualar todos los precios de los grados y másteres habilitantes al nivel más bajo, reducir un 30 % el precio de los másteres no habilitantes y promover un marco propio de política de becas y ayudas.

1.4.3 Incrementar las plazas de personal docente e investigador, así como las de personal técnico, de gestión y de administración y servicios, reducir la precariedad docente, renovar el Plan Serra Húnter (2024-27) y crear el Plan Serra Húnter senior, así como financiar el cuarto año de los contratos predoctorales.

1.4.4 Adoptar un nuevo modelo de financiación plurianual para las universidades con rendición de cuentas e incrementar la dotación del Plan de inversiones universitarias (PIU).

1.4.5 Desarrollar el Plan de inclusión y diversidad de las universidades catalanas (PIDUC).



O.E.1.5. Reforzar la formación profesional con una oferta accesible, dual e integrada en el tejido productivo.

La formación profesional es clave para garantizar un empleo cualificado y adaptado a las necesidades cambiantes del mercado laboral. Reforzarla con un sistema accesible que combine la formación teórica en las aulas con la experiencia práctica en empresas permitirá una integración más efectiva en el mundo laboral y una respuesta ágil a la evolución y a los nuevos retos del mercado. Este modelo dual, alineado con la demanda del tejido productivo y especialmente enfocado en sectores estratégicos y de alta demanda, no solo mejorará la empleabilidad, sino que también contribuirá al valor y competitividad del sistema económico catalán.

Medidas del objetivo específico 1.5.

- 1.5.1 Incrementar la oferta pública de formación profesional, de grado medio y de grado superior y de los cursos de especialización, de acuerdo con las necesidades del tejido económico, de los territorios y de la transición digital, social y verde.
- 1.5.2 Digitalizar el sistema de inscripción de la formación profesional para finalizar el proceso antes del inicio de curso y facilitar la asignación de plazas, y aumentar también el número de espacios disponibles en colaboración con las administraciones públicas.
- 1.5.3 Ordenar y redimensionar el mapa de la formación profesional aumentando los perfiles cualificados más demandados por el tejido productivo y por los sectores tradicionales de difícil relevo y cobertura, teniendo en cuenta las necesidades de las zonas rurales.
- 1.5.4 Impulsar la acreditación de competencias por la experiencia laboral y la integración de la formación profesional en un sistema único, modular y flexible y desarrollar la red de centros integrados de formación profesional.
- 1.5.5 Elaborar y ejecutar el Plan estratégico de formación profesional dual con todos los agentes implicados y desarrollarlo en la formación para la ocupación, con el fin de incrementar el grado de inserción y estabilidad laboral.
- 1.5.6 Impulsar la formación a lo largo de la vida, especialmente la formación programada y optimizar el crédito disponible para las empresas para aumentar la participación de los trabajadores en la formación continua.
- 1.5.7 Promover medidas para facilitar la conciliación entre trabajo y formación, reforzando la formación semipresencial o no presencial y desplegar las potencialidades del Instituto Abierto de Cataluña y del Consorcio de Formación Continua de Cataluña.



O.E.1.6. Impulsar la regeneración social y urbana en los pueblos y ciudades.

La regeneración de los barrios es crucial para reducir las desigualdades territoriales y sociales. El principal instrumento es el **Plan de barrios, que es un programa cuyo objetivo es intervenir en las zonas más vulnerables para mejorar barrios, áreas urbanas y villas que requieran una atención especial**. Con este fin, el Plan de barrios busca potenciar las infraestructuras y los servicios en estas zonas y crear así, espacios que fomenten la convivencia y el desarrollo comunitario. Esta apuesta por invertir en el tejido urbano contribuye a construir una sociedad más cohesionada y con una mejor calidad de vida para todos los residentes, independientemente del lugar donde vivan.

Medidas del objetivo específico 1.6.



1.6.1 **Desarrollar la Ley 11/2022 de mejora urbana, ambiental y social de los barrios y las villas mediante el Plan de barrios para desarrollar la regeneración urbana, la sostenibilidad, la promoción de oportunidades y la rehabilitación del parque de viviendas** para beneficiar hasta noventa barrios de Cataluña.

1.6.2 Desplegar el proyecto “Barrios con futuro” en quince barrios de Cataluña con el objetivo de analizar las estrategias de regeneración social asociadas al futuro Plan de barrios.

1.6.3 Adoptar el proyecto de policía comunitaria y de prevención para ofrecer a la ciudadanía un servicio de policía como referente para tratar y resolver conflictos comunitarios.



1.6.4 **Desarrollar el Plan estratégico de modernización de equipamientos escolares** para eliminar los barracones de forma progresiva, reformar o construir centros; en total se prevén **3.282 actuaciones**, de las que **120 son nuevas construcciones o grandes inversiones**. Por otra parte, **poner en marcha el Plan de confort climático en colaboración con el mundo local**, que ofrecerá mejoras en **2.530 centros en toda Cataluña**.

1.6.5 Consolidar y extender los planes educativos de entorno como herramienta de educación a tiempo completo en colaboración con el mundo local y en el marco de las nuevas zonas educativas, implantando la vehicularidad de la lengua catalana en el ámbito de las actividades extraescolares y del deporte de base y el ocio.

1.6.6 Impulsar intervenciones comunitarias intersectoriales adaptadas a grupos vulnerables para la promoción de la salud, la prevención primaria y el diagnóstico precoz de los trastornos de salud más prevalentes en esta población.



O.E.1.7. Garantizar el acceso a una vivienda digna a todo el mundo, ampliando el parque público y de alquiler asequible.

El acceso a la vivienda se ha convertido en uno de los principales factores de desigualdad y riesgo de pobreza para una parte significativa de la población, como los jóvenes y los hogares que destinan más del 40 % de sus ingresos a los gastos de vivienda. Además, consignar más del 30 % de los ingresos en la vivienda, en el caso de rentas medias, agrava el riesgo de privación en otras esferas esenciales de la vida, como la alimentación, la salud, la formación o la cultura.

En ese contexto, esta política quiere ser estructural, mantenida y constante, como una vía para abordar la emergencia residencial que vive actualmente el país. Las actuaciones son diversas y deben desarrollarse de forma complementaria y coordinada con todas las administraciones y el conjunto de agentes sociales y económicos. Entre estas actuaciones, se definen como prioritarias el incremento del parque de vivienda asequible y la rehabilitación energética y estructural del parque existente.

Medidas del objetivo específico 1.7.



1.7.1 **Generar 50.000 viviendas protegidas de alquiler para el horizonte 2030** y movilizar suelo residencial para construir vivienda protegida, agilizando las tramitaciones urbanísticas y la inversión pública y privada.

1.7.2 Poner a disposición de la Reserva Pública de Solares todos los suelos disponibles del patrimonio de la Generalitat de Catalunya para contribuir a la promoción y a la construcción de viviendas de protección oficial.

1.7.3 Ampliar el parque de vivienda protegida de alquiler mediante la financiación del Instituto Catalán de Finanzas.

1.7.4 Ampliar el parque público de alquiler con 5.000 viviendas mediante compra por tanteo y retracto en los próximos cuatro años.

1.7.5 Concertar con los municipios de demanda residencial fuerte y acreditada, las estrategias para disponer de un parque de vivienda asequible del 15 % respecto al total de viviendas principales, en el plazo de veinte años.

1.7.6 Apoyar a los jóvenes con el Fondo Público de Emancipación, que avanza el pago de la entrada de la hipoteca, para facilitar la adquisición de la vivienda. La entrada se pagará al final del pago concedido y a plazos, mientras que, además, se convocarán ayudas para la bonificación de los intereses generados en la compra de este tipo de viviendas.

1.7.7 Desarrollar la Ley 12/2023, por el derecho a la vivienda y en especial el índice de referencia de los precios de los alquileres.

1.7.8 Mantener el Decreto Ley 3/2023, de medidas urgentes sobre el régimen urbanístico de los HUT.

1.7.9 Impulsar la aprobación de la Ley catalana de arrendamientos urbanos y la regulación de los contratos de alquiler, alquiler de temporada, habitaciones y viviendas de uso turístico.

1.7.10 Crear un programa de rehabilitación de viviendas para incrementar el parque de alquiler asequible y social en siete años y mejorar las condiciones de vida de las personas.

1.7.11 Desarrollar la Estrategia integral para el abordaje del sinhogarismo en Cataluña.



O.E.1.8. Establecer un sistema cultural plural y de referencia que impulse la cultura catalana, las industrias creativas y su internacionalización.

*La cultura es un elemento clave de la identidad y la proyección internacional de Cataluña. **Crear un sistema cultural plural y de referencia implica impulsar la cultura catalana, promover el desarrollo de los sectores creativos y fomentar su visibilidad a nivel global.** Estos esfuerzos contribuirán a enriquecer el tejido cultural del territorio y a consolidar una oferta inclusiva y diversa, capaz de reflejar la riqueza cultural de Cataluña en todo el mundo.*

Medidas del objetivo específico 1.8.



1.8.1 **Impulsar el programa Cataluña Media City** en Les Tres Xemeneies del Besòs y también el Parque Audiovisual de Cataluña en Terrassa, para que sean un **hub de innovación y producción audiovisual, digital y del videojuego líder en el sur de Europa**, así como convertir La Foneria en un nuevo centro de cultura digital.

1.8.2 Impulsar la creación, los artistas y las empresas culturales y trabajar para mejorar las condiciones laborales y la estabilidad de los profesionales de la cultura en el marco del despliegue del Estatuto del artista en Cataluña.

1.8.3 Potenciar el patrimonio cultural de Cataluña como herramienta educativa y de identidad colectiva y como motor del desarrollo económico y social del territorio, e invertir en él. Por ejemplo, el programa “Los ojos de la historia”, la ampliación del MNAC y el nuevo marco normativo en patrimonio material e inmaterial.

1.8.4 Promover la cultura catalana y acompañar a los creadores y las empresas culturales al exterior, para difundir la lengua, la creación y las diversas manifestaciones culturales catalanas en los países del sur, intensificando la presencia del Instituto Ramon Llull y su red en estos territorios.

Prioridad 2.

Transición energética, ambiental y verde

Impulsar un modelo energético, ambiental y productivo que garantice un futuro más verde, equilibrado y resiliente para Cataluña.

6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.1. Alcanzar un **50 % de autonomía eléctrica con fuentes limpias** en 2030.

2.2. **Descarbonizar la economía** para reducir el impacto del cambio climático y mejorar la competitividad.

2.3. Proteger la **biodiversidad** y los **ecosistemas naturales**.

2.4. Impulsar un **modelo de gestión sostenible del agua** que minimice el impacto de la sequía para alcanzar el **70 % de autonomía hídrica en 2027**.

2.5. Desarrollar **infraestructuras sostenibles** que faciliten la movilidad y la interconexión territorial e internacional.

2.6. Promover un **sector agroalimentario más resiliente al cambio climático** para garantizar la seguridad alimentaria y el arraigo en el territorio.

42

MEDIDAS

4

DESTACADAS 

La transición hacia un modelo energético y productivo más verde es esencial para garantizar el futuro de Cataluña y es necesario abordarla con todos los instrumentos disponibles, asegurando una coordinación efectiva entre los actores implicados y liderando el proceso desde el máximo nivel político. **Esta transición es un compromiso firme a nivel global**, en línea con los Acuerdos de París, y responde a las obligaciones establecidas por la legislación europea, estatal y catalana. Sobre todo, **representa una necesidad imprescindible para garantizar el bienestar colectivo, proteger la salud de las personas y fortalecer nuestra economía.**

El futuro éxito de Cataluña dependerá de nuestra capacidad para garantizar los pilares que sostienen nuestro modelo social y económico. Esto exige una transición acelerada hacia las energías renovables, que reduzca las emisiones de CO₂ y genere al mismo tiempo una ventaja competitiva para los sectores industriales. **Cataluña quiere situarse al frente de la descarbonización**, liderando este cambio con determinación y excelencia. Esta transición no solo garantizará la sostenibilidad, sino que también impulsará el éxito industrial y la creación de puestos de trabajo de calidad.

Otro aspecto crucial es la gestión sostenible de los recursos hídricos. La suficiencia hídrica de Cataluña no puede depender de unas condiciones meteorológicas cada vez más adversas e imprevisibles. Es necesaria una nueva planificación y diversificación de usos del agua que garantice la seguridad hídrica del futuro y asegure su viabilidad en todos los sectores del país.

Por último, **la transformación de las infraestructuras de movilidad es otro de los pilares fundamentales para una transición ecológica efectiva.** Es el momento de impulsar un sistema de transporte moderno, eficiente y electrificado, que responda a los retos del siglo XXI. Esta transformación, que requiere planificación estratégica, inversión decidida e innovación constante, no solo reducirá la dependencia de los combustibles fósiles, sino que también contribuirá a hacer país, vertebrar mejor el territorio y fortalecer las conexiones internas y externas de Cataluña.



O.E.2.1. Alcanzar un 50 % de autonomía eléctrica con fuentes limpias en 2030.

Cataluña actualmente depende del exterior para el 65,9 % de la energía que consume (2022). En este contexto, **la consecución del 50 % de la autonomía energética eléctrica con fuentes limpias en 2030 es un hito esencial para reducir la dependencia exterior y cumplir los compromisos climáticos europeos.** Esta transición requiere la implantación masiva de energía renovable, la mejora de las infraestructuras y la apuesta por la neutralidad climática en los edificios y equipamientos públicos, para consolidar un modelo sostenible y autosuficiente que garantice una energía limpia y asequible.

Medidas del objetivo específico 2.1.



2.1.1 **Implantar 12.000 MW de potencia nueva**, 5.000 MW eólicos y 7.000 MW fotovoltaicos, para **alcanzar el 50 % de la generación eléctrica con renovables en 2030**, tal y como marcan los objetivos de la UE.

2.1.2 Potenciar y acompañar la transición hacia energías renovables y reducir la huella de carbono en los edificios y equipamientos públicos de titularidad de la Generalitat de Catalunya y consolidar l'Energètica para conseguir la neutralidad climática de la Generalitat y su sector público en 2030.

2.1.3 Reforzar la red eléctrica e instalaciones de producción eléctrica renovable.

2.1.4 Impulsar tres biopolígonos en zonas rurales y 50 plantas de biogás.

2.1.5 Desarrollar el Plan territorial sectorial para el desarrollo de las energías renovables en Cataluña (PLATER) como mapa catalán de las energías renovables para la ordenación territorial, promoción de energía verde, equilibrio territorial, transparencia, eficiencia y participación.



O.E.2.2. Descarbonizar la economía para reducir el impacto del cambio climático y mejorar la competitividad.

Las directrices europeas establecen como objetivo global la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en un mínimo del 55 % para el año 2030, tomando como referencia los niveles de 1990. En Cataluña, se estima que la consecución de este hito implica limitar las emisiones a 27,7 millones de toneladas de CO₂ para 2030.

La transición ecológica es imprescindible para garantizar un futuro sostenible, reducir el impacto del cambio climático y fortalecer la economía. Esta transformación apuesta por la rehabilitación energética, la economía circular y la movilidad sostenible como herramientas para asegurar el bienestar y la competitividad a largo plazo.

Medidas del objetivo específico 2.2.

2.2.1 Impulsar y consensuar un nuevo acuerdo verde, en el marco de la estrategia de transición ecológica, que incorpore medidas de soporte y promoción de la economía verde, azul y circular, la rehabilitación energética de edificios y la movilidad eléctrica y sostenible.

2.2.2 Desplegar el Plan de impulso al vehículo eléctrico en Cataluña 2025-2030 para acompañar a la descarbonización de la industria del automóvil.

2.2.3 Electrificar la flota de vehículos de la Generalitat de Catalunya e instalar puntos de recarga en los edificios públicos.

2.2.4 Poner en marcha la Asociación del Valle del Hidrógeno para el fomento de proyectos de descarbonización como el de la industria petroquímica de Tarragona.

2.2.5 Ofrecer servicios y ayudas al tejido económico-empresarial e impulsar el Instituto Catalán de Finanzas como palanca de financiación para desarrollar proyectos vinculados a la sostenibilidad, la implantación de energías verdes y la descarbonización.

2.2.6 Aprobar los presupuestos de carbono de Cataluña para cumplir con los compromisos climáticos y acelerar la descarbonización de la economía catalana, y elaborar un plan de estímulo, ayudas y mercado de emisiones de ámbito catalán para ayudar a los sectores productivos en la transición verde.

2.2.7 Impulsar la aprobación de una ley de residuos y fomentar la economía circular en Cataluña.

2.2.8 Impulsar la aprobación de la Ley sobre la calidad del aire en Cataluña para cumplir con las nuevas directrices europeas fijadas para 2030.



O.E.2.3. Proteger la biodiversidad y los ecosistemas naturales.

La biodiversidad y los ecosistemas naturales son la base para garantizar el equilibrio ambiental, la calidad de vida y la resiliencia frente al cambio climático. En Cataluña, la riqueza del patrimonio natural está amenazada por factores como la presión humana, los incendios y los efectos de la emergencia climática, lo que exige un compromiso firme con su preservación y su gestión sostenible.

Medidas del objetivo específico 2.3.

- 2.3.1 Constituir la Agencia de la Naturaleza de Cataluña, creada por la Ley 7/2020, y desarrollar sus funciones para conservar el patrimonio natural y proteger la biodiversidad del medio natural terrestre y marino.
- 2.3.2 Impulsar la aprobación de la Ley de biodiversidad de Cataluña, que establezca una estrategia global de conservación y un uso sostenible de la diversidad biológica.
- 2.3.3 Adoptar una nueva estrategia de gestión forestal para incrementar la superficie forestal gestionada centrada en la adaptación al cambio climático, la prevención de incendios, la provisión de agua azul y el desarrollo de la bioeconomía.
- 2.3.4 Impulsar nuevos parques naturales de las montañas de Prades, L'Albera, El Garraf, La Alta Garrotxa y El Montsec.
- 2.3.5 Terminar los planes de protección de las especies en peligro de extinción.
- 2.3.6 Fomentar la biodiversidad animal con la complementariedad de zonas agrícolas en beneficio de ambas partes.



O.E.2.4. Impulsar un modelo de gestión sostenible del agua que minimice el impacto de la sequía para alcanzar el 70 % de autonomía hídrica en 2027.

Las sequías de los últimos años han puesto de manifiesto los costes sociales, económicos y ambientales asociados, en un contexto climático que se prevé desfavorable: estamos sufriendo la peor sequía pluviométrica de los últimos cincuenta años y las reservas de las cuencas internas están al 33,7 % (noviembre de 2024). Ante este escenario, **garantizar los suficientes recursos hídricos con una nueva estrategia del agua que no se base exclusivamente en la pluviometría se configura como una prioridad de país de primer nivel.** Una estrategia con medidas diversas y complementarias, como son el despliegue de infraestructuras, mecanismos para la reutilización, el aprovechamiento y la circularidad de los recursos hídricos, así como una buena gestión del ciclo del agua.

Medidas del objetivo específico 2.4.



2.4.1 **Acelerar los trámites** para obtener la **ampliación de la desalinizadora de la Tordera, la nueva planta del Foix y la nueva construcción de la Costa Brava.**



2.4.2 Terminar las **mejoras de la potabilizadora de Sant Joan Despí, la potabilizadora de El Llobregat (2028) y la planta de tratamiento de agua potable de El Ter** que permitirán **incrementar la garantía del recurso hídrico.** También se pondrá en servicio la **potabilizadora de Montcada (2028).**

2.4.3 Finalización de las obras del nuevo tramo del acueducto de ATL entre Cardedeu y Trinitat, que dará solución a las fugas históricas a la altura de Badalona.

2.4.4 Apostar por la regeneración de aguas con la puesta en servicio de la Estación de Regeneración de Agua de Sant Feliu de Llobregat, la de Mataró y la de Figueres. También se conectarán las aguas residuales de El Besòs hasta la depuradora de El Llobregat (2028).

2.4.5 Activar los nuevos pozos de Sant Joan Despí y la recuperación de pozos en el ámbito de El Ter-Llobregat, Baix Camp, Priorat y La Muga.

2.4.6 Construir y mejorar los sistemas de saneamiento para la correcta depuración de las aguas residuales y posibilitar su correcta reutilización.

2.4.7 Destinar ayudas a los entes locales para mejorar la eficiencia de las infraestructuras de suministro de agua de competencia local, para garantizar el suministro a domicilio.

2.4.8 Desarrollar los “Contratos de río” de la Directiva marco del agua como herramienta de gestión, con el fin de agilizar el arreglo de ríos y rieras como prevención de inundabilidades.



O.E.2.5. Desarrollar infraestructuras sostenibles que faciliten la movilidad y la interconexión territorial e internacional.

La calidad y el alcance de nuestra conectividad, tanto dentro de Cataluña como con el resto del mundo —especialmente con el Mediterráneo y Europa—, son elementos clave para reforzar nuestro tejido productivo, impulsar las oportunidades económicas y garantizar la cohesión de nuestro territorio. La gran transformación de nuestro sistema energético también representa una oportunidad única para dar un gran paso adelante en la calidad y la sostenibilidad de nuestro sistema de movilidad, con el diseño de una red de transporte público más eficiente, la modernización del sistema ferroviario y impulso de un sistema portuario y aeroportuario interconectado.

Medidas del objetivo específico 2.5.

2.5.1 Incrementar la conectividad del aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona - El Prat y del puerto de Barcelona y proteger sus áreas naturales.

2.5.2 Asumir la transferencia de la red de cercanías, constituir la empresa mixta Rodalies de Catalunya y aprobar el nuevo Plan de cercanías 2025-2030 para la mejora del servicio.

2.5.3 Poner en funcionamiento Rodalies de Lleida, desarrollar el tramo de tren en El Camp de Tarragona e iniciar los estudios para desarrollar tramos de trenes en Les Terres de l'Ebre, El Bages, La Costa Brava, La Selva Marítima entre Blanes y Lloret de Mar, y el Pirineo.

2.5.4 Diseñar una nueva red de servicios de transporte público de Cataluña para mejorar la eficiencia del servicio, la descarbonización de la flota y la conexión de todos los territorios.

2.5.5 Firmar con el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible los convenios de la AP-7 y la AP-2, el Eje Pirenaico (N-260) y la Ronda Norte, los intercambiadores ferroviarios del R8 de Rodalies con FGC y la pacificación de la N-II en el Maresme y la mejora de accesos a la C32 norte.

2.5.6 Llevar a cabo intervenciones en la red viaria catalana incorporando sistemas de transporte inteligente (ITS) para mejorar la gestión del tráfico y la seguridad vial.

2.5.7 Adoptar la red de carreteras 2+1 a favor de aumentar la seguridad vial.



O.E.2.6. Promover un sector agroalimentario más resiliente al cambio climático para garantizar la seguridad alimentaria y el arraigo en el territorio.

La seguridad alimentaria es un objetivo estratégico para el futuro de Cataluña, y es que un país no puede prosperar sin tener bien ordenada una cuestión tan básica como el abastecimiento de alimentos. Para alcanzar este objetivo, es imprescindible realizar las intervenciones necesarias para asegurar la competitividad de la agricultura catalana ante el cambio climático, protegiendo la biodiversidad, garantizando la suficiencia hídrica, promoviendo los alimentos de proximidad y apoyando a las personas y las empresas que trabajan en el campo.

Medidas del objetivo específico 2.6.

2.6.1 Definir y ejecutar un nuevo Plan de regadíos (2025-2040) para modernizar los riegos agrícolas, optimizar el uso del agua de riego y ampliar la superficie regable para asegurar la viabilidad de las explotaciones agrarias.



2.6.2 **Impulsar la aprobación de la Ley de la alimentación de Cataluña** que debe **velar por la sostenibilidad en la producción, transformación y distribución de los alimentos, regular la contratación pública** para que favorezca los productos de proximidad, **proteger el patrimonio gastronómico catalán y promover la educación alimentaria en las escuelas y el relevo generacional** en el sector agroalimentario.

2.6.3 Desplegar la Estrategia de relevo generacional agrario 2024-2027 para renovar las empresas agrarias y apoyar a las nuevas generaciones, tanto familiares como de recién llegados.

2.6.4 Elaborar un plan de choque para hacer frente a la emergencia cinegética y revisar el sistema de compensación de daños de la fauna salvaje, consolidando un modelo de gestión y protección de las explotaciones agrarias.

2.6.5 Desarrollar actuaciones para apoyar al sector agrario, pesquero y forestal en la adaptación al cambio climático y mitigar sus efectos, así como para mejorar su competitividad, como la activación de un fondo de 70,8 M€.

2.6.6 Definir y desplegar un modelo de acompañamiento al sector agrícola, ganadero, pesquero, forestal y agroindustrial que garantice el asesoramiento de proximidad, impulse la formación en las escuelas agrarias, promueva la innovación, la transferencia tecnológica y la digitalización.

2.6.7 En el marco de la Estrategia alimentaria de Cataluña, impulsar las inversiones y medidas dirigidas a la industria agroalimentaria y de bioeconomía circular que mejoren su competitividad, sostenibilidad y aporten valor al conjunto de la cadena alimentaria.

2.6.8 Realizar medidas y proyectos en el marco del Año Cataluña Región Mundial de la Gastronomía 2025 para promover el patrimonio vinculado a la gastronomía y los paisajes agroalimentarios, y potenciar toda la cadena de valor para contribuir a fortalecer todos los sectores productores del conjunto agroalimentario, especialmente el del aceite de oliva, el del vino, el sector pesquero, el ganadero, la fruta dulce y los frutos secos.

Prioridad 3.

Equidad social, igualdad, feminismo y bienestar

*Construir una **sociedad inclusiva, feminista y libre de violencia machista**, con **servicios públicos universales de calidad, igualdad de derechos y acceso universal a la cultura y al deporte**.*

10 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 3.1. **Mejorar los resultados académicos** del alumnado y la excelencia educativa.

- 3.2. Mejorar la igualdad de oportunidades a través de la **equidad educativa**, la gratuidad de la etapa de cero a tres años y la reducción del abandono escolar prematuro.

- 3.3. Desplegar la **atención integrada social y sanitaria** para las necesidades de la gente mayor y las personas con dependencia, cronicidad y discapacidad.

- 3.4. **Reducir las listas de espera** sanitarias, en la atención a la dependencia y a la discapacidad.

- 3.5. Adaptar los servicios públicos a las nuevas necesidades de la población, derivadas de los cambios sociales y demográficos, garantizando la **calidad de los servicios** y velando por la **salud mental** y el **bienestar emocional**.

- 3.6. Integrar y modernizar las **prestaciones sociales y sanitarias** para reducir las tasas de pobreza, con atención especial a la pobreza infantil.

- 3.7. Garantizar la **inclusión de la población recién llegada** y su **promoción social y laboral**.

- 3.8. Garantizar un abordaje integral de la violencia machista en todas sus formas y lograr una **sociedad libre de machismo**.

- 3.9. **Potenciar el deporte 360** y mejorar los equipamientos en alianza con el mundo local.

- 3.10. **Promover las artes y la cultura** en alianza con el mundo local y la sociedad civil.

78

MEDIDAS

9

DESTACADAS ★

Cataluña se encuentra en un momento decisivo para redefinir las bases de su modelo de bienestar. Las dos recientes crisis —la gran recesión y la pandemia de la covid-19— han expuesto las debilidades estructurales del sistema y han evidenciado la importancia de un modelo de protección social sólido y adaptable a los nuevos retos. Estas crisis han mostrado cómo un sistema público con **un modelo de bienestar más robusto e inclusivo es esencial para garantizar la igualdad de oportunidades, proteger a los colectivos más vulnerables y fortalecer la cohesión social.**

Con esta nueva realidad, es el momento de ir más allá y construir un modelo de bienestar que ponga las necesidades de la ciudadanía en el centro de las políticas públicas y refuerce servicios básicos como la educación o la salud para asegurar un acceso igualitario y de calidad para todos.

En el ámbito educativo, **asegurar unos resultados académicos óptimos es clave para promover la igualdad de oportunidades y preparar a las generaciones futuras.** La universalización de la educación 0-3 años y la reducción del abandono escolar son medidas que no solo amplían las posibilidades individuales, sino que fomentan la igualdad de oportunidades desde las primeras etapas de la vida.

La salud, como derecho fundamental, exige un sistema que no solo sea eficiente y equitativo, sino también ágil y accesible. Reducir las listas de espera, garantizar que todos puedan acceder rápidamente a los servicios de atención primaria y reforzar la capacidad de respuesta del sistema sanitario son objetivos prioritarios. Asimismo, la salud mental y el bienestar emocional, especialmente entre niños y jóvenes, requieren una atención específica. También es esencial garantizar una atención integrada para las personas mayores, con discapacidad o en situación de dependencia, para asegurar su dignidad y calidad de vida.

La inclusión de la población migrante es otro eje fundamental en este proyecto de futuro. Cataluña ha sido históricamente una tierra de acogida, y las personas recién llegadas aportan riqueza cultural, social y económica. Garantizar su acceso a la educación, la lengua, la salud, la vivienda y el mercado laboral no es solo una cuestión de justicia, sino una estrategia de crecimiento económico y de fortalecimiento del tejido productivo.

La lucha contra la violencia machista es ineludible. Invertir en la prevención de la violencia de género y en el apoyo a las víctimas es una prioridad que trasciende al ámbito social; es una inversión en seguridad, bienestar y dignidad. También debemos trabajar **para acabar con las demás discriminaciones estructurales que sufren las mujeres** por el simple hecho de ser mujeres, como la triple brecha: educativa, laboral y doméstica.

Por último, **la promoción del deporte, las artes y la cultura no solo refuerza el bienestar y la salud,** sino que también **fortalece los vínculos comunitarios y fomenta la participación social.** Invertir en estos ámbitos contribuye a una sociedad más resiliente, cohesionada y comprometida con sus valores.



O.E.3.1. Mejorar los resultados académicos del alumnado y la excelencia educativa.

El sistema educativo catalán debe garantizar niveles óptimos de calidad y equidad, objetivo que comporta la mejora de los aprendizajes básicos en todas las etapas educativas. Se dará prioridad a la competencia lectora, las matemáticas y las lenguas extranjeras, y también se pondrá énfasis en impulsar una orientación personalizada que facilite las transiciones educativas. Mediante una formación docente robusta y la colaboración con organismos internacionales, se pretende situar a Cataluña como un referente en excelencia educativa e innovación pedagógica.

Medidas del objetivo específico 3.1.

- 3.1.1 Acordar un marco de colaboración estable con la OCDE para la mejora de los resultados educativos en Cataluña a lo largo de toda la legislatura.
- 3.1.2 Desarrollar un plan para la mejora de los resultados y aprendizajes que potencie el rendimiento en lectura y matemáticas, e impulsar acuerdos de corresponsabilidad con los centros, que recibirán formación y acompañamiento de la inspección educativa y de los servicios territoriales.
- 3.1.3 Mejorar la orientación del alumnado, especialmente en las transiciones entre etapas educativas y en la formación profesional.
- 3.1.4 Garantizar la consecución del dominio oral y escrito del catalán y del castellano al final de la etapa de educación obligatoria y del occitano, aranés en Arán, así como la promoción del uso social del catalán.
- 3.1.5 Impulsar y mejorar el aprendizaje del inglés y de otras lenguas extranjeras.
- 3.1.6 Impulsar la reforma de la profesión y la carrera docente, reforzando el liderazgo pedagógico y la formación en atención a la diversidad y la didáctica.



O.E.3.2. Mejorar la igualdad de oportunidades a través de la equidad educativa, la gratuidad de la etapa de cero a tres años y la reducción del abandono escolar prematuro.

Garantizar la igualdad de oportunidades desde las primeras etapas educativas resulta fundamental para construir una sociedad más equitativa y cohesionada. El impulso de la gratuidad progresiva de la etapa de cero a tres años permitirá ampliar el acceso a la educación inicial, reducir desigualdades sociales y facilitar la conciliación laboral y familiar. Paralelamente, la lucha contra el abandono escolar prematuro es clave para asegurar la continuidad educativa y mejorar las oportunidades de futuro del alumnado. Este objetivo se traduce en acciones que fomentan la equidad territorial, el apoyo al alumnado con necesidades específicas y el refuerzo de los recursos en las escuelas, y que a su vez promueven un sistema inclusivo y accesible para todos.

Medidas del objetivo específico 3.2.

3.2.1 Impulsar el Pacto contra la segregación y acordar un modelo de financiación equitativo de los centros educativos en función de sus necesidades o complejidad, para fortalecer la igualdad de oportunidades y la equiparación progresiva entre centros del servicio de educación de Cataluña.

3.2.2 Revisar el Decreto 150/2017 de educación inclusiva para extender su aplicación al primer ciclo de educación infantil, al bachillerato y a los ciclos formativos, y acelerar su despliegue con un mapa de recursos en el territorio.

3.2.3 Impulsar un plan integral de prevención y retorno del abandono escolar prematuro, que facilite itinerarios flexibles para graduarse en la ESO; la ampliación de plazas de ciclo formativo de grado medio (CFGM), formación profesional básica y programas de formación e inserción (PFI), la mejora de la orientación educativa y la concertación de nuevas oportunidades de continuidad formativa con el mundo local y el tercer sector.

3.2.4 Promover las ayudas en el transporte para el alumnado de grado medio y grado superior de formación profesional.

3.2.5 Incrementar las plazas públicas de guardería planificadas conjuntamente con el mundo local con criterios de equidad territorial, para garantizar la universalidad de la oferta pública del primer ciclo de educación infantil de manera progresiva.



3.2.6 **Incrementar la financiación de las guarderías y jardines de infancia de iniciativa social**, de forma que se reduzcan de forma gradual los costes familiares **hasta alcanzar la gratuidad de la etapa educativa de cero a tres años**, y acordar con el mundo local un marco de financiación suficiente y estable para **mantener la gratuidad I2 e implementar la gratuidad del 1 en el curso 2025-2026**.

3.2.7 Impulsar la aprobación de Ley la de universalización y gratuidad del ciclo inicial de educación infantil.



O.E.3.3. Desarrollar la atención integrada social y sanitaria para las necesidades de las personas mayores y las personas con dependencia, cronicidad y discapacidad.

*La integración de los servicios sociales y sanitarios es clave para ofrecer una atención coordinada y efectiva a las personas con necesidades de cuidados complejos. **La creación de un sistema que conecte la sanidad con el apoyo social permitirá ofrecer una respuesta más eficaz y ágil, y así reducir las lagunas de atención y mejorar la calidad de vida de las personas atendidas.** Un modelo de atención integrada permite dar un apoyo continuo a las personas dependientes y a sus familias, lo que contribuye a una gestión más eficiente de los recursos y a una atención más humana y centrada en las necesidades individuales.*

Medidas del objetivo específico 3.3.

3.3.1 Impulsar un nuevo modelo de cuidados con la aprobación y el despliegue de la Ley de la Agencia de Atención Integrada Social y Sanitaria de Cataluña, como instrumento facilitador de la organización de los departamentos, entes locales y otros actores implicados con el objetivo de prestar una atención más ágil, eficiente y de calidad.



3.3.2 Incrementar el número de experiencias territoriales de atención integrada social y sanitaria en el entorno domiciliario y comunitario para favorecer que las personas puedan desarrollar durante el mayor tiempo posible su proyecto de vida en casa.

3.3.3 Desarrollar la atención integrada social y sanitaria en las residencias de personas mayores, con el objetivo de garantizar una atención sanitaria de calidad, prestada por el Sistema Sanitario Integral de Utilización Pública de Cataluña, juntamente con los profesionales de las residencias.

3.3.4 Mejorar los resultados en la atención a las personas mayores, definiendo y desplegando un plan de intervención comunitario de envejecimiento sano y activo, y un plan de prevención de la fragilidad para prevenir la discapacidad.

3.3.5 Integrar los sistemas de información sociales y sanitarios, facilitando las prácticas colaborativas entre profesionales y mejorando la planificación de la atención.

3.3.6 Incorporar ayudas económicas atendiendo al criterio de disponibilidad de renta dentro de la cobertura sanitaria de oftalmología y audiometría para la población más envejecida.

3.3.7 Impulsar la inserción de las personas con discapacidad en el mundo del trabajo ordinario para contribuir a la cohesión sociolaboral de este colectivo.

3.3.8 Impulsar la aprobación de la ley del tercer sector social.



O.E.3.4. Reducir las listas de espera sanitarias, en la atención a la dependencia y la discapacidad.

*Las listas de espera en salud constituyen una barrera significativa para acceder a una atención sanitaria digna y oportuna. **Reducir los tiempos de espera es imprescindible para asegurar un sistema de salud eficiente, equitativo y accesible para toda la ciudadanía, especialmente en el contexto actual de envejecimiento de la población.** Se debe poner énfasis también en la dependencia y la discapacidad, que requieren una respuesta inmediata y eficiente para asegurar los derechos y el bienestar de las personas afectadas.*

Esta necesidad inmediata requiere la implementación prioritaria de un plan de choque que incluya el aumento de los recursos humanos y tecnológicos, así como la optimización de los procesos de gestión para agilizar la atención. Asimismo, la creación de la Agencia Pública de Servicios Sociales y el despliegue de un pacto por los derechos de las personas con discapacidad son acciones clave para mejorar la gestión y garantizar una atención digna y eficaz para estos colectivos, y contribuir así a una sociedad más inclusiva y cohesionada.

Medidas del objetivo específico 3.4.



3.4.1 Garantizar, **en el ámbito de la atención primaria y comunitaria**, la respuesta de los profesionales de los equipos de atención primaria (EAP) por los diferentes canales existentes, para **atender en un plazo máximo de 48 h al menos el 90 % de los casos**, a la vez que priorizar el despliegue de programas de ordenación de la demanda “Programación por motivos” y “Planificate”.

3.4.2 Asegurar el cumplimiento de los plazos garantizados establecidos en la atención especializada para las visitas de consultas externas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas, y reducir el número de pacientes fuera del plazo de referencia.

3.4.3 Ejecutar un plan de choque de reducción de las listas de espera en dependencia y discapacidad (2024-2025) y definir una estrategia en derechos sociales a largo plazo para hacer frente al envejecimiento de la población que incluya la creación de 6.000 nuevas plazas residenciales.

3.4.4 Impulsar la aprobación de la Ley de instrumentos de provisión del sistema público de servicios sociales, y poner en marcha la Agencia Pública de Servicios Sociales para mejorar la gestión de los servicios de la red pública, así como la ley de instrumentos de provisión no contractuales del sistema público de salud.

3.4.5 Aprobar y desarrollar el Pacto nacional por los derechos de las personas con discapacidad y así, cumplir el proceso participativo de entidades y agentes del sector, desarrollando el Código de accesibilidad de Cataluña.



O.E.3.5. Adaptar los servicios públicos a las nuevas necesidades de la población, derivadas de los cambios sociales y demográficos, garantizando la calidad de los servicios y velando por la salud mental y el bienestar emocional.

La salud, tanto física como mental, es un eje fundamental para el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía. En un contexto marcado por el envejecimiento de la población y los nuevos retos sociales, resulta imprescindible modernizar el sistema sanitario para garantizar un acceso universal y de calidad, mejorando infraestructuras, integrando servicios sanitarios y sociales, y ofreciendo una atención más personalizada. Paralelamente, es necesario reforzar la salud mental con servicios accesibles, programas específicos para niños, adolescentes y colectivos vulnerables, y medidas de prevención y sensibilización para reducir el estigma y promover el bienestar emocional.

Medidas del objetivo específico 3.5.

3.5.1 Acordar la ruta de crecimiento del gasto sanitario en Cataluña, alcanzar un marco de financiación plurianual y destinar a la atención primaria y comunitaria el 25 % del presupuesto, para que se convierta realmente en el eje del sistema.

3.5.2 Desarrollar las acciones y cambios estructurales, organizativos y tecnológicos que permitan la reforma y la transformación del sistema sanitario de acuerdo con las directrices y propuestas del Comité de Evaluación, Innovación, Reforma Operativa y Sostenibilidad del Sistema de Salud (CAIROS).



3.5.3 **Actualizar el Plan de actuaciones de inversión en salud vigente**, de acuerdo con las necesidades en planificación sanitaria, e impulsar, durante la legislatura, las **inversiones en centros y equipamientos sanitarios** que contemplen la finalización y realización de obras comprometidas y la **realización de proyectos para responder a las necesidades futuras en todos los ámbitos asistenciales**: atención primaria, atención hospitalaria, atención intermedia y atención a la salud mental. Se estima abordar más de 60 proyectos de inversión en el ámbito de la atención primaria y, en el ámbito de la atención especializada, se prevé el impulso a proyectos relevantes como el nuevo Hospital Clínic de Barcelona, el nuevo Campus de Salud de Girona —el nuevo Trueta— y el nuevo Hospital de Tortosa, así como inversiones de ampliación y mejora en el Hospital Vall d’Hebron, el Hospital del Mar, el Hospital Juan XXIII, el Parque Hospitalario de Lleida, entre otros.

3.5.4 Garantizar la retención, incorporación y promoción del talento para dotar al sistema sanitario de los profesionales que requiere, atendiendo a su bienestar, consolidando las mejoras laborales (retributivas y organizativas) culminando la armonización de las condiciones laborales, y orientar a estos profesionales hacia los nuevos modelos de atención a las personas.

3.5.5 Desarrollar el Plan integral de política del medicamento para garantizar su uso centrado en la persona, basado en la evidencia y eficiencia, de calidad y seguro, y velar por la innovación, la equidad y la sostenibilidad y con orientación a resultados en la salud.

3.5.6 Constituir y desplegar la Red de Inteligencia Epidemiológica de Cataluña (XIEC) para responder a los retos derivados de las nuevas epidemias, enfermedades emergentes y brotes sujetos al sistema de notificación en la red de vigilancia epidemiológica, y dar respuesta inmediata a cualquier alerta o emergencia epidemiológica en Cataluña.

3.5.7 Promover acciones integradas de salud pública (local y global) humana, animal y ambiental y acciones de salud en todas las políticas que den respuesta a los retos derivados de la emergencia climática, de los problemas de salud emergentes y reemergentes, y el envejecimiento de la población, con un enfoque de una sola salud (*One Health*).

3.5.8 Desarrollar la figura de los coordinadores de convivencia y bienestar (COCOBE) de los centros educativos y reforzar la acción tutorial y personalizada para prevenir problemas de salud mental y conductas disruptivas.



3.5.9 Aprobar el Pacto Nacional de Salud Mental y su despliegue mediante un programa temporal que garantice su gobernanza y aplicación.

3.5.10 Mejorar el abordaje integral del bienestar emocional, la salud mental y las adicciones de los niños, adolescentes y jóvenes, impulsando y desplegando proyectos y actuaciones basados en la evidencia de que aborden la promoción, la prevención, la detección precoz, la atención integrada y la recuperación.

3.5.11 Elaborar y desarrollar un plan integral de los trastornos del neurodesarrollo y el aprendizaje que incorpore acciones de los servicios sanitarios, educativos y sociales para mejorar la detección precoz, la atención compartida y la recuperación de los niños y adolescentes.

3.5.12 Reforzar la atención comunitaria de la salud mental y las adicciones, así como alternativas a la hospitalización para atender a las personas en su entorno natural, y continuar la reconversión de la larga estancia para favorecer la recuperación de las personas con trastornos de salud mental severos con plena autonomía.

3.5.13 Desarrollar en la Red de Salud Mental y Adicciones el modelo de atención basada en derechos (*Quality Rights*, OMS) para promover y facilitar una atención de calidad basada en los estándares internacionales de derechos humanos en todo tipo de servicios de salud mental y discapacidad.

3.5.14 Reforzar la atención en los centros de desarrollo infantil y atención precoz CDIAP para niños de entre cero y seis años, incrementar la cobertura territorial y mejorar la calidad de la atención directa.

3.5.15 Transformar el sistema de protección a la infancia, desplegando el Plan de desinstitucionalización de los menores, favoreciendo a las familias de acogida y reforzando el programa de extutelados.



O.E.3.6. Integrar y modernizar las prestaciones sociales y sanitarias para reducir las tasas de pobreza, con especial atención a la pobreza infantil.

Reducir la pobreza, especialmente la infantil, es un objetivo fundamental para la justicia social y el bienestar. Para ello, es imprescindible integrar y modernizar el sistema de prestaciones sociales, promoviendo la interoperabilidad de datos y la digitalización para garantizar su eficiencia y una cobertura que llegue a todas las familias vulnerables. Esta transformación incluye complementos al ingreso mínimo vital (IMV) y el desarrollo de programas de acompañamiento, contribuyendo así a construir una sociedad más igualitaria e inclusiva, donde nadie quede atrás.

Medidas del objetivo específico 3.6.



3.6.1 **Hacer efectivo el traspaso del ingreso mínimo vital (IMV) y reformar la Ley de la renta garantizada de ciudadanía (RGC)**, con el objetivo de facilitar su acceso, y hacerla compatible con el IMV y otras prestaciones.

3.6.2 Revisar la Estrategia catalana contra la pobreza infantil y al mismo tiempo desplegar los complementos de infancia al IMV y a la RGC, con planes de inclusión y acompañamiento familiar como estrategia de la lucha contra la pobreza infantil.

3.6.3 Actualizar anualmente el indicador de renta de suficiencia de Cataluña (IRSC) de acuerdo con el incremento del coste de la vida a través de la Ley de presupuestos.

3.6.4 Actualizar la cartera de servicios sociales, poner en marcha el III Plan estratégico de servicios sociales 2027-2030 e integrar las prestaciones sociales sobre la base de la interoperabilidad de datos y la digitalización de expedientes compartidos (E-social).

3.6.5 Desarrollar la Ley de salud bucodental y poner en práctica la cartera de servicios priorizando a las personas en situación de vulnerabilidad social, económica y funcional.



O.E.3.7. Garantizar la inclusión de la población inmigrante y su promoción social y laboral.

La inclusión de las personas inmigrantes es esencial para garantizar una sociedad cohesionada, diversa y equitativa. En este sentido, es necesario facilitarles el acceso a los derechos básicos y promover programas de integración que incluyan educación, formación laboral y apoyo social. Reforzar las oportunidades de inclusión laboral no solo favorece su autonomía personal, sino que también facilita su contribución económica. Así pues, esta inversión es una clara apuesta por construir una sociedad inclusiva, capaz de valorar y beneficiarse de la diversidad y la participación de todos sus miembros.

Medidas del objetivo específico 3.7.

3.7.1 Rediseñar los programas de integración y acompañamiento de la población migrante para facilitar una igualdad de oportunidades que garantice su plena inclusión social y laboral.

3.7.2 Reforzar la atención a jóvenes migrantes solo garantizando programas de apoyo y acompañamiento que les aseguren el desempeño del proyecto de vida autónomo.

3.7.3 Incrementar las aulas de acogida en primaria y secundaria para el alumnado recién llegado, en el marco del servicio educativo de Cataluña.

3.7.4 Crear un nuevo certificado A1 para facilitar la acogida lingüística, y diversificar y mejorar la oferta de aprendizaje de catalán para adultos más allá de la enseñanza formal.

3.7.5 Incrementar la línea ACOL del Programa de formación y trabajo, dirigida a inmigrantes en situación de irregularidad administrativa, potenciar la formación profesionalizada y optimizar el arraigo por formación.

3.7.6 Elaborar y ejecutar el plan para promover el conocimiento de la diversidad religiosa y la convivencia interreligiosa como medidas preventivas de discursos de odio.



O.E.3.8. Garantizar un abordaje integral de la violencia machista en todas sus formas y conseguir una sociedad libre de machismo.

La lucha contra la violencia machista exige una respuesta global y coordinada que involucre a todos los ámbitos sociales. El 30 aniversario de la Conferencia de Beijing sobre la Mujer y el Pacto Catalán contra las Violencias Machistas son una oportunidad única para sensibilizar a la sociedad sobre esta vulneración de derechos de dimensión sistémica. **Es esencial desarrollar medidas que combinen la prevención, la atención integral a las víctimas y la persecución efectiva de los agresores, así como fomentar una educación basada en el respeto y la igualdad.** Es necesario reconocer que las mujeres sometidas a violencia machista no son víctimas pasivas, sino supervivientes resilientes que han demostrado una fuerza extraordinaria; sus voces y experiencias y la implicación comunitaria son indispensables para diseñar políticas y programas más efectivos.

Medidas del objetivo específico 3.8.

- 3.8.1 Diseñar y ejecutar una respuesta integral y coordinada en la erradicación de todas las formas de violencia machista, con un Pacto Catalán contra las Violencias Machistas que traduzca la voluntad del Gobierno de liderar una transformación social profunda, y lograr una Cataluña en la que las mujeres y las niñas puedan vivir libres de miedo, discriminación y violencia.
- 3.8.2 Integrar la coeducación en todos los niveles de la educación formal en Cataluña, desde las primeras etapas hasta la enseñanza superior. Promover una educación afectivo-sexual basada en la igualdad entre chicos y chicas, reforzando la formación de los equipos educativos e incorporando la prevención de las violencias machistas en los currículums.
- 3.8.3 Promover la coeducación en la educación no formal, estableciendo espacios de aprendizaje que incluyan valores de igualdad y respeto. Desarrollar herramientas específicas para el sector de la cultura popular, las artes escénicas y visuales y la música, para fomentar estos valores en las actividades culturales y artísticas.
- 3.8.4 Convertir al Instituto Catalán de las Mujeres (ICD) en un referente y centro de excelencia para generar conocimiento y herramientas en materia de igualdad, que promueva la memoria histórica y la construcción de una genealogía feminista que fortalezca el reconocimiento de las aportaciones de las mujeres.
- 3.8.5 Diseñar y ejecutar programas de formación para profesionales de la educación, la sanidad, los servicios sociales y las empresas, los cuerpos de seguridad y el sistema judicial en la identificación precoz y respuesta eficaz frente a casos de violencia machista.

3.8.6 Dotar a todos los municipios de Cataluña de protocolos y recursos específicos para abordar las violencias machistas. Impulsar programas de acompañamiento para entidades y ciudadanía, especialmente en prevención de las violencias machistas y la LGBTI+-fobia.

3.8.7 Crear el servicio de acompañamiento sociocomunitario al colectivo LGBTI+ y hacer frente a la LGBTI-fobia, garantizando el derecho de todas las personas LGBTI+ a vivir su diversidad sexual en plena libertad, consolidando y reforzando la red del Servicio de Atención Integral (SAI) y velando especialmente por las personas mayores.



3.8.8 **Crear y desarrollar la Comisaría General de la Mujer** para el abordaje integral de la prevención y el acompañamiento a las víctimas de violencias machistas.

3.8.9 Ampliar la capacidad del Servicio de Intervención en Crisis para ofrecer atención integral las 24 horas a mujeres y niños víctimas de violencia machista en todo el territorio y crear un Servicio de Intervención Especializada Digital para combatir las nuevas formas de violencia en el entorno digital.

3.8.10 Aumentar los recursos de los servicios de intervención especializada, y reforzar las redes de apoyo comunitario y mentoría social con perspectiva de género para garantizar un acompañamiento emocional prolongado y favorecer la recuperación y reintegración social de las mujeres que han sufrido violencia machista.

3.8.11 Modernizar los instrumentos para erradicar el acoso y otras formas de violencia laboral. Fomentar la implicación de las empresas en los planes de igualdad, la reducción de la brecha salarial y el desarrollo de protocolos antiacoso, fortaleciendo el papel de la Red de Profesionales de Igualdad en los Trabajos.

3.8.12 Establecer mecanismos de cooperación europea e internacional para compartir buenas prácticas, participar en proyectos conjuntos y alinear estrategias en la lucha contra la violencia machista, reforzando el posicionamiento de Cataluña como referente en políticas de igualdad y prevención de la violencia de género.



O.E.3.9. Potenciar el deporte 360 y mejorar los equipamientos en alianza con el mundo local.

El deporte es esencial para el bienestar físico y emocional de las personas y constituye una herramienta clave para fomentar una sociedad de hábitos saludables, cohesionada y activa. Impulsar el deporte 360º implica promover la actividad física a todas las edades y con una perspectiva inclusiva y educativa, asegurando que nadie quede excluido. Paralelamente, es clave mejorar los equipamientos deportivos en colaboración con el mundo local para facilitar el acceso universal al deporte y favorecer espacios de encuentro y convivencia para toda la comunidad.

Medidas del objetivo específico 3.9.



3.9.1 **Impulsar la Estrategia del deporte 360** desarrollando un enfoque transversal asociado a la salud y al bienestar a lo largo de todo el ciclo de vida, la industria deportiva, la construcción sostenible de equipamientos y la democratización inclusiva y educadora de la práctica deportiva y de la actividad física.

3.9.2 Impulsar la aprobación de la nueva ley del deporte para garantizar el derecho al deporte y la actividad física como bien esencial y para vertebrar un sistema público deportivo de acceso universal.

3.9.3 Impulsar programas inclusivos que fomenten el acceso a los deportes y a la actividad física saludable para niños, adultos, mayores y personas con discapacidad. Para estos últimos, se elaborará un plan estratégico de deportes para personas con discapacidades.

3.9.4 Desplegar un plan de choque para la modernización y mejora del parque de equipamientos e instalaciones deportivas de Cataluña para avanzar hacia un nuevo modelo más accesible y sostenible, en colaboración con el mundo local.

3.9.5 Potenciar el acceso de las mujeres a los deportes y la paridad en el sistema deportivo, y luchar contra el abandono de la práctica deportiva y la actividad física, especialmente entre adolescentes y jóvenes, mediante el deporte escolar, el deporte popular, el deporte no competitivo y el deporte federado.

3.9.6 Constituir una oficina del Gobierno para promover las selecciones deportivas catalanas.

3.9.7 Revisar, en colaboración con los ayuntamientos, los equipamientos educativos susceptibles de ser utilizados para actividades deportivas en horario no lectivo.



O.E.3.10. Promover las artes y la cultura en alianza con el mundo local y la sociedad civil.

La cultura y las artes son motores del desarrollo social y la cohesión comunitaria. Promoverlas en colaboración con el mundo local y la sociedad civil facilita el acceso universal a expresiones culturales diversas y favorece a una ciudadanía más participativa y comprometida. Así pues, **es esencial impulsar actividades que pongan en valor la creatividad, la identidad cultural y la participación ciudadana, a la vez que refuercen el tejido cultural de Cataluña y enriquezcan la vida comunitaria en todo el territorio.**

Medidas del objetivo específico 3.10.

3.10.1 Impulsar la aprobación de la Ley de derechos culturales para favorecer el acceso universal, la participación cultural y la cohesión social, y promover un nuevo marco participativo de gobernanza con el sector.



3.10.2 Alcanzar el **2 % del presupuesto de la Generalitat destinado a cultura y lengua.**

3.10.3 Impulsar y aprobar el Pacto Nacional por la Cultura mediante un acuerdo parlamentario amplio, la concertación con el mundo local y los sectores culturales, que refuerce las políticas estratégicas con el progresivo aumento del gasto público.

3.10.4 Construir y organizar una red de equipamientos culturales de proximidad acorde con los municipios y el tejido asociativo, ampliar la oferta de servicios culturales, y actualizar el Plan de equipamientos y servicios culturales de Cataluña.

3.10.5 Incrementar las ayudas a la cultura de base mediante el apoyo al asociacionismo y el “ateneísmo” como elementos básicos de integración social y educativa.

3.10.6 Impulsar el Programa interdepartamental de cultura, educación y universidades que incorpore el Plan nacional del libro y la lectura, la presencia de las artes y la creatividad en el sistema educativo y la formación del profesorado.

3.10.7 Impulsar la Estrategia de artes en salud que incorpora la potencialidad del teatro, las artes, la música o la literatura en la mejora de la salud y el bienestar de las personas.

Prioridad 4.

Buen gobierno, seguridad y mejores servicios públicos

Resolver de forma eficaz los retos que plantea la ciudadanía en seguridad, transformación digital y servicios públicos con una Administración moderna y ágil, eficiente y segura.

6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4.1. **Reformar la Administración pública** y mejorar la prestación de los servicios públicos.

4.2. **Simplificar y transformar digitalmente** la Administración pública de la Generalitat.

4.3. Impulsar políticas públicas basadas en la **evidencia**, el **gobierno de datos**, la **transparencia** y la **participación**.

4.4. Asegurar la conectividad de **fibra óptica**, la **ciberseguridad** y la **capacitación digital** ciudadana.

4.5. Mejorar la **seguridad ciudadana**, la **gestión de las emergencias** y la **convivencia**.

4.6. **Avanzar hacia una Administración de justicia ágil y accesible al ciudadano** y **consolidar el sistema de ejecución penal**, fortaleciendo la seguridad, la convivencia y la reinserción.

42 MEDIDAS

5 DESTACADAS ★

En un mundo cada vez más conectado y exigente, las instituciones deben ser ágiles, accesibles y transparentes, porque solo así podrán generar confianza y cercanía con la ciudadanía. **Este gobierno afronta el reto de construir una administración pública moderna, capaz de dar respuesta a las necesidades de una sociedad cambiante y comprometida con la ciudadanía.**

Cataluña da pasos firmes hacia una transformación que prioriza la simplificación de los procesos burocráticos y administrativos, eliminando trámites innecesarios y agilizando las gestiones para asegurar unos servicios públicos de calidad. Este esfuerzo se complementa con la promoción de **un gobierno abierto que haga de la transparencia, la participación y la rendición de cuentas sus pilares fundamentales**, y consolide así una relación de confianza con la ciudadanía.

En este sentido, **es esencial adoptar un modelo de atención más proactivo y personalizado que fomente la atención centrada en las personas, simplifique procedimientos y elimine barreras** que dificultan el acceso a los sistemas esenciales de salud, educación o asistencia social, entre otros. Estos servicios deben diseñarse con visión integradora, combinando la atención presencial con herramientas digitales accesibles, para agilizar la respuesta administrativa y ofrecer a la ciudadanía una experiencia fluida y eficiente.

En paralelo, la transformación digital en Cataluña se encuentra en un momento decisivo, en el que **el territorio debe avanzar hacia una sociedad plenamente integrada en las tecnologías emergentes**. Con una economía cada vez más interconectada, la evolución hacia una Cataluña digital resulta algo más que una simple modernización tecnológica: es una apuesta por garantizar el acceso equitativo al conocimiento, impulsar la competitividad y ayudar a la ciudadanía a encarar los desafíos de un mundo cada vez más cambiante.

La digitalización no solo debe acelerar los trámites y modernizar las estructuras administrativas, sino también garantizar que todo el mundo tenga acceso, independientemente de su edad, ubicación geográfica o competencias digitales. **Es imprescindible abordar la brecha digital y dotar a la ciudadanía de las herramientas y las capacidades necesarias para formar parte de una sociedad plenamente digitalizada.**

Ante los nuevos desafíos en materia de seguridad y emergencias, **Cataluña necesita unos cuerpos de seguridad y emergencias preparados para hacer frente a las amenazas del presente y del futuro**. Esto implica garantizar recursos adecuados, formación continuada y una capacidad de adaptación frente a los riesgos emergentes, como el cambio climático o las ciberamenazas. Además, **es fundamental reforzar las estrategias de coordinación entre administraciones y cuerpos de seguridad** para asegurar respuestas rápidas, efectivas y alineadas con las necesidades de la ciudadanía.

Dentro de este compromiso por una administración pública moderna y cercana, la justicia es clave para garantizar los derechos de la ciudadanía. Esto implica **avanzar hacia una justicia más ágil y accesible**, con la digitalización de expedientes, el impulso de la mediación para resolver conflictos de forma eficiente y la mejora del servicio de justicia gratuita. Asimismo, reforzar la reinserción social y ofrecer apoyo integral a las víctimas contribuye a construir una justicia transformadora, más cercana y equitativa.



O.E.4.1. Reformar a la Administración pública y mejorar la prestación de los servicios públicos.

La reforma de la estructura y los procesos de la Administración pública catalana es esencial para garantizar una gestión más eficiente, transparente y adaptada a las necesidades de la ciudadanía. A través de la simplificación normativa, la optimización de la organización administrativa y la mejora del empleo público, se busca asegurar unos servicios públicos de calidad que respondan de forma ágil y efectiva a los retos sociales y económicos, y contribuyan a fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas.

Medidas del objetivo específico 4.1.

4.1.1 Impulsar la estrategia de transformación y mejora de la Administración y la gestión pública de la mano de una comisión de expertos (CETRA) que priorizará la mejora de los servicios públicos, la transparencia y trazabilidad de los trámites y servicios.

4.1.2 Desarrollar en el marco de la estrategia de transformación un plan de choque con medidas como garantizar la atención presencial sin necesidad de cita previa y la creación de 2.000 plazas de prácticas remuneradas para jóvenes estudiantes para atraer talento a la Administración.



4.1.3 Impulsar la aprobación de la **Ley del empleo público** y el **decreto de la dirección pública profesional** para **desarrollar un modelo de empleo público de calidad**.

4.1.4 Impulsar la aprobación de la Ley de organización de la Administración de la Generalitat y de su sector público institucional para simplificar su organización administrativa y para optimizar la toma de decisiones.

4.1.5 Impulsar la aprobación de la Ley catalana de compra pública para simplificar los procesos de contratación, incrementar la seguridad jurídica en este ámbito y mejorar la ejecución de los contratos.

4.1.6 Adoptar una estrategia de simplificación normativa para depurar el ordenamiento jurídico de disposiciones obsoletas, agilizar procedimientos administrativos y medir los costes de la regulación.

4.1.7 Crear un cuerpo de acción exterior y Unión Europea, destinado a los departamentos del Gobierno, para asesorar sobre los asuntos europeos que les afecten y facilitar el diseño, la implementación y la gestión de proyectos europeos e internacionales.

4.1.8 Impulsar la aprobación de la Ley de la Agencia Catalana de Noticias que asegure su control por parte del Parlamento y nombre por concurso público al director o directora.



O.E.4.2. Simplificar y transformar digitalmente la Administración pública de la Generalitat.

La transformación digital de la administración pública, potenciando el uso de tecnologías avanzadas, es clave para simplificar procesos, mejorar el acceso a los servicios y garantizar la seguridad digital. Esta modernización tiene como objetivo ofrecer una experiencia ciudadana más accesible y fluida, reforzar la transparencia y establecer una administración preparada para dar respuesta a las demandas de una sociedad digitalizada, promoviendo un modelo operativo dinámico en beneficio de la comunidad.

Medidas del objetivo específico 4.2.

4.2.1 Elaborar y desarrollar el Plan de transformación digital de la Generalitat de Catalunya para modernizar los sistemas y aplicaciones de la Administración pública, simplificando procesos y facilitando la transparencia, la trazabilidad de los trámites y servicios, y la experiencia ciudadana.

4.2.2 Simplificar el ecosistema de webs y aplicaciones móviles de la Generalitat de Catalunya e implementar una nueva plataforma de servicios digitales que agilice los trámites más solicitados por la ciudadanía, las empresas y los sectores económicos y sociales, en especial el agroalimentario, el cultural y el deportivo.

4.2.3 Desplegar el modelo de acompañamiento a la ciudadanía, mediante una red de atención integrada que introduzca a los agentes digitales en los puntos de autoservicio, que extienda las oficinas de atención ciudadana, que implemente la oficina virtual y que ponga en marcha el servicio de oficina móvil.

4.2.4 Adoptar un sistema de valoración de los servicios digitales públicos para introducir la mejora continua en el proceso de transformación digital de la administración.

4.2.5 Impulsar la comunicación clara de la Generalitat y su sector público, a fin de que las comunicaciones y notificaciones con la ciudadanía se hagan con criterios de comunicación fácil y lenguaje jurídico accesible.



O.E.4.3. Impulsar políticas públicas basadas en la evidencia, el gobierno de datos, la transparencia y la participación.

*La toma de decisiones informada y efectiva requiere el uso de evidencias, datos y mecanismos de evaluación robustos. Para ello, **se trabajará para estructurar un ecosistema de gestión pública innovador que fomente la colaboración entre instituciones y la interoperabilidad de los sistemas de información.** Paralelamente, **se potenciará la participación ciudadana y la transparencia,** para consolidar un modelo de gobernanza que garantice políticas públicas eficaces, sostenibles y adaptadas a las necesidades de la ciudadanía.*

Medidas del objetivo específico 4.3.

4.3.1 Potenciar y extender la evaluación de políticas públicas a través del Instituto Catalán de Evaluación de Políticas Públicas (IVÀLUA), de la Agencia de Calidad y Evaluación Sanitarias (AQUAS) y de otros organismos públicos, y recuperar la Agencia de Evaluación y Prospectiva Educativa para aportar evidencia en la mejora de los servicios públicos y la Administración.

4.3.2 Vertebrar un ecosistema para estructurar el conocimiento, la formación y la investigación en gestión pública y generar indicadores de impacto y análisis de *big data* administrativo en colaboración con el Instituto de Estadística de Cataluña y con el asesoramiento científico de las grandes infraestructuras de investigación (Barcelona Supercomputing Center, BSC), las universidades y los centros de investigación de Cataluña.



4.3.3 Elaborar y desarrollar el **Plan de interoperabilidad de datos y colaboración entre administraciones públicas catalanas para interconectar los sistemas de información** y asegurar que los datos solo se aportan una vez.

4.3.4 Impulsar la aprobación de la Ley de participación ciudadana de Cataluña.

4.3.5 Aplicar la evaluación económica de las intervenciones de la Administración de la Generalitat de Catalunya y la coordinación de los procesos de revisión de gasto para garantizar la asignación y gestión eficiente de recursos públicos.

4.3.6 Implantar una agenda de mejora de la regulación que potencie la evaluación del impacto regulatorio, a fin de incrementar la eficacia y la eficiencia de la actividad normativa del Gobierno y, a su vez, asegure un proceso normativo transparente, informado por la evidencia y la participación de los afectados.



O.E.4.4. Asegurar la conectividad de fibra óptica, ciberseguridad y capacitación digital ciudadana.

Avanzar hacia una sociedad digitalmente inclusiva y resiliente implica asegurar el acceso universal a una infraestructura de fibra óptica de calidad —especialmente en zonas rurales—, la protección frente a ciberamenazas y la capacitación digital de toda la ciudadanía y, de este modo, reducir la brecha digital y fomentar la autonomía tecnológica.

Con una conectividad robusta y una ciudadanía formada, Cataluña aspira a convertirse en un referente en innovación, seguridad digital y cohesión territorial.

Medidas del objetivo específico 4.4.



4.4.1 Extender la red de fibra óptica de titularidad pública en el territorio y mejorar las condiciones de acceso a las operadoras, poniendo especial énfasis en las zonas menos pobladas.

4.4.2 Desarrollar un nuevo modelo de conectividad de las sedes de la Generalitat de Catalunya mediante la infraestructura de red pública, y hacerla económicamente más sostenible.

4.4.3 Implantar un modelo de gobernanza de las infraestructuras digitales de titularidad pública compartido con todas las administraciones de Cataluña, y así facilitar una gestión homogénea, transparente y competitiva.

4.4.4 Desarrollar la estrategia de ciberseguridad en las administraciones catalanas y apoyar a los entes locales y sectores sociales estratégicos.

4.4.5 Impulsar una cultura de ciberseguridad en la lucha contra las ciberamenazas y ciberataques con proyectos de concienciación y formación para la ciudadanía, e implementar un canal de avisos y alertas de ciberseguridad mediante WhatsApp y páginas web.

4.4.6 Elaborar y desplegar el Plan para la promoción de la autonomía digital para revertir la brecha de la competencia digital, transformar los puntos TIC/ÒMNIA y asegurar que en 2030 el 80 % de la población activa posea competencias digitales básicas y el 50 % competencias avanzadas.

4.4.7 Impulso de la Región virtual del cuerpo de Mossos d'Esquadra para hacer frente a los delitos en el entorno virtual.



O.E.4.5. Mejorar la seguridad ciudadana, la gestión de emergencias y la convivencia.

Reforzar la capacidad operativa y la eficiencia de los cuerpos de seguridad y emergencias de Cataluña es fundamental para garantizar una respuesta rápida y coordinada a las necesidades del territorio. Se impulsarán estrategias enfocadas a la prevención y lucha contra los delitos, la mejora en la gestión de crisis y la garantía de una convivencia pacífica. Paralelamente, con una formación continua y la aplicación de nuevos recursos, se consolidará un modelo de seguridad que fortalezca la confianza ciudadana y refuerce la cohesión social.

Medidas del objetivo específico 4.5.



4.5.1 **Ampliar la capacidad operativa de los diferentes cuerpos de seguridad y emergencias** para alcanzar **25.000 Mossos en 2030, 3.300 bomberos en 2028** y **900 agentes rurales en 2030**, teniendo en cuenta la distribución territorial y potenciando al personal de administración y servicios y de la escala de soporte.

4.5.2 Desarrollar planes específicos dirigidos a combatir el uso de armas blancas, el cultivo y tráfico de marihuana, la multirreincidencia y otros fenómenos delictivos.

4.5.3 Elaborar y poner en práctica una estrategia para el desarrollo de la protección civil local en Cataluña 2025-2027.

4.5.4 Revisar los protocolos de actuación para hacer frente a las situaciones de catástrofe o calamidades públicas, y, en su caso, de la normativa aplicable, así como reforzar las funciones de la Comisión de Protección Civil de Cataluña.

4.5.5 Elaborar y desplegar los planes estratégicos 2030 de los Bomberos de la Generalitat de Catalunya y del cuerpo de Agentes Rurales de Cataluña como instrumentos de protección y conservación de la biodiversidad territorial, protección del medio natural, prevención y extinción de los incendios forestales, control y la reducción de los incidentes críticos y colaboración con el mundo rural.

4.5.6 Reestructurar y adecuar al Instituto de Seguridad Pública de Cataluña para garantizar la formación de las nuevas promociones de efectivos de los cuerpos operativos de seguridad y emergencias.

4.5.7 Mejorar la accesibilidad del servicio del CAT112, especialmente para los colectivos vulnerables.



O.E.4.6. Avanzar hacia una Administración de justicia ágil y accesible al ciudadano y consolidar el sistema de ejecución penal, fortaleciendo la seguridad, la convivencia y la reinserción.

Una justicia cercana y eficiente debe estar capacitada para resolver los conflictos con celeridad y eliminar las barreras que dificultan el acceso universal. La apuesta por la modernización tecnológica, combinada con un incremento de recursos humanos y materiales, permitirá optimizar los procedimientos y garantizar una justicia más accesible. Paralelamente, se reforzará el sistema de ejecución penal con mecanismos que fomenten la responsabilidad, la reparación del daño y la reinserción efectiva, como cimientos imprescindibles para una convivencia más cohesionada y segura en el conjunto del territorio.

Medidas del objetivo específico 4.6.

4.6.1 Elaborar y ejecutar el Plan de descongestión de la Administración de justicia, que permitirá reforzar los recursos materiales y humanos de los órganos judiciales y poner en práctica medidas organizativas y tecnológicas, para garantizar que los procedimientos sean ágiles.



4.6.2 **Crear nuevas unidades judiciales e implementar medidas de eficiencia organizativa** para facilitar la **reducción de los plazos de los juicios penales** y contribuir a la **reducción de la multirreincidencia**.

4.6.3 Mejorar el servicio de justicia gratuita y la atención ciudadana del servicio público de la Justicia para que esté al alcance de todos, y garantizar así derechos y libertades.

4.6.4 Adoptar la Estrategia justicia digital 2030 con el fin de digitalizar todos los expedientes e introducir el expediente electrónico en todas las jurisdicciones, incluyendo la jurisdicción penal y la fiscalía y facilitar herramientas tecnológicas de soporte a las funciones judiciales.

4.6.5 Potenciar la mediación para facilitar la resolución de los conflictos entre la ciudadanía sin judicializarlos e impulsar la justicia restaurativa, fomentando la participación, responsabilidad y reparación como camino hacia una sociedad más justa y cohesionada.

4.6.6 Establecer un nuevo modelo de selección y formación del personal penitenciario para potenciar el modelo de competencias profesionales, la formación y las prácticas selectivas.

4.6.7 Elaborar y ejecutar el Plan para el incremento de la presencia y participación de las entidades sociales con el fin de impulsar su colaboración en materia de interculturalidad y en los procesos de reinserción en la sociedad de personas internadas sin red de soporte social.

4.6.8 Impulsar la intervención integral y el acompañamiento a la víctima del delito y la mejora de la intervención a través de la especialización y el despliegue territorial.

4.6.9 Desarrollar el derecho civil catalán para adaptarlo a las nuevas necesidades de la sociedad.

Prioridad 5.

Autogobierno efectivo y financiación singular

Asegurar un autogobierno fuerte y eficiente mejorando la calidad de las instituciones con los recursos adecuados, para garantizar la estabilidad política, la seguridad jurídica, el equilibrio territorial y la cultura democrática y para hacer frente a los discursos de odio.

5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

5.1. **Financiación singular** que garantice los recursos necesarios para la Cataluña del siglo XXI, acompañada de una **fiscalidad verde y progresiva**.

5.2. **Mejorar la presencia de Cataluña en instituciones europeas e internacionales**, destinando el 0,7 % a la cooperación al desarrollo en 2030.

5.3. **Cohesionar y reequilibrar el territorio** asegurando la financiación adecuada para el mundo local.

5.4. Proteger e impulsar el catalán, el occitano, aranés en Arán, y la lengua de signos catalana, en el marco de **una sociedad lingüísticamente y culturalmente diversa**.

5.5. **Hacer frente a los discursos de odio, LGBTI-fobia y xenofobia** fortaleciendo la cultura democrática, promocionando los derechos humanos y poniendo en marcha una política integral de memoria democrática.

34 MEDIDAS

6 DESTACADAS ★

Cataluña se encuentra en un momento decisivo para abordar la tercera gran transformación que necesita como sociedad y como territorio. Este objetivo solo será posible mediante un autogobierno fuerte y eficiente, capaz de impulsar políticas públicas innovadoras y ambiciosas que consoliden Cataluña como motor de desarrollo dentro de España y como un actor influyente en la Unión Europea.

Para alcanzar este objetivo, **es necesario fortalecer nuestro autogobierno con una financiación singular que garantice servicios públicos de calidad y, al mismo tiempo, mantenga la solidaridad con el resto de comunidades autónomas.**

Conseguir un reparto justo de los recursos es clave para fortalecer los lazos que nos unen, tanto con el resto de España como entre los distintos territorios de Cataluña. Este equilibrio debe consolidar un modelo fiscal más transparente, en el que la contribución fiscal sea proporcional a la capacidad económica de cada persona y empresa, lo que promueve una sociedad más justa y sostenible para todos.

Una parte esencial de esta transformación comporta una participación más activa y significativa de Cataluña en las instituciones europeas. Estar presentes no solo nos permite incidir en las políticas europeas, sino también formar parte de las grandes transformaciones que marcarán el futuro de la Unión Europea, como la transición verde, digital e industrial.

En un contexto global cada vez más complejo, con desigualdades crecientes y rivalidades marcadas, Cataluña reafirma su compromiso con la cooperación internacional, alineándose con los objetivos de Naciones Unidas para destinar el 0,7 % del presupuesto al desarrollo para el año 2030. A escala interna, **es imprescindible fortalecer la cohesión territorial y garantizar que todos los municipios, especialmente los del mundo rural y los pueblos de montaña, dispongan de recursos suficientes para afrontar retos** como el despoblamiento y la falta de infraestructuras básicas.

Cataluña es una comunidad inclusiva y diversa, que aporta pluralidad y puntos de vista integradores a nuestra sociedad. Debemos combatir cualquier forma de discriminación y discursos de odio que amenacen los derechos humanos y la convivencia. Es necesario destinar todos los recursos y esfuerzos para construir una sociedad basada en la libertad, el respeto y la igualdad de oportunidades.

Por último, **las lenguas propias del país** —el catalán, el occitano, aranés en Arán y la lengua de signos catalana— **son pilares fundamentales de la identidad catalana.** Es necesario protegerlas y promover su uso como medio efectivo de integración social y simbólica, en una sociedad abierta, plural y diversa.



O.E.5.1. Financiación singular que garantice los recursos necesarios para la Cataluña del siglo XXI, acompañada de una fiscalidad verde y progresiva.

El bienestar de la población y la prosperidad de la economía dependen directamente de la solidez de los servicios públicos, y esta solidez requiere una financiación adecuada y sostenible. Cataluña siempre se ha caracterizado por ser solidaria, y este valor seguirá marcando nuestra fiscalidad propia. Es el momento de dar un salto adelante en el régimen de financiación, asegurando la suficiencia de los recursos y una distribución justa que permita fortalecer los servicios públicos.

Medidas del objetivo específico 5.1.



5.1.1 Negociar el nuevo sistema de financiación singular y analizar las propuestas para implementar las nuevas competencias que se puedan derivar.

5.1.2 Desarrollar una fiscalidad progresiva y verde, incluyendo el impuesto de actividades generadoras de gases de efecto invernadero, para incentivar la transición hacia un modelo productivo y hacia una sociedad más verde, descarbonizada y justa.

5.1.3 Elaborar un plan para disminuir y simplificar la complejidad normativa en materia fiscal, proporcionando coherencia y homogeneidad al gran número de beneficios fiscales que divergen en criterios de aplicación.

5.1.4 Analizar la eficacia de los impuestos propios en relación con los objetivos que justificaron su implantación, para tener recursos necesarios pero compatibles con una fiscalidad eficiente.



O.E.5.2. Mejorar la presencia de Cataluña en instituciones europeas e internacionales, destinando el 0,7 % a la cooperación al desarrollo en 2030.

*El peso de Cataluña fuera de su territorio depende, en gran medida, del peso y la influencia que ejerce la Generalitat en otros ámbitos institucionales. Siendo conscientes de esta correlación, intensificaremos nuestra presencia en todos los espacios comunitarios e internacionales a nuestro alcance, con el objetivo de reforzar nuestra capacidad de incidencia, mejorar la coordinación con otros actores y beneficiarnos de su conocimiento y sus experiencias. Como muestra de esta vocación, **nos comprometemos a destinar un 0,7 % de los presupuestos a la cooperación al desarrollo en 2030.***

Medidas del objetivo específico 5.2.



5.2.1 **Posicionar a Cataluña como actor proactivo dentro del proyecto europeo y las instituciones europeas** con una **presencia permanente y decisiva en espacios** como el Comité de las Regiones, los grupos de trabajo de la Comisión Europea y el Consejo de la UE, y **participar activamente en la definición de las políticas europeas que afectan al futuro de Cataluña.**



5.2.2 **Incrementar progresivamente los recursos destinados a la cooperación al desarrollo hasta alcanzar el 0,7 % en 2030**, ajustar el marco normativo para **garantizar que la cooperación catalana sea un ejemplo de eficiencia e impacto global** y seguir desplegando la política pública de cooperación feminista.

5.2.3 Fomentar la incidencia de Cataluña en las agendas globales impulsadas por organismos multilaterales, el trabajo en red con otros gobiernos subestatales a escala global y el enfoque regional de la acción exterior, con especial foco en el Mediterráneo.

5.2.4 Consolidar la red de las delegaciones del Gobierno en el exterior como eje vertebrador de la presencia internacional, reforzando la relación y la colaboración con la comunidad catalana en el exterior.



O.E.5.3. Cohesionar y reequilibrar el territorio, asegurando la adecuada financiación para el mundo local.

Somos conscientes de los grandes retos globales, como la emergencia climática y las transformaciones demográficas y tecnológicas, así como los retos específicos de la Cataluña de los ocho millones de habitantes, marcada por la diversidad de escala municipal, de hábitats y de paisajes. Por eso es imprescindible repensar el territorio, a partir de un modelo integral, sostenible, cohesionador y adaptativo.

Medidas del objetivo específico 5.3.

5.3.1 Impulsar la aprobación de la Ley de gobiernos locales para reforzar la autonomía municipal, mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios públicos a la ciudadanía y construir una administración pública local cercana, abierta y participativa.

5.3.2 Impulsar la aprobación de la Ley de finanzas locales regida por los principios de suficiencia de recursos, equidad, autonomía y responsabilidad fiscal, fortaleciendo la singularidad institucional de los gobiernos locales en el marco del autogobierno de Cataluña.

5.3.3 Aprobar y desarrollar la Ley-estatuto de municipios rurales.

5.3.4 Reformar la Ley de urbanismo y elaborar el Plan territorial general de Cataluña con el fin de adaptar el modelo territorial a efectos del cambio climático, que facilite la atracción de proyectos estratégicos de inversión y potencie los activos de los territorios y la cohesión social, con el horizonte 2050.

5.3.5 Aprobar el nuevo contrato-programa de servicios sociales (2026) para establecer una nueva relación con el mundo local.



5.3.6 **Desarrollar la Agenda rural para evitar el despoblamiento, garantizar unos servicios públicos dignos y diversificar la actividad económica** en entornos rurales y zonas de montaña.

5.3.7 Continuar impulsando el servicio de oficinas bancarias móviles para que llegue a todos los municipios de Cataluña que no disponen de oficina bancaria, en colaboración con el mundo local.

5.3.8 Mantener la mejora de las condiciones de los profesionales de la salud en el ámbito rural para garantizar la atención a la salud en el conjunto del país.

5.3.9 Redactar el Plan director para las policías locales para mejorar la coordinación institucional y operativa entre las policías locales y los distintos servicios de seguridad y emergencias.

5.3.10 Reforzar la cooperación y el apoyo al ámbito local para la mejora de la seguridad vial urbana, e impulsar acciones de formación, educación y sensibilización para una movilidad segura y sostenible.

5.3.11 Impulsar la participación directa de los municipios catalanes en los asuntos europeos, aprovechando los programas y fondos de financiación para la transformación social, digital y verde liderada por la UE.



O.E.5.4. Proteger e impulsar el catalán, el occitano, aranés en Arán, y la lengua de signos catalana, en el marco de una sociedad lingüística y culturalmente diversa.

El catalán es la piedra angular de Cataluña, un patrimonio compartido y un activo a potenciar. La Generalitat protegerá y promoverá, en Cataluña, pero también más allá de sus fronteras, la oficialidad institucional, el aprendizaje y el uso social. **Esta determinación también se extenderá al aranés y a la lengua de signos catalana, como parte indisociable de la identidad, los derechos y el patrimonio lingüístico de Cataluña.**

Medidas del objetivo específico 5.4.

5.4.1 Aprobar el Pacto Nacional por la Lengua desde un diagnóstico compartido que permitirá diseñar y llevar a cabo una política lingüística renovada y transversal para proteger los derechos lingüísticos en un contexto de diversidad, e incrementar el uso social del catalán como lengua común y de encuentro.

5.4.2 Proporcionar acompañamiento y soporte al proceso negociador para alcanzar la plena oficialidad del catalán y su uso normalizado en todas las instituciones comunitarias.



5.4.3 **Elaborar y ejecutar un plan estratégico para el aprendizaje del catalán para adultos y reforzar el Consorcio para la Normalización Lingüística**, con la **ampliación de la oferta de plazas.**

5.4.4 Elaborar y desarrollar planes de fomento del catalán en sectores deficitarios y estratégicos, como los ámbitos judicial, audiovisual y digital, los extraescolares, de servicios a las personas o de comercio.

5.4.5 Potenciar el conocimiento y uso del catalán en el sistema público de salud de Cataluña, facilitando la formación necesaria a todos los profesionales sanitarios para garantizar los derechos lingüísticos de usuarios y pacientes.

5.4.6 Elaborar y desplegar un Plan integral del occitano, aranés en Arán, para mejorar su situación actual.

5.4.7 Impulsar un plan sobre la lengua de signos catalana.



O.E.5.5. Hacer frente a los discursos de odio, LGBTI-fobia y xenofobia, fortaleciendo la cultura democrática, promocionando los derechos humanos y poniendo en marcha una política integral de memoria democrática.

Los discursos de odio no tienen cabida en Cataluña, en ninguna de sus formas: sea la xenofobia, la LGBTI-fobia o cualquier otra manifestación discriminatoria. Estas actitudes atentan contra la dignidad de las personas y chocan con los valores de la tolerancia, la igualdad y el respeto por los derechos humanos que fundamentan nuestro régimen democrático. **Desde un firme compromiso con la memoria democrática, trabajaremos para combatir cualquier intento de socavar los derechos y libertades que hemos ganado a lo largo de los años.**

Medidas del objetivo específico 5.5.

5.5.1 Elaborar y ejecutar el Plan integral para la igualdad de trato y no discriminación, consolidando la Oficina de Igualdad de Trato y No Discriminación (OITND) como ente de garantía de la lucha contra las discriminaciones.

5.5.2 Crear el Consejo Asesor de Derechos Humanos en Cataluña para elaborar un plan para la defensa y promoción de los derechos humanos, impulsar campañas de difusión para fomentar la inclusión y combatir los discursos de odio.

5.5.3 Crear el primer pacto nacional contra los discursos de odio para erradicar discriminaciones y discursos homófobos, xenófobos y machistas que atentan contra la libertad y los derechos humanos de las personas.

5.5.4 Modificar la Ley 19/2020, y desarrollar normativa e instrumentos específicos en igualdad de trato y no discriminación, tales como el decreto sancionador o el comité de personas expertas.

5.5.5 Impulsar la aprobación de la Ley del audiovisual, trasponiendo la Directiva europea y la normativa básica del Estado para adaptarse al nuevo ecosistema de plataformas y hacer frente a la desinformación, la infodemia y el acceso de los menores a la pornografía.



5.5.6 **Impulsar la aprobación de la Ley contra el racismo en todas sus formas y expresiones**, con la voluntad de luchar contra las discriminaciones y la intolerancia en todos los ámbitos, como por ejemplo la actividad deportiva, y promover acciones positivas hacia la población racializada.

5.5.7 Impulsar la aprobación de la Ley de Memoria Democrática para crear, consolidar y ampliar los instrumentos y recursos para desarrollarla.

5.5.8 Reforzar la ayuda humanitaria y el establecimiento de la paz como eje indisociable de la acción exterior del Gobierno, promoviendo la democracia, los derechos humanos y el cumplimiento del derecho internacional.



4

Modelo de seguimiento y evaluación del Plan



Modelo de seguimiento y evaluación del Plan

El seguimiento y evaluación del Plan de Gobierno de la XV legislatura se basan en un **sistema riguroso y transparente que garantiza tanto la rendición de cuentas ante la ciudadanía como la eficiencia en la implementación de las medidas previstas**. Este modelo se articula basándose en diferentes mecanismos: el balance del estado de consecución del Plan y el seguimiento periódico de los hitos alcanzados y de los indicadores estratégicos.

El Gobierno dará visibilidad anual del estado de consecución del Plan de Gobierno. De acuerdo con los compromisos de transparencia y rendición de cuentas, **el Gobierno hará públicos los principales avances, las metas alcanzadas y los trabajos realizados en el marco del Plan de Gobierno**.

Actualización de los avances de seguimiento del Plan

Para garantizar la transparencia y facilitar el acceso de la ciudadanía a información actualizada y precisa sobre el progreso del Plan de Gobierno, **se publicará un cuadro de mando de seguimiento del Plan de Gobierno**. Esta herramienta permitirá visualizar el estado de consecución general del Plan, así como el grado de cumplimiento de los objetivos específicos que lo conforman.

De este modo, **se refuerza el compromiso del Gobierno con la transparencia, la eficacia y el progreso compartido, poniendo en el centro el bienestar de la sociedad catalana**.

Seguimiento periódico de los indicadores estratégicos del Plan de Gobierno

Para reforzar la comprensión del avance y de los impactos generados, se utilizará una **selección de indicadores estratégicos que responderán al conjunto de compromisos adoptados en el Plan**. Estos indicadores permitirán ilustrar la evolución en ámbitos prioritarios, proporcionando así una visión sintética pero representativa del avance de los objetivos del Plan. **También se acompañará esta selección de algunos indicadores de contexto para comprender el entorno en el que se desarrollan e impactan las políticas del Gobierno**.

Indicadores del Plan de Gobierno



PRIORIDAD 1. Prosperidad compartida basada en el conocimiento, para mejorar la calidad de vida y el acceso a la vivienda

- **Número de plazas públicas de formación profesional** básica, grado medio, grado superior y cursos de especialización.
- **Presupuesto destinado a servicios y convocatorias de ayudas al tejido empresarial** para la reindustrialización, modernización y captación de nuevas inversiones industriales estratégicas.
- **Porcentaje del presupuesto de políticas activas de empleo destinado a formación profesional para el empleo.**
- **Precios de los grados y másteres universitarios** habilitantes.
- **Número de *spin-offs* creados desde las universidades y centros de investigación.**
- **Número de suelo residencial** para construir vivienda protegida.
- **Número de viviendas de alquiler protegido disponibles.**
- **Porcentaje del peso de la industria** en el valor añadido bruto de Cataluña.



PRIORIDAD 2. Transición energética, ambiental y verde

- **Potencia instalada** de energía eólica y energía solar (MW).
- **Porcentaje de demanda eléctrica cubierta por fuentes renovables.**
- **Porcentaje de agua procedente de recursos propios.**
- **Porcentaje de recogida selectiva.**



PRIORIDAD 3. Equidad social, igualdad, feminismo y bienestar

- **Número de plazas residenciales con financiación pública** de atención a personas en situación de dependencia (personas mayores, personas con discapacidad y salud mental), incluye prestaciones económicas vinculadas (PEV).
- **Número de plazas públicas de guardería** (0-3 años).
- **Presupuesto destinado a servicios especializados en violencia machista.**
- **Porcentaje de casos atendidos en la asistencia primaria y comunitaria en un plazo menor o igual a 48 horas.**
- **Número de territorios en los que se ha desplegado la atención integrada social y sanitaria** en el entorno domiciliario y comunitario.
- **Número de visitas a las bibliotecas públicas.**



PRIORIDAD 4. Buen gobierno, seguridad y mejores servicios públicos

- **Número total de efectivos de los distintos cuerpos de seguridad y emergencias** (mozos de escuadra, bomberos y agentes rurales).
- **Plazos de señalamiento** en los juicios rápidos y juicios por faltas leves.
- **Tiempo de resolución de los trámites administrativos.**
- **Porcentaje de municipios con acceso a fibra óptica.**



PRIORIDAD 5. Autogobierno efectivo y financiación singular

- **Actuaciones conjuntas** de colaboración entre las administraciones tributarias estatal y autonómica con el objetivo de avanzar en el singular modelo de financiación.
- **Número de certificados de catalán A1 expedidos.**
- **Deuda de la Generalitat** con el mundo local.

Indicadores de contexto



PRIORIDAD 1. Prosperidad compartida basada en el conocimiento, para mejorar la calidad de vida y el acceso a la vivienda

- Renta per cápita disponible.
- Porcentaje de la industria en el conjunto del PIB catalán.
- Encuesta de población activa - Tasa de paro.
- Brecha salarial.
- Precio del alquiler de vivienda (media de zonas tensionadas).
- Producto interior bruto de Cataluña.
- Índice de los precios al consumo (IPC).



PRIORIDAD 2. Transición energética, ambiental y verde

- Estado de los embalses.
- Emisiones de gases de efecto invernadero.
- Media anual de dióxido de nitrógeno (NO₂).



PRIORIDAD 3. Equidad social, igualdad, feminismo y bienestar

- Tasa AROPE (riesgo de pobreza o exclusión social).
- Porcentaje de alumnado ubicado en el nivel bajo de consecución de las competencias básicas en 4.º de ESO.
- Tasa de abandono prematuro de estudios.
- Proporción de personas con malestar emocional.
- Encuesta de población activa - Población ocupada en el sector cultural.



PRIORIDAD 4. Buen gobierno, seguridad y mejores servicios públicos

- Tasa de hechos delictivos.
- Percepción de seguridad en el municipio.
- Índice DESI (economía y sociedad digital).



PRIORIDAD 5. Autogobierno efectivo y financiación singular

- Principales problemas de Cataluña.
- Valoración de la situación política actual en Cataluña.
- Valoración de la situación política a un año vista en Cataluña.
- Valoración de la calidad de los servicios ofrecidos por la Generalitat de Catalunya.
- Uso de la lengua catalana.



Indicadores demográficos

- Población de 80 y más años.
- Tasa de población extranjera.

Maquetació: Entitat Autònoma del Diari Oficial i de Publicacions

DL B 4922-2025

NOTA FINAL:

Este Plan de Gobierno y los futuros planes departamentales incorporan la totalidad de los acuerdos de investidura.

Apéndice

Relación de referencias de las fuentes de datos utilizadas en el análisis de contexto

Agencia Catalana del Agua (ACA), *Estado de las reservas de agua en los embalses*, noviembre 2024

Agencia por la Competitividad de la Empresa (ACCIÓ) y Agencia de Ciberseguridad de Cataluña, *La ciberseguretat a Catalunya*. Informe tecnológico, 2022 y mayo 2024

Ayuntamiento de Barcelona, *Precio medio (€) del alquiler de viviendas*, diciembre 2024

Cámara de Comercio de Barcelona, *La accesibilidad a la vivienda en Cataluña (Estudios monográficos Cámara, 11)*, enero 2024

Centro de Estudios de Opinión (CEO), *Encuesta sociopolítica. 2024-1*, julio 2024

Comité de Expertos sobre Cambio Climático (CECC), Generalitat de Catalunya, *Rondes sectorials sobre la descarbonització de l'economia catalana*, diciembre 2023

Departamento de Economía y Hacienda, Generalitat de Catalunya, *Nota de Conjuntura Econòmica. Anàlisi de l'evolució de l'economia catalana i el seu entorn*, noviembre 2024

Departamento de Derechos Sociales, Generalitat de Catalunya, *Enquesta a la joventut de Catalunya 2012*, 2012

Departamento de Derechos Sociales, Generalitat de Catalunya, *Enquesta a la joventut de Catalunya 2022*, 2022

Departamento de Igualdad y Feminismo, Generalitat de Catalunya, *Nota de prensa: La Generalitat atén 670 situacions de LGBTI-fòbia el 2023 a Catalunya*, mayo de 2024

Departamento de Política Lingüística, Generalitat de Catalunya, *Situació del català, de l'occità aranès i de la llengua de signes catalana i principals línies d'intervenció en política lingüística durant la legislatura*, septiembre de 2024

Departamento de Salud, Generalitat de Catalunya, *Nota de prensa: Salut presenta la Central de Resultats amb els indicadors del Sistema de Salut de Catalunya dels darrers anys*, noviembre 2023

Dirección General de Análisis y Prospectiva, Generalitat de Catalunya, *Impacte a la Catalunya del 2040 de les tendències globals*, abril 2024

Dirección General de Análisis y Prospectiva, Generalitat de Catalunya, *Indicador de benestar subjectiu. Els factors clau per entendre la satisfacció amb la vida a Catalunya*, enero de 2024

Fundación Círculo Tecnológico de Cataluña, *Baròmetre del Sector TIC de Catalunya*, julio 2024

Generalitat de Catalunya, Datos propios

Generalitat de Catalunya, *Nota de prensa: El Govern presenta 70 mesures pràctiques per "accelerar l'impuls" a l'esport femení català*, febrero 2024

Generalitat de Catalunya, *Nota de prensa: Enquesta de condicions de vida 2023*, febrero de 2024

Generalitat de Catalunya, *Nota de prensa: Proyecciones de población. Avanç 2021-2071*, octubre 2021

Generalitat de Catalunya, *Plan Sectorial para la transición de Catalunya hacia el Estado de Bienestar Digital*, 2023

Generalitat de Catalunya, *Visor: Espacios naturales protegidos de Cataluña*

Generalitat de Catalunya, *Visor: Municipios declarados zonas de mercado residencial tensado*

Generalitat de Catalunya y Fundación Círculo Tecnológico de Cataluña, *Economía y sociedad digitales de Cataluña 2022*, julio 2023

Instituto Catalán de la Energía (ICAEN), *Balance energético de Cataluña*, 2022

Instituto Catalán de las Empresas Culturales (ICEC), Generalitat de Catalunya. *Visor: Observatorio Empresas Culturales AZURE, Mercado cultural en Cataluña*

Instituto de Estadística de Cataluña (Idescat), *Varios datos*

Instituto de Estadística de Cataluña (Idescat), *Nota de prensa: Moviments migratoris 2022*, marzo 2024

Observatorio del Turismo de Barcelona, *Visor: Mercado de trabajo, seguimiento de la actividad turística*

Unión General de Trabajadoras y Trabajadores de Cataluña, *Un any de reforma laboral. El seu impacte en el mercat de treball català*, febrero 2023



**Generalitat
de Catalunya**

El Govern de
Tot ho canvia

